



**Universidad
Nacional de
General
Sarmiento**

INSTITUTO DEL CONURBANO
PROGRAMA DE ESTUDIOS URBANOS

Tesis de Maestría en Estudios Urbanos

Programa Misión Sueños Compartidos.
Reconstrucción y análisis de la implementación en
una villa del partido de Tigre (2008-2015)

TESISTA

Claudia Gabriela Reta

DIRECTORA

María Cristina Cravino

Ciudad de Buenos Aires, Febrero de 2024





Agradecimientos.....	4
Glosario de abreviaturas.....	5
Índice de mapas.....	6
Índice de imágenes.....	6
Introducción.....	7
I- La problemática habitacional de los sectores populares urbanos de la Argentina.....	7
Las villas y los asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires.....	8
II- El problema de investigación.....	11
II.I-Objetivos.....	16
II.II-Metodología y técnicas de investigación.....	18
III- El caso: Villa Garrote.....	24
III.I- El Barrio.....	24
III.II- Transformaciones territoriales.....	31
IV- Guía de lectura.....	38
Capítulo 1. El habitar de los sectores populares y los efectos del estado.....	40
Introducción.....	40
1- La experiencia urbana y su percepción.....	40
La escala barrial.....	48
2- El estado y el habitar de los sectores populares.....	50
2.1- Las acciones públicas o efectos del estado.....	50
2.2- Las políticas habitacionales en villas y asentamientos populares.....	56
Capítulo 2. El programa Misión Sueños Compartidos.....	62
Introducción.....	62
1- Las madres' hacen viviendas.....	65
1.1 Una Organización de la Sociedad Civil de Derechos Humanos a cargo de la gestión de un programa habitacional.....	65
1.2- Primeras experiencias en la Ciudad de Buenos Aires.....	68

1.3- El Programa a nivel federal.....	70
2- Dimensiones innovadoras del Programa.....	75
2.1- La integralidad desde una perspectiva política.....	75
2.2- La intersectorialidad del trabajo y lo habitacional.....	77
2.3- La participación.....	82
Capítulo 3. La implementación del Sueños Compartidos en villa Garrote.....	85
Introducción.....	85
1- La obra en el barrio.....	87
1.1- Los desafíos de las mujeres en la implementación de Sueños Compartidos.....	93
1.2- La articulación del Programa con el resto del barrio.....	97
2- Gestión municipal de las obras.....	102
2.1- Adjudicaciones, desconfianza y merecimiento.....	107
2.2- La mudanza.....	112
Capítulo 4- El recuerdo de la obra.....	121
Introducción.....	121
1- Transformaciones en el espacio barrial y en el habitar de Villa Garrote.....	121
2- La participación en el programa.....	130
3- Percepciones y emociones en torno a habitar la casa: quienes se mudaron a los departamentos.....	137
Conclusiones.....	142
I- La centralidad de la perspectiva etnográfica y del análisis desde la implementación.....	144
II- La construcción de lo habitacional como problema.....	146
III- La heterogeneidad del Estado y de los destinatarios de las políticas habitacionales.....	152
IV- El (des)encuentro entre las lógicas estatales y las de vida cotidiana.....	156
V- Los efectos de estado.....	159
VI- La heterogeneidad de la politicidad.....	160
VII- Una ventana al futuro: hacia nuevos interrogantes de investigación.....	161
Bibliografía.....	165

Agradecimientos

Al Programa de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento, por darme herramientas para mirar las ciudades como procesos y por hospedar y cultivar la interdisciplina. A mis compañeros de la cohorte 2017-2018 y la 2019-2020, quienes sostuvieron largas jornadas de cursada, lectura y trabajo; bastiones de la permanencia y el sostenimiento de las cursadas. A las y los docentes, por las propuestas de lectura y diferentes miradas.

A la Agencia I+D+i y al CONICET, por financiar esta investigación y permitirme trabajar construyendo ciencia pública. A la educación pública que me recibió, abrazó y posibilitó estar donde estoy y ser quien soy.

A Cris, mi directora, por la guía, acompañamiento e inspiración. A mis compañeros de equipos de investigación.

A las vecinas y vecinos de Villa Garrote, por recibirme, por abrirme la puerta de sus casas y permitirme compartir, escuchar, charlar y reír. A todas las personas con quienes hablé, que aportaron miradas, bibliografía y experiencias. A quienes siendo autores de trabajos previos, son parte de esta obra.

A mis padres, a quienes les agradezco la vida. A mis amigas, que son mi familia. A Nao y Ami, mis personas favoritas en el mundo, que destronaron a Lau al tercer puesto, pero se que lo va a entender.

Glosario de abreviaturas

CABA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CTA - Central de Trabajadores Argentinos

CELS - Centro de Estudios Legales y Sociales

CMVyJZN - Comisión Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte

DDHH - Derechos Humanos

DTS - Distrito de Gestión Especial Tigre Sur

FTV - Federación de Tierra y Vivienda

FONAVI - Fondo Nacional de la Vivienda

OPISU Organismo Provincial de Integración Social y Urbana

OSC - Organizaciones de la Sociedad Civil

PFCV - Programa Federal de Construcción de Viviendas

PFEH - Programa Federal de Emergencia habitacional

IVC - Instituto de la Vivienda de la Ciudad

SSDUV - Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

SSOP - Subsecretaría de Obras Públicas

UCP - urbanizaciones cerradas polderizadas

Índice de mapas

[Mapa nº 1. Localización de Villa Garrote.](#) Fuente: Elaboración propia.

[Mapa nº 2. Localización de las viviendas del Programa Misión Sueños Compartidos en Villa Garrote.](#) Fuente: Elaboración propia.

[Mapa nº 3. Transformaciones en las diferenciaciones espaciales en Villa Garrote.](#) Fuente: Elaboración propia.

Índice de imágenes

[Imágen nº1: Única calle de entrada al barrio.](#) Fuente: Agencia TELAM (22/08/2013) “Candidatos del Frente Para la Victoria (FPV) y funcionarios provinciales denuncian que el municipio quiere ocultar un asentamiento”.

[Imágen nº 2 y 3: Pasillos internos de Villa Garrote.](#) Fuente: Foto tomada por la autora (2019).

[Imágen nº 4 y 5: Inicio y fin de obra del Programa Misión Sueños Compartidos \(2008-2011\).](#) Fuente: Google Earth (08/2008) - (12/2011).

[Imágen nº 6 y 7: Avances de la construcción de viviendas bajo la gestión Municipal \(2011-2015\).](#) Fuente: Google Earth (12/2013) - (2/2015).

[Imágen nº 8: Sector de *adelante*, frente al Canal San Fernando.](#) Fuente: Foto tomada por la autora (2019).

[Imágen nº 9: Paredón que delimita el sector villa de Villa Garrote, lindero al playón de los talleres del ferrocarril sobre el que se construyeron las viviendas del Programa Misión Sueños Compartidos.](#) Fuente: Foto tomada por la autora (2021)

[Imágen nº 10 y 11: Ingreso peatonal desde la avenida Italia a las viviendas del Programa Sueños Compartidos, cedido por el Tren de la Costa.](#) Fuente: Foto tomada por la autora (2021).

Introducción

I- La problemática habitacional de los sectores populares urbanos de la Argentina

La urbanización en América Latina se dio en el marco de un proceso veloz, en donde primó un esquema de producción de bienes primarios, por lo que la transferencia de capital a otras economías impidió el desarrollo de las fuerzas productivas locales, la industrialización y la generación de un mercado de trabajo urbano (Jaramillo, 1993)¹. Como consecuencia de esto, la urbanización en la región se caracterizó por prácticas heterogéneas, entre las que se encuentran la autoproducción de vivienda por parte de población en situación de insolvencia para acceder a los mercados formales de tierra y vivienda. Esto, junto a la debilidad de los aparatos administrativos locales para controlar los modos de producir la ciudad frente a las presiones de los actores privados, le dieron a la segregación socioespacial -característica de la urbanización capitalista-, formas propias. Pírez señala dos procesos centrales que adquieren estas ciudades, que son la mercantilización, por la cual la ciudad se produce como una mercancía y, la intervención del Estado con procesos de desmercantilización, para resolver conflictos derivados de la reproducción de la vida (Pírez, 2018), compensando esas contradicciones para que la sociedad se vuelva funcional (Offe, 1990), por lo que el rol del Estado se vuelve central para pensar en la configuración de dichos territorios.

En Argentina, la desigualdad socio-urbana se vió profundizada por ciclos de políticas neoliberales (1970, 1990 y 2015-9) centradas en ajuste estructural (Torrado, 2010), junto con los procesos de mercantilización del acceso al hábitat -tanto por el mercado formal e informal (Pradilla Cobos, 2014)-. Esto generó una transformación en el patrón de urbanización, por la cual en las periferias de los aglomerados urbanos, los sectores populares y los emprendimientos inmobiliarios destinados a sectores medios y altos comenzaron a competir por el uso del suelo. A este proceso se le sumaron, con mayor peso desde la década de 1990, los procesos de financiarización e internacionalización

¹ Entre los procesos característicos de la región, Jaramillo (1993) señala además una tendencia a una muy rápida urbanización en velocidad y volumen, con aglomeraciones grandes que se nutrieron de procesos migratorios; una desarticulación de la red urbana, en donde la estructura espacial obstaculizó el desarrollo social, con primacía de la ciudad central por sobre las demás, lo que dio lugar a una persistencia de fuertes diferencias regionales y el mantenimiento de distancia social entre la ciudad y el campo; baja provisión de valores de uso colectivo; y debilidad de los aparatos administrativos locales, con su correlato para controlar a los agentes sociales de la ciudad.

del mercado inmobiliario, por el cual el mercado de la vivienda quedó subordinado a la lógica financiera (De Mattos, 2016; Rolnik, 2014).

Las villas y los asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires

En un contexto en donde las diferentes dimensiones de la urbanización (suelo, infraestructuras, vivienda, centralidad) están mercantilizadas y, por lo tanto, se accede a las mismas por medio del mercado, los sectores populares con insolvencia económica para acceder a los mismos se procuraron vivienda por otros medios. El concepto *urbanización popular* da cuenta de las prácticas de producción de *ciudad para la vida*, en donde la lógica detrás de las acciones que se enmarcan en las mismas es una lógica del uso en vez de la ganancia (Pírez, 2019)².

Estos territorios de hábitat popular han sido caracterizados desde la academia de diversos modos, poniendo de relevancia y visibilizando diferentes dimensiones de los procesos a los que se refieren. Según Clichevsky (2009), la informalidad, ilegalidad e irregularidad con la que se los adjetiva, refiere a la transgresión en relación al aspecto dominial y régimen de la propiedad por un lado y, al incumplimiento con las normas establecidas en el proceso de urbanización por el otro. Para Massidda (2018), en el caso de Argentina es central esta dimensión de informalidad en la condición jurídica de la tenencia de la tierra, la infraestructura básica y en los aspectos morfológicos y edilicios del tejido urbano.

En esta investigación, consideramos que las tipologías de villa y asentamiento popular nos permiten dar cuenta no sólo de las características formales, legales y morfológicas sino de procesos históricos de conformación, por lo que optamos por estas categorías para el análisis. En el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se auto construyeron villas y asentamientos populares, que con el correr de las décadas se fueron densificando y extendiendo en superficie (Cravino & Varela, 2008). Las villas surgieron a partir de la década de 1930, aunque se incrementa y consolida su aparición a partir de la década siguiente, como respuesta a una falta de capacidad de las ciudades de brindar un hábitat a quienes migraron de las zonas rurales a las ciudades en busca

² Esto no significa, sin embargo, que no sea parte de un mecanismo de acumulación de capital (como por ejemplo del mercado de materiales para la construcción) o que las viviendas después no ingresen en el circuito comercial (por ejemplo, en el mercado informal de viviendas en villas y asentamientos).

oportunidades laborales y mejor calidad de vida en el contexto de desarrollo de la industria sustitutiva de importaciones (Snitcofsky, 2022). Siguiendo a Cravino (Cravino, 2009) , la construcción de dichas urbanizaciones populares en tierra urbana vacante privada o fiscal cercana a centros de producción y/o consumo, responde a estrategias individuales y familiares, aunque la dimensión colectiva estaba presente en relación a la organización de ciertas dimensiones de la vida cotidiana; por lo que la trama urbana, las características del parque habitacional y la infraestructura en servicios difieren de las estipuladas en el resto de la ciudad. La precariedad e inconveniencia en la conformación de dichos aspectos se conjuga con una alta densidad poblacional que incluye índices de hacinamiento crítico elevados en promedio y una conformación socio-económica de la población que la habita que, si bien es heterogénea, se caracteriza por la pobreza y una inserción ocupacional de baja calificación y precaria. Si bien en sus inicios fueron lugares pensados como provisorios, con el repoblamiento posterior a la recuperación de la democracia se establecen como espacios urbanos consolidados.

Los asentamientos populares (o tomas de tierras), por su parte, se produjeron en el final del último gobierno militar en la Argentina, en un contexto de deterioro de las condiciones de vida y de violencia y autoritarismo estatal. A diferencia de las villas, en su mayoría cuentan con una organización y estrategia previa a su conformación, gracias a la cual presentan una morfología similar a los loteos de la *ciudad formal*, con infraestructura urbana como plazas y espacios comunitarios y de servicios. En su mayoría se asientan en tierra vacante sin interés para el mercado inmobiliario, por ser basurales o terrenos inundables. Estas urbanizaciones se pensaron no como una solución transitoria, sino como un proyecto a futuro, en el que hay trabajo, sacrificio y negociaciones con el estado para poder tener un espacio propio (Cravino & Varela, 2008).

Lejos de ser procesos marginales, las villas y asentamientos muestran un crecimiento relevante en los 24 partidos del Conurbano Bonaerense. En el Municipio de Tigre, en la actualidad estas urbanizaciones populares conviven y disputan el espacio con formas de habitar destinadas a sectores medios y altos, como las urbanizaciones cerradas (UC), así como con negocios inmobiliarios que se orientan especulativamente hacia estos fines. Esto no sólo grafica la desigualdad socioeconómica a partir de estos diferentes

modos de habitar, sino que establece una serie de impactos negativos, como por ejemplo los ambientales, por el impacto de los rellenos con que construyen éstas últimas, que aumentan el riesgo de inundaciones de los barrios aledaños como las villas y los asentamientos populares (Ríos, 2005, 2009).

En la historia reciente, el Estado ha actuado en el campo del hábitat popular con diferentes paradigmas de diverso alcance y contenido, desde la erradicación de villas y asentamientos y prácticas de desalojo; construcción de soluciones habitacionales o facilitación del acceso a las mismas a partir de diferentes estrategias de desmercantilización; provisión de redes de servicios e infraestructura y mejoramiento urbano para el desarrollo progresivo de las urbanizaciones; mejoras en el espacio público, accesibilidad e integración y, políticas buscan un abordaje integral (Cravino, 2023). De este modo, incide de modo directo en la dinámica urbana generando oportunidades diferenciales de reproducción social para sus residentes, al mismo tiempo que sienta determinadas pautas y códigos sobre los cuales se desenvolverá la habitación de los sectores sociales alcanzados por dichas políticas y en la construcción de identidades, dados los criterios moralizantes y pedagógicos de las mismas, que son tanto discutidos y rechazados como incorporados, aprehendidos y movilizados por los sujetos para hacer uso de las políticas vigentes (Cravino & González Carbajal, 2012; Ferraudi Curto, 2011; Girola & Thomasz, 2014; L. Moreno, 2016).

En esta investigación, nos proponemos analizar un programa que tuvo un breve tiempo de implementación, pero implicó una serie de novedades a las políticas y programas públicos que se venían desarrollando en el país. Misión Sueños Compartidos (en adelante 'el Programa' o Sueños Compartidos) fue un programa creado y gestionado por la Fundación Madres de Plaza de Mayo³ (en adelante 'la Fundación') financiado por el Estado nacional. Comenzó en 2006 a partir de una serie de experiencias piloto en tres villas de la Ciudad de Buenos Aires y se federalizó en 2008. El mismo, se presentó

³ Madres de Plaza de Mayo es una institución creada en 1977 para luchar por la desaparición de militantes políticos en el período militar con repercusión en la sociedad argentina y el contexto internacional. Durante el gobierno de Alfonsín las Madres el grupo original se dividió en dos espacios desvinculados entre sí: la llamada "Línea Fundadora" y la "Asociación de Madres de Plaza de Mayo" o "Fundación Madres de Plaza de Mayo". Éstas, además de sus luchas por los derechos humanos y las acciones de reclamos por justicia de la última dictadura militar, llevan adelante proyectos como la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo, la Radio AM 530, el Centro de Estudios Económicos y Monitoreo de las Políticas Públicas y el Espacio Cultural Nuestros Hijos, entre otros.

como un programa de “inclusión social a partir de la construcción de viviendas (...) de los lugares más marginados de las ciudades” (HCDN, 2011). Desde su diseño, restituyó lo habitacional al campo de las problemáticas sociales, a partir de una articulación con el desempleo, la pobreza e insolvencia de los hogares y la desigualdad de género; en el marco de las discusiones por los derechos humanos llevadas adelante por la Fundación.

II- El problema de investigación

Las demandas habitacionales interpelan a una combinación de problemáticas, que confrontan con la sectorización y focalización de las diferentes instancias estatales. Además, se articulan en la implementación de las políticas habitacionales con lógicas acumulación política de los diferentes niveles estatales, con racionalidades técnicas, diferencias culturales en modos y pautas de vida, perspectivas morales y moralizantes sobre quienes son destinatarios de las políticas, entre otras. Si bien hay varias investigaciones que analizan diversos aspectos de las experiencias de implementación de políticas habitacionales y mejoramiento barrial en el AMBA de las últimas décadas, hay cierta vacancia en el análisis de las percepciones de las mismas por parte de quienes habitan dichos territorios.

Una advertencia en esta dirección nos la dan Cravino y González Carvajal (2012) cuando evidencian las dimensiones del etnocentrismo, positivismo y moralismo subyacente en las intervenciones tradicionales en materia de política habitacional. Como señalan las autoras:

La idea del progreso y la civilización subyacen muchas veces al hecho de pensar que “los villeros” -y sus prácticas-, dejarán de existir como tales cuando “habiten como corresponde” y adopten los modos de vida establecidos y aceptados socialmente. En muchos casos, todo lo que comprendía sus formas de vida previas es casi desechable en la medida en que en el nuevo barrio se condensa todo “lo bueno” de una “nueva” vida. De allí a que no sea necesario saber, conocer, interactuar con la trama de significados que aporta las acciones cotidianas de los vecinos y que siempre parece saberse previamente -y desde afuera del propio barrio- qué es “lo mejor” para estas poblaciones. También suele “filtrarse” entre el sentido común del técnico que diseña e implementa políticas

urbanas una noción de desarrollo que piensa a los “objetos” de la política, en este caso, “los pobres”, desde una perspectiva basada en la idea del déficit (Cravino & González Carbajal, 2012, p. 169).

Consideramos que esta perspectiva es central para poder evidenciar los diferentes conflictos y las luchas por los sentidos que se llevan adelante en la implementación de las políticas y los diferentes marcos de significación en que se inscriben las prácticas estatales, así como la participación de las personas del barrio en dichos procesos. Además, ponemos en evidencia una dimensión política en interpretar y analizar la perspectiva de las personas que habitan los territorios intervenidos por las políticas habitacionales, que tiene que ver con pensarlos como sujetos activos que construyen tramas de significación en torno al habitar.

Es entonces, con este trasfondo que nos volcamos a la tarea de indagar en la presente tesis, en la construcción de la implementación del Programa Misión Sueños Compartidos por parte de las y los vecinos de Villa Garrote, en el municipio de Tigre. Esta villa de casas bajas en las que sólo sobresalen las construidas con palafitos, se conformó alrededor de la década de 1940 a partir de población proveniente de migraciones internas de las provincias del norte argentino. Asentada sobre terrenos fiscales del Estado Nacional, se encuentra delimitada por dos cursos de agua (el Río Luján y la desembocadura del canal San Fernando) por las vías de la Estación del Tren de la Costa⁴ y un paredón de más de dos metros de altura de una ex arenera privada, que se transforman en barreras naturales y espaciales que le imprimen cierto *encierro* e *invisibilidad*, desde la perspectiva del resto de la ciudad.

La histórica ausencia de intervención estatal en la villa está en sintonía con el poco interés de la gestión municipal en las urbanizaciones populares, dada la continuidad ininterrumpida de un modelo de gestión local vecinalista que promovió la atracción de inversiones inmobiliarias a partir del desarrollo de urbanizaciones cerradas, desde la última dictadura militar (Pintos, 2017; Ríos, 2005). La llegada del Programa Misión

⁴ Antiguamente funcionaba allí la usina del tren Mitre ramal Retiro-Delta, cerrado al público en el año 1961, continuó un par de años más como tren de carga con un funcionamiento esporádico para abastecer a los astilleros de la zona, principalmente Astarsa. En 1995 se reanudó el servicio, por medio de una empresa privada y bajo el nombre de Tren de la Costa, con un perfil turístico. En 2013, se rescindió el contrato de concesión y tanto el tren como los terrenos vuelven al Estado Nacional.

Sueños Compartidos (en adelante Sueños Compartidos) entre fines de 2008 y 2011 marcó un hito en el barrio por las transformaciones que generó.

Con experiencias piloto desarrolladas desde el 2006 en Ciudad de Buenos Aires (CABA), el programa Sueños Compartidos se desarrolló a nivel federal a partir de 2008 y finalizó, abruptamente, a mediados de 2011 en medio de un escándalo mediático por denuncias de corrupción y defraudación al estado. Significó la paralización de implementaciones en curso, algunas de las cuales fueron retomadas bajo otras modalidades de trabajo. El mismo incluyó la construcción de viviendas para la reurbanización, la regularización dominial, obras de saneamiento, de infraestructura y de espacios públicos y equipamiento comunitario. Con financiación estatal, la Fundación se encargó de diseñar, gestionar y ejecutar todas las obras.

La causa judicial alrededor del programa que se inició en 2010⁵, puede pensarse como un elemento que ha sido movilizado en los debates políticos y, en particular, difundido en los medios de comunicación con perspectivas estigmatizantes sobre funcionarios y referentes sociales. Esto contribuyó a una mirada condenatoria sobre la organización de la Fundación Madres de Plaza de Mayo y sus experiencias en el campo de las políticas habitacionales, lo que provocó el silencio de muchos interlocutores a los que intentamos acceder. La ausencia de material del programa disponible en las páginas oficiales, de declaraciones por parte de la Fundación o sus integrantes, y la negativa a brindar información del Programa, nos permiten sostener que este proceso judicial-mediático conllevó un gran costo político y personal a una de las mayores referencias en términos de luchas sociales y por los Derechos Humanos (DDHH), como son las Madres de Plaza de Mayo.

Luego del proceso electoral de 2015, tuvo lugar un cambio de gobierno a nivel nacional y en gran parte de las provincias, que fue acompañado de un nuevo paradigma en materia de la defensa y promoción de los derechos humanos (Barros & Morales, 2019). Hubo un cuestionamiento a las políticas de este ámbito desarrolladas por el Kirchnerismo⁶ y a la centralidad que tuvieron los organismos de familiares de víctimas

⁵ Causa N° 6204/11 caratulada "De Vido Julio y otros s/defraudación contra la administración pública", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Rafael Ortea Escandón.

⁶ Nos referimos de este modo a la etapa en la cual Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015) ocuparon el cargo presidencial en la República Argentina.

del terrorismo de Estado. En ese proceso, hubo no sólo una desfinanciación de programas y espacios institucionales asociados a los organismos de DDHH, sino además un avance en la estigmatización de los mismos. Como mencionan a modo de anécdota Barros y Morales:

En plena campaña electoral, el entonces candidato, Mauricio Macri, sostuvo: “Los derechos humanos no son Sueños Compartidos y los “curros” que han inventado. [...] Siento que ha habido un abuso de sectores bajo esas banderas, el más emblemático es el de las Madres (Mauricio Macri, La Nación, 08-12-2014) (Barros y Morales, 2019, p. 83).

En este fragmento de discurso, se evidencia lo que representó la judicialización del Programa y el ingreso en la agenda política que se le dio, a partir del establecimiento de una asociación entre la corrupción y los organismos de DDHH en relación a las políticas llevadas adelante por el Kirchnerismo⁷. A fines de 2021 hay un proceso judicial vigente en el cual Hebe de Bonafini, la titular de la Fundación, está procesada. Además, se continúa en la actualidad refiriendo a la experiencia de Sueños Compartidos en términos sensacionalistas y haciendo referencia a dicha experiencia para hablar de “corrupción en la obra pública” o estigmatización de organismos de DDHH.⁸

Al 2011, fecha en la que la Fundación informa que no va a poder continuar con la ejecución de las obras, se habían “incorporados al trabajo formal más de 5.000 trabajadores, escolarizados miles de niños y jóvenes, construidas 4.800 viviendas, 6 hospitales, 2 centros de salud, y un jardín de infantes”⁹ a lo largo de todo el territorio

⁷ Barros y Morales (2017) dan cuenta de la difusión en los medios de comunicación de la asociación entre la corrupción del gobierno kirchnerista y lo que sería una política de cooptación de los organismos de DDHH, en la que el caso de Misión Sueños Compartidos vendría a corroborar esas asociaciones. En una columna de opinión del diario página12 titulada “Estigmatizando a Hebe”, Horacio González señala que pareciera ser que el caso de Hebe es una teoría general de la cooptación que permite interpretar toda la política de la época”.

⁸ En 2020 durante la época del desalojo al predio de Guernica, en un programa de televisión se realizó una investigación sobre una serie de viviendas demolidas en Chaco del programa Sueños Compartidos. Programa Lagarto Show del 29/10/2020, Link: <https://www.youtube.com/watch?v=Msq7asX055k> (Revisado en 1/12/2021).

⁹ El sitio <http://www.suenoscompartidos.org.ar/index.php> no está disponible desde el conflicto por la causa judicial, pero el sitio web www.colaboras.com tiene la descripción del Programa de Vivienda Extraído de la página de Sueños Compartidos en 2011. Fuente: Sueños Compartidos (el sitio <http://www.suenoscompartidos.org.ar/index.php> no esta disponible) (<https://www.colaboras.com/tema.php?tema=Plan-de-Viviendas-de-Suenos-Compartidos&id=2049>, fecha 01/08/2011).

nacional. La extensión a lo largo de varias provincias de esta política habitacional gestionada por una asociación civil de DDHH, junto con una serie de elementos novedosos para los programas habitacionales que se desarrollaban en la época, hacen que sea de especial interés una reconstrucción de dicho programa.

Uno de los objetivos del Programa fue fomentar el desarrollo de una politicidad popular por medio de dos movimientos: en primer lugar, al habilitarles a las organizaciones populares de base territorial un espacio en la gestión y discusión de las políticas públicas -y no solamente en la ejecución de las mismas-. La estructura flexible en la organización de Sueños Compartidos junto con la falta de territorialidad de la Fundación en las experiencias por fuera de la CABA, dio lugar a que *las organizaciones políticas, territoriales o asociaciones barriales* con las que la Fundación habían articulado, *cobren importancia y tengan peso en las decisiones de los diferentes momentos de la implementación*. Más allá de las diferentes experiencias territoriales y de las derivas de las mismas, una vez finalizado el Programa en 2011, la propuesta de participación de las y los habitantes del barrio en la implementación se distanció del criterio de gobernabilidad urbana instaurado por la reforma neoliberal en el estado a partir de los lineamientos del Consenso de Washington (Fernández Wagner, 2004).

En segundo lugar, el Programa posicionó la discusión por la desigualdad socio-territorial en el campo de los derechos humanos, en un momento histórico en que dicha temática ocupaba un lugar central en la discusión política. De este modo, llevó adelante un abordaje en donde la construcción de la problemática habitacional se constituyó en articulación con el mundo del trabajo y la inserción socio-ocupacional, las desigualdades de género y problemáticas sociales propias de quienes habitan en las villas y asentamientos precarios.

El análisis de la implementación de este programa en Villa Garrote, nos trae, además, discusiones alrededor de la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la población destinataria de las acciones públicas en las diferentes etapas de la política pública. En este contexto es que nos preguntamos ¿Cuál es la singularidad de que una organización social de Derechos Humanos diseñe y gestione un programa de reurbanización integral financiado por el estado? ¿Qué particularidades encontramos en la implementación del programa que se enmarcó dentro de la disputa política por los

derechos humanos y que tuvo entre sus objetivos el fomento de la politización y organización comunitaria y popular? ¿Qué alcance y participación tuvieron las organizaciones locales en las diferentes etapas del programa y su implementación? ¿Qué aprendizajes nos deja su análisis en relación a las tensiones entre la mercantilización y el derecho en el acceso al hábitat popular?

II.1-Objetivos

El objetivo general de esta investigación es analizar la implementación del Programa Misión Sueños Compartidos en la Villa Garrote, teniendo en cuenta las percepciones y experiencias en relación a las mismas por parte de quienes habitan el barrio.

Como objetivos específicos de esta investigación, nos proponemos:

1- Reconstruir el Programa a partir de un análisis de a) las formas de construcción de lo habitacional como problemática, los objetivos que persiguen (políticos, económicos y sociales) y las demandas a las que responden; b) las dimensiones que adopta la problemática (material, social, económica, política, simbólica), y c) la escala geográfica de intervención (la casa, el barrio y la relación con la ciudad).

2- Dar cuenta del proceso de implementación en Villa Garrote identificando y caracterizando el rol que asumieron los principales actores estatales, comunitarios y de las Organizaciones de la Sociedad civil que tuvieron participación en la implementación del programa, teniendo en cuenta sus características sociales y políticas.

3- Caracterizar el programa a partir de sus lineamientos e incorporarlo a una serie de discusiones en torno a la política habitacional argentina, a partir de un análisis en torno a una serie de discusiones propios del campo, como 1- la participación y articulación con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias; 2- la relación entre lo habitacional y otros sectores de las políticas sociales; 3- las distancias y tensiones entre los modelos de habitar entre los agentes estatales que diseñan las políticas habitacionales y quienes son los destinatarios de las mismas.

4- Indagar y reconstruir las percepciones de quienes habitan la villa en relación a la implementación del programa, teniendo en cuenta las transformaciones a) físicas y

materiales en Villa Garrote y b) sociales y simbólicas entre las y los habitantes del barrio.

Esta investigación se centra en el cruce entre los estudios urbanos sobre hábitat popular, la antropología del estado y los estudios socio-antropológicos sobre las percepciones y la experiencia del habitar. Nuestro interés por el estudio de la percepción de los procesos estatales por parte de los sectores populares, se centra en la desnaturalización de los significados compartidos entre las prácticas estatales y las construcciones sociales de vida de las personas alcanzadas por ellas. Partimos, de este modo, de un corrimiento de los estudios de evaluaciones de políticas públicas, para poder reconstruir las mismas a partir de su implementación y articulación con los diferentes actores. Se trata de una indagación situada, que nos permite analizar una de las principales problemáticas urbanas en el contexto de la creciente desigualdad social, que es el problema habitacional y por el acceso a los bienes y servicios urbanos en el marco de una mercantilización y financiarización del suelo urbano.

Sueños Compartidos fue un programa financiado por el Estado y diseñado y gestionado por la Fundación Madres de Plaza de Mayo en urbanizaciones populares que, además de situaciones precarias en torno a la vivienda e infraestructura, tenían otras problemáticas vinculadas a altos índices de conflictividad, problemas medioambientales, disputas con barrios vecinos o con el estado, entre otros. El análisis de su implementación en Villa Garrote se presenta como la primera investigación del programa por fuera de la CABA¹⁰, en donde éste adoptó elementos diferentes al desarrollo federal.

El marco temporal que engloba a estos procesos en el barrio va desde fines del año 2008 hasta el 2015. Este recorte contempla la implementación del programa en el período 2008-2011, a cargo de la Fundación Madres de Plaza de Mayos; un breve período durante el año 2011 y 2012, en el que la Municipalidad de Tigre se hizo cargo de las obras para luego abandonarlas hasta 2015, fecha en que ésta retoma la obra y entrega algunas de las viviendas. Si bien el programa como tal finalizó en 2011, la

¹⁰ Entre estos se encuentra la Tesis de Maestría de Mercedes Najman sobre los efectos sobre la inclusión social y el acceso a la ciudad a partir de la construcción del Complejo Urbano Barrio Padre Mugica (Najman, 2017); un artículo de Palombi que analiza la construcción del Conjunto Habitacional Castañares (Palombi, 2019) y el trabajo de Spinelli Álvarez que analiza la experiencia del programa en vistas a desarrollar programas similares en la ciudad de Salvador de Bahía, Brasil.

experiencia del programa desde la percepción de quienes habitan la villa contempla a su vez los años de abandono de la obra e incertidumbre por su consecución, así como el desenlace en el que desde el municipio finalizaron 108 viviendas que entregaron entre familias de Villa Garrote, por lo que ampliamos nuestro marco temporal para incluir dichos procesos.

II.II-Metodología y técnicas de investigación

La estrategia metodológica corresponde a una construcción cualitativa centrada en una perspectiva etnográfica, que incluye entrevistas individuales y grupales, así como recolección y análisis de fuentes secundarias, particularmente documentación del estado municipal, provincial, nacional y del Poder Judicial. La etnografía como abordaje integral a partir del cual se constituye conocimiento reflexivo en permanente interacción con otros sujetos y, en diálogo entre lo micro y lo macro, la teoría y la práctica, es el marco general del trabajo de campo (Ingold, 2017; Rockwell, 2011). La perspectiva etnográfica se vuelve central, en tanto nos permite pensar en términos relacionales la construcción de un objeto, que no es un objeto empírico, sino que se realiza a partir la conformación de un problema, en la que elementos teóricos dialogan con los registros producidos en el marco de la investigación a partir de diferentes medios (Bourdieu & Wacquant, 1995).

En esa dirección, el marco teórico construido en la presente tesis, que será expuesto a continuación en el capítulo 1, no es sino la cristalización de un proceso dinámico. El mismo se conformó a partir de las múltiples reformulaciones de las preguntas de investigación, en articulación con la conformación del objeto, a partir del trabajo de campo y la sistematización de fuentes secundarias. Este diálogo constante es el que nos permitió reconstituir de manera teórica el contexto de significación para poder comprender los procesos que nos interesan analizar. Esta actitud de búsqueda de la producción material y simbólica de los sujetos sociales que se investiga, para poder incorporar la perspectiva de las y los actores -que lejos de ser homogénea, se encuentra articulada en tornos tensiones y disputas en torno a las relaciones sociales-, es parte central del trabajo etnográfico (Guber, 1991, 2014).

Para que esta apertura a los significados de nuestro *objeto de estudio* se pueda dar, es necesaria justamente una ruptura entre nuestra construcción teórica y su modelo explicativo y lo que observamos en el campo. En este punto es donde se produce una desnaturalización de nuestras categorías y aparecen las categorías conformadas por las personas con quienes interactuamos en el campo. Estas nociones de uso común que tienen los actores, son las llamadas *categorías nativas* por la antropología y, entender el significado de las mismas dentro de su contexto social de producción es lo que nos permite reconstruir las *perspectivas nativas* (en donde el plural remite a las tensiones sociales que hacen que nunca sean nunca totalmente compartidas), para de este modo integrarlas en nuestro análisis (Balbi, 2012).

Abordar intervenciones estatales desde esta perspectiva nos obliga a interrogarnos sobre los propios términos en los que damos cuenta de la problemática, como el *estado* y las *políticas habitacionales*, conceptos que se utilizan en un sentido abstracto, pero que para las personas que habitan una villa, como en nuestro caso de estudio, tienen un contenido concreto. La perspectiva etnográfica nos permite dialogar con los marcos de legibilidad que las personas construyen en sus interacciones cotidianas con el estado, sus procesos y efectos (Balbi & Boivin, 2008; Das & Poole, 2008; Fernández Álvarez et al., 2017). Esta nos habilita, además, un trabajo alrededor de las prácticas no formales y las contradicciones internas entre lo que se dice y lo que se hace (Guber, 1991), lo cual resulta por demás pertinente cuando construimos preguntas alrededor del Estado y los sectores populares, dado que en estos procesos el mismo actúa y se despliega de un modo diferente en estos territorios de informalidad (Auyero, 2012; Gupta, 2015).

El ingreso al campo tuvo lugar a partir de unas primeras visitas en diciembre 2019, que se iban a continuar en marzo de 2020 con un trabajo de campo de tipo etnográfico en el territorio, pero la irrupción de la pandemia Covid-19 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) lo impidieron. De esta forma, durante el 2020 pudimos realizar algunas entrevistas telefónicas y virtuales a funcionarios y a fines de ese mismo año retomamos las visitas al barrio y las entrevistas semi-estructuradas presenciales. Las medidas que regían en el AMBA aún eran bastante restrictivas (como la imposibilidad de viajar en transporte

público), por lo que recién a inicios del 2021 pudimos llevar adelante una articulación más cotidiana con vecinas y vecinos, hasta mediados del 2022.

Realizamos una serie de relevamientos barriales para identificar los diferentes sectores y las intervenciones de mejoramiento habitacional, así como las organizaciones y actores que tienen relevancia en las dinámicas barriales. Los mismos fueron registrados, justo con todas las interacciones que tuvimos en el marco de las diferentes técnicas que articulamos, en notas de campo que se transformaron en registros que plasmaron a modo de *descripción densa* (Geertz, 2004) hechos e impresiones registradas. La práctica de la escritura de registros de campo, en donde se intentó reconstruir lo más detalladamente posible lo vivido, es parte central del registro etnográfico que permite vislumbrar situaciones, objetos, frases y procesos que, si bien parecen detalles superfluos, resultan inteligibles recién una vez que avanzada la investigación, cuando contamos con el conocimiento necesario para poder comprenderlas (Clifford, 1990; Emerson et al., 1995).

Las redes sociales (en nuestro caso, trabajamos con *Facebook*, *Instagram* y *WhatsApp*) de organizaciones del barrio, referentes, vecinas y vecinos tuvieron una presencia constante a lo largo del trabajo de campo e incluso una vez terminado este, por lo que desbordaron los tiempos del trabajo de campo *offline*. Las restricciones por la pandemia pusieron el foco sobre la dimensión de mediatización digital presente en las relaciones sociales actuales y nos obligó a un replanteo del lugar de las fuentes y de una metodología que nos permita integrarlas en el enfoque etnográfico (Próspero & Prado, 2019; Ventura, 2022).

Mensajes por *WhatsApp*, conversaciones por chat a partir de la publicación de “estados” y registros de los acontecimientos principales del barrio a partir de los *posteos* en las diferentes redes sociales de las agrupaciones sociales y políticas, entidades estatales, funcionarios y organizaciones sociales y territoriales que trabajan en el barrio. Los registros de las redes sociales nos permitieron, en primer lugar, un medio de comunicación para entablar conversaciones que fueron claves para poder generar vínculos que permitan un acceso cotidiano al barrio. En segundo lugar, estos registros diarios nos brindaron un acercamiento a los diferentes hechos y circunstancias relevantes en Villa Garrote y en el municipio, por lo que mantuvimos anotaciones

periódicas de las mismas, que sirvieron para tener un conocimiento que de otra manera no lo podíamos haber tenido. Por último, al analizar estas redes como una fuente secundaria, pudimos construir una serie de relaciones entre los actores; establecer una caracterización de las diferentes personas que considerábamos relevantes para nuestro trabajo de campo e incluso pudimos, identificar disputas entre actores sociales que se visibilizaron a partir de los comentarios de vecinos y vecinas del barrio en diferentes publicaciones digitales.

Esta articulación de fuentes secundarias *online* y *offline* y de relevamientos barriales, nos permitió una evaluación y rediseño de la metodología propuesta, en interacción con el desarrollo del análisis teórico. A partir de estas reformulaciones se confeccionaron las listas de informantes claves a entrevistar y se diseñaron las guías de entrevistas individuales y grupales.

En términos de la metodología empleada para abordar esta experiencia, tenemos que señalar la escasa bibliografía académica que trabaja sobre el Programa, en contraposición a la amplia experiencia en el análisis de Programas Federales de Viviendas (Chiara et al., 2017; Cravino, 2012). Como consecuencia, nuestra reconstrucción y análisis partió de fuentes primarias para reconstruir la implementación. Realizamos una serie de entrevistas semi-estructuradas a: a) actores claves del barrio, como militantes políticos, participantes de organizaciones sociales, cooperativas, comedores y merenderos, pobladores que nos contaron sobre el origen de la villa, trabajadores de Organizaciones No Gubernamentales que participan en el barrio (Asociar, Proyectar, Etis), Líderes de Iglesias (Católica y evangélicas), entre otros, para poder caracterizar al barrio y sus actores; b) habitantes de la villa, para indagar en las percepciones y transformaciones a partir de la implementación del programa; c) vecinos y vecinas de la villa que se desempeñaron como trabajadores, puesto que desde la Fundación Madres de Plaza de Mayo no quisieron hablar sobre el programa; d) habitantes de Villa Garrote.

Las entrevistas las situamos dentro del marco interpretativo de la observación participante, pues “su valor no reside en su carácter referencial –informar sobre cómo son las cosas- sino performativo. La entrevista es una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero también, donde se produce una nueva

reflexividad” (Guber, 2014, pp. 69–70). Son, pues, interacciones sociales de construcción de conocimiento en conjunto, en donde en muchos casos la posibilidad consentida de grabarlas para que quede un registro permite registrar los sentidos y usos en el discurso oral y coloquial. Consideramos central, de todos modos, el contacto previo con quienes conversábamos y cierto conocimiento del campo que nos permitió hacer repreguntas o redireccionar las mismas para que den cuenta de reconstrucciones de ciertas lógicas prácticas del hacer en vez de situarse en lugares normativos que impiden la profundidad en la construcción de ciertos temas¹¹ (Lahire, 2006). Por este motivo, fue central poder explicar los objetivos de nuestra investigación y su marco, así como establecer una cierta confianza. La voz de las y los vecinos del barrio, así como funcionarios y otras personas entrevistadas, se presenta en algunos momentos de la tesis como *verbatim* o testimonios escritos textualmente, con el propósito de poder dar cuenta de primera mano de un registro vivencial y un modo de acercar al lector un fragmento de significación situado. Si bien sabemos la imposibilidad de dar cuenta de todas las voces y diferentes perspectivas en torno a un tópico, intentamos poder visibilizar las diferentes construcciones de sentido con las que nos encontramos en el campo. En estos registros, los nombres fueron cambiados para preservar el anonimato y se da una breve referencia que permita dar cuenta de la posición de quien habla.

Las entrevistas y registros de campo se procesaron y analizaron con ayuda del *software* de procesamiento de datos *Atlas ti*¹², lo que permitió ir codificando y categorizando fragmentos de discursos de modo tal de ir estableciendo relaciones conceptuales, estableciendo codificaciones relacionadas con los avances en las construcciones teóricas, generando informes intermedios, e ir llevando un registro y observancia de la información obtenida de modo tal de establecer los parámetros de saturación de la información.

¹¹ Lahire (2006) sostiene que hay ciertas prácticas cotidianas que son invisibilizadas en los discursos de las personas, en detrimento de otras que por ser sostenidas por instituciones son más fáciles de nombrar. Sobre ellas, al mismo tiempo, pesa una determinada disposición narrativa que tiende a anular los detalles o ciertas prácticas menos representativas en pos de seguir una línea lógica principal.

¹² Este programa se basa en la perspectiva de análisis cualitativo *Grounded Theory*, por lo que permite integrar datos de diferente naturaleza a un mismo entorno, facilitando la tarea de codificar, establecer relaciones entre códigos, escribir memos y comentarios que se transforman al mismo tiempo en documentos a analizar. Muñoz-Justicia y Sahagún-Padilla (2017) Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7. DOI: 10.5281/zenodo.273997

Esta estrategia se complementó con el relevamiento de fuentes secundarias para indagar en: a- Caracterización de Garrote, a partir de 1) Documentos estatales como censos; 2) Investigaciones académicas que tomen al barrio como territorio de análisis; 3) Registros hemerográficos y registros de periódicos digitales sobre el barrio e información de redes sociales de las diferentes áreas del municipio de Tigre y de organizaciones sociales, políticas y barriales sobre el barrio. b- Políticas habitacionales implementadas en la villa, a partir de 1) Documentos estatales como censos; normativa y digestos publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre; resoluciones e informes judiciales de la causa en la que se vio envuelta la administración del Sueños Compartidos y de otros organismos estatales que realizaron diagnósticos y análisis de avance de obra en el marco de la causa contra una serie de funcionarios y la administración de la Fundación; 2) Publicaciones oficiales de difusión de los programas (publicaciones gráficas y videos); 3) Registros hemerográficos sobre el programa, el avance de las obras y la implementación en el barrio así como en otros barrios; 4) Información publicada en redes sociales de diferentes funcionarios y actores sociales vinculados al programa, en los que se registra el avance de las implementaciones y las discusiones políticas alrededor de las mismas. La información publicada en el *Facebook* e *instagram* de diferentes organizaciones sociales políticas y barriales, que publicaban las problemáticas coyunturales y las actividades que se llevaban adelante en el barrio.

Por último, a lo largo de todo el proceso de investigación se realizó una revisión bibliográfica y elaboración de un marco teórico-conceptual que fue revisado y reformulado en diversas instancias. El mismo se conforma a partir de tres ejes: a- Estudios urbanos sobre villas y asentamientos; b- Políticas públicas de hábitat y habitacionales; c- Estudios socio-antropológicos y geográficos sobre el habitar, en particular en barrios populares. Este proceso de elaboración conceptual y articulación con análisis de información construida a partir del territorio tuvo instancias de diálogo y reformulación con colegas del equipo de investigación coordinado por la Dra. Cravino, colegas tesis de problemáticas del hábitat de diferentes equipos de investigación y compañeras/os de la Maestría en Estudios Urbanos, así como debates e intercambios con colegas en jornadas y congresos en los que se presentaban construcciones y resultados parciales de la investigación.

Esta tesis se pudo realizar en el marco de la financiación de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i), a partir de una beca de investigación inicial en el marco del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT 2017 1976) “Políticas de hábitat en villas y asentamientos en cinco aglomerados urbanos argentinos (Área Metropolitana de Buenos Aires, San Carlos de Bariloche, Río Grande, Tucumán y Gran Jujuy) 2010-2020” dirigido por la Dra. Cravino, que tuvo continuidad con una beca de finalización de Doctorado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

III- El caso: Villa Garrote

III.I- El Barrio¹³

Villa Garrote¹⁴, llamado barrio Almirante Brown¹⁵ por el municipio, se encuentra en el partido de Tigre, en la zona norte de la provincia de Buenos Aires. Se ubica a la vera del Río Luján -límite entre el sector continental e isleño del municipio- y en la desembocadura del canal San Fernando¹⁶, por el cual desemboca el río Reconquista en el Río de la Plata (Ver mapa 1). En términos medioambientales es zona de humedal, antiguamente llamadas *bañados*. Esta zona es de máxima inundación, producida tanto por las sudestadas -fuertes vientos del sudeste que, al impedir el normal escurrimiento de las aguas del Río de la Plata, aumentan su nivel- y/o por fuertes precipitaciones, que aumentan el caudal de los ríos y arroyos que surcan la zona. Dado este carácter de inundabilidad, históricamente eran territorios considerados como no urbanizables y de

¹³ A lo largo de este escrito nos referiremos alternadamente como villa Garrote o simplemente el barrio, dado que ésta es la dimensión que adquiere el mismo para quienes residen allí y que, como veremos en el próximo capítulo, se conforma como un territorio significativo de convivencia y sociabilidad local.

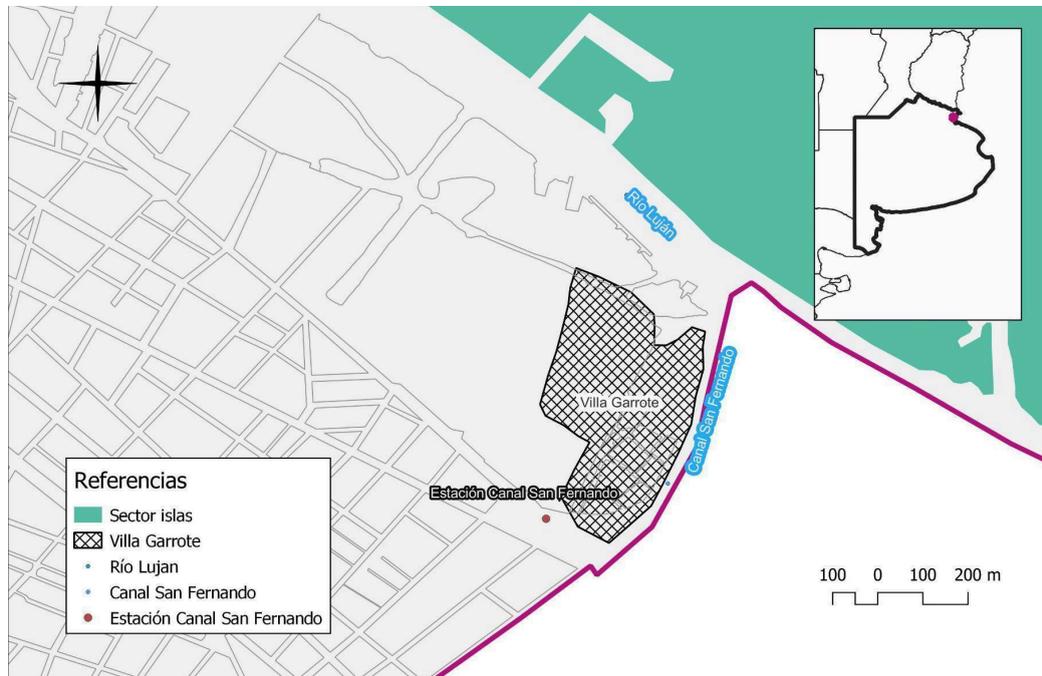
¹⁴ Una versión de la historia del nombre señala que proviene de las referencias a peleas o “garrotazos” entre las cuatro o cinco familias que originalmente se asentaron en sus orígenes para evitar que ocupen el espacio otras personas (Brandão Timo, 2017). Otra que en un partido de fútbol se pelearon “a garrotazos” (Navarro, 2016). La realidad es que, en la época de conformación de la villa, el canal de San Fernando se encontraba en funcionamiento y recibía permanentemente barcos y *chatas* (embarcación fluvial poco profunda que soporta mucha carga de peso, por lo que son tradicionalmente usadas para transporte de carga) que traían maderas para los aserraderos de la zona, lo que llaman *costaneras*, que eran utilizadas en riñas y peleas.

¹⁵ La calle de ingreso al barrio se llama Almirante Brown, por eso el Municipio decidió nombrar de ese modo a Villa Garrote, lo que resulta problemático para sus habitantes ya que en la localidad de El Talar (Municipio de Tigre) hay un asentamiento que se llama Almirante Brown, desde hace décadas.

¹⁶ Este histórico canal es producto de la primera obra hidráulica del país. Con establecimiento de población alrededor de 1600, en 1805 tras un temporal que destruye el pueblo, comenzaron las obras para la construcción de un dique y el ensanchamiento del canal y, el poblado se trasladó al sur en donde fundó la cabecera del Partido de San Fernando.

poco valor económico, por lo que tendieron a albergar a grupos sociales marginados de los circuitos formales del mercado del suelo y la vivienda.

Mapa nº1. Localización de Villa Garrote, municipio de Tigre, Provincia de Buenos Aires



Fuente: Elaboración propia

Asentado sobre terrenos fiscales del Estado Nacional, se encuentran delimitados por -además de los mencionados cursos de agua-, las vías de la Estación del Tren de la Costa¹⁷ y un paredón de más de dos metros de altura de una ex arenera privada. Lindero al terreno de la villa, se encuentra el predio donde funcionaban los Astilleros Argentinos Río de la Plata S.A. (ASTARSA) (1930-1984), el astillero más grande del país, que tuvo repercusión a raíz de que en 1973 protagonizó una de las tomas más icónicas

¹⁷ En el extremo del barrio que linda con el Río Luján, hay un terreno privado, donde funcionaba un antiguo Yacht Club. El resto del territorio, es propiedad del estado por ser que antiguamente funcionaba allí la usina del tren Mitre ramal Retiro-Delta, el cual funcionó desde 1896 y fue cerrado al público en el año 1961, pero continuó como tren de carga con un funcionamiento esporádico para abastecer a los astilleros de la zona, principalmente Astarsa -razón por la que en el barrio se la conoce como "la vía muerta". En 1995 se reanudó el servicio, por medio de una empresa privada y bajo el nombre de Tren de la Costa, con un perfil turístico. Este proyecto estaba asociado a diversas inversiones de empresas en la ribera del centro de Tigre, a partir del que se construyó un centro de diversiones (Parque de la Costa) y un Casino. En 2013, se rescinde el contrato de concesión y tanto el tren como los terrenos vuelven al Estado Nacional.

de la lucha obrera¹⁸ de la zona norte de la PBA y, a partir de Golpe de Estado de 1976 sufrieron la persecución, secuestro, tortura, asesinato y desaparición de varios trabajadores. El 24 de marzo de 1976, el astillero amaneció con los tanques del Teniente Coronel Molinari que tras derribar la puerta de entrada, secuestró a trabajadores que pertenecían a la Comisión interna del Sindicato, de los cuales seis fueron asesinados y doce continúan desaparecidos.¹⁹

Los relatos sobre los orígenes del barrio recabados en las entrevistas, dan cuenta de una serie de migraciones internas desde las provincias del norte argentino, en la que un grupo de familias fueron desmontando el lugar y construyendo sus viviendas, primero con materiales de descarte de las industrias de la zona y luego, cuando fue creciendo la población residente, comenzaron a trabajar para construir servicios comunes y viviendas de materiales permanentes. El freno en el funcionamiento del ramal Retiro-Delta en 1961, junto con el proceso de desindustrialización de la década de 1970 durante la última dictadura militar en adelante, hicieron que la zona pierda importancia en cuanto al desarrollo industrial característico de la zona. Varias fábricas de la zona cerraron por esta época, entre las que se encuentra una de sidra y otra de dulce en la que trabajaron los padres de varios habitantes del barrio con quienes dialogamos.

Conformada alrededor de la década de 1940 con población proveniente de migraciones internas de las provincias del norte, se consolida alrededor de 1970 (Brandão Timo, 2017). Quienes recuerdan anécdotas de sus progenitores como los primeros habitantes, relatan que el lugar era un monte, en donde habían primero cuatro o cinco

¹⁸ El 30 de mayo de 1973 se realiza la toma del astillero por parte de la comisión sindical, a partir de una serie de accidentes laborales que le habían costado la vida a varios trabajadores. Los principales reclamos eran en materia de seguridad e higiene, frente a las condiciones de trabajo. En la toma mantuvieron por 7 días como rehenes a los gerentes y al vicepresidente de la empresa, en un conflicto que contó con intervención de un juez federal. Finalmente lograron que el sindicato mantuviera el control de las medidas de seguridad e higiene de la producción del astillero, hasta 1976.

¹⁹ El Archivo Nacional de la Memoria presenta desde junio del 2021 la colección compuesta por archivos recopilados y donados por Claudio San Juan durante el relevamiento sobre la Comisión de Control Obrero de la Higiene y Seguridad en Astilleros ASTARSA. Puede visitarse la web: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/colecci-n-claudio-san-juan>. Además, la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Zona Norte (CMVJZN) realizó una reconstrucción de la historia de lucha del movimiento obrero naval en Tigre, en donde ASTARSA tuvo un lugar central. Esta comisión es la que, como veremos luego en el capítulo 4, encabezó los reclamos y realizó la gestión para que “La Anguilera”, sitio donde se reunía la Comisión Sindical, sea declarado Lugar Histórico nacional en 2014.

casas que estaban construidas con las costaneras²⁰, chapas de cartón y otros materiales de descarte de las industrias de la zona, los que eran abandonados en las márgenes del canal. Si bien a lo largo de las décadas los terrenos se fueron rellenando para que aumente su altura gran parte del barrio aún sufre de inundaciones por las crecidas del río, dado que el suelo es parte del territorio de humedales. Para evitar problemas con las crecidas algunas viviendas se emplazan sobre palafitos.²¹

Encontramos dos características centrales relativas a su localización y tipografía que condicionan en gran parte la relación del barrio con el resto de la ciudad. Por un lado, se encuentra emplazada en una zona de desarrollo inmobiliario para sectores de alta renta en zona de humedales -principalmente urbanizaciones cerradas- y, por otro, cuenta con una serie de barreras naturales y espaciales que dificultan el tránsito cotidiano y le imprimen cierto *encierro* e *invisibilidad*, desde la perspectiva del resto de la ciudad, siendo que se ubica a menos de 15 cuadras del centro de Tigre. El barrio tiene una única calle de ingreso, luego de un cruce de las vías del tren, la cual durante el 2013 y 2014 presentaba un cartel colocado por el municipio que decía: “Gire. Calle sin salida. Cámara detecta infractores. Evite multas”. El mismo fue quitado dadas las quejas de los vecinos y la repercusión mediática del evento²² (Imagen n° 1) A finales de 2019, cuando comenzó nuestro trabajo de campo, encontramos en la entrada al barrio una garita policial.

²⁰ Las costaneras son estructuras de soporte que se utilizan para la construcción, pueden utilizarse para tabiques, cubiertas, pilares o vigas.

²¹ Viviendas que presentan columnas de madera, hormigón u otros materiales en la base para elevarlas de la superficie del suelo y así evitar el agua durante las crecidas del río.

²² Agencia TELAM. (22/08/2013). “Candidatos del Frente Para la Victoria (FPV) y funcionarios provinciales denuncian que el municipio quiere ocultar un asentamiento”. Rescatado de: <http://www.telam.com.ar/notas/201308/29739-denuncian-que-el-municipio-de-tigre-quiere-ocultar-un-asentamiento-con-indicaciones-falsas-y-amenazas-de-multa.php>

Imagen nº1. Calle única de entrada al barrio



Fuente: “Candidatos del Frente Para la Victoria (FPV) y funcionarios provinciales denuncian que el municipio quiere ocultar un asentamiento”. 22/08/2013. Agencia TÉLAM.

A diferencia de gran parte de las villas de la CABA que fueron densificándose en altura, Garrote es un barrio de casas bajas, en las que sólo sobresalen las que se construyeron con palafitos. Casi todas las vecinas y vecinos afirmaron que una vez consolidado, el crecimiento del barrio fue mayoritariamente vegetativo, es decir, a partir de nuevos hogares que se conforman a partir de las antiguas familias del barrio del barrio.

Imagen n° 2 y 3. Pasillos internos de Villa Garrote



Fuente: Fotografías de la autora (2019)

Acorde a un censo realizado en 2019²³, el barrio contaba con un total de 2.649 personas, en 790 hogares. De las 806 viviendas, 783 estaban habitadas y 23 deshabitadas. La cantidad de personas habitando allí es uno de los datos más cuestionados por las y los vecinos, ya que el mismo da un promedio de poco más de tres personas por casa, cuando para ellos los hogares que habitan las viviendas son más numerosas. En relación a las características demográficas, el estudio muestra el predominio de población joven.

Existe una serie de indicadores que dan cuenta de la precariedad en el acceso a los servicios urbanos. El censo señala que un 65,1% de los hogares cuentan con cañería de agua dentro de la vivienda y un 30,5% con provisión de agua afuera, pero dentro del terreno. Las cañerías fueron realizadas por las y los vecinos de la villa hace décadas a

²³ En el marco de la intervención en el barrio del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), entre junio y julio de 2019 se realizó un censo de población, hogares y viviendas, en articulación con la Dirección Provincial de Estadística. El informe nos permite tener un acercamiento a las condiciones demográficas y socioeconómicas y ambientales de la población, al mismo tiempo que una caracterización general de la situación de infraestructura y edilicia del barrio, de modo que podemos tener una caracterización de las condiciones socio-estructurales del mismo. De todos modos, el mismo fue desarrollado por vecinos y vecinas del barrio que no recibieron capacitación y en el trabajo de campo realizado, habitantes intervinientes cuestionaron el procedimiento y de ese modo también los datos que arroja. El operativo censal se realizó durante los días 27 y 28 de junio, y 6 de julio del año 2019. OPISU fue el responsable de fijar los objetivos a través de la selección de quince ejes temáticos prioritarios.

partir del agua que se toma del caño maestro que pasaba por la avenida lindera al barrio. Si bien en 2019 comenzó una obra grande en relación al agua potable para el barrio, las conexiones realizadas llegan hasta la puerta de la casa por lo que muchas viviendas no pudieron realizar la conexión particular y continúan al día de hoy con agua no segura. En relación al baño y tipo de desagüe, un 9.2% de los hogares no poseen cuarto de baño. Esto es explicable, por un lado, dada la cercanía de las napas a la superficie y, en segundo lugar, porque al estar el barrio en la costa del río, las crecidas del mismo hacen que el agua junto con los desechos ingrese a los hogares en cada inundación. De las familias que sí poseen, el censo señala que un 71.3% tienen inodoro con desagüe a red pública, lo que es incorrecto ya que en el barrio tienen un sistema informal de cañerías que desaguan en el canal San Fernando y, en las viviendas realizadas dentro del programa Sueños Compartidos, si bien tienen conexión a red pública, la bomba que debería trasladar los efluentes a la planta de vuelco no está -ni nunca estuvo- operativa, por lo que entre tres y cuatro veces por semana la municipalidad envía un camión vector. En relación al tipo de combustible que utilizan, sólo las viviendas del Programa tienen acceso a gas por la red pública, mientras que el resto utiliza garrafa con gas envasado.

Otro elemento central tiene que ver con la contaminación ambiental. En junio del 2012 el barrio tomó notoriedad en los medios locales y nacionales por una epidemia de parásitos relacionada con las condiciones de habitabilidad, por la que varios niños terminaron internados²⁴. El Canal San Fernando es parte de la desembocadura del último tramo del Río Reconquista, el segundo más contaminado luego del Riachuelo, por lo que toda la contaminación de industrias, efluentes líquidos domiciliarios proveniente de las villas y asentamientos que se asientan en sus márgenes -como los basurales a cielo abierto de residuos sólidos domiciliarios aguas arriba-, afectan a la villa dadas las crecidas del río por lluvias y por sudestadas (OPISU & UFOMC, 2018; Whyte, 2018). En cuanto a la conectividad con el resto de la ciudad, ninguna línea de transporte público ingresa al vecindario, así como tampoco lo hacen las ambulancias o bomberos, excepto que sean acompañadas por un grupo de mujeres que fueron

²⁴ Indart, Ramón. (25/06/2012) En la villa donde se rodó "El Puntero" denuncian epidemia de parásitos. Diario Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/politica/en-la-villa-donde-se-rodó-el-puntero-denuncian-epidemia-de-parasitos-20120625-0003.phtml>

capacitadas por el municipio en primeros auxilios y, son las que reciben los llamados de emergencia, contactan a la ambulancia y la reciben en la entrada.

III.II- Transformaciones territoriales

Alrededor de la década de 1960 y 1970 encontramos una serie de intervenciones de actores de la sociedad civil, principalmente de las organizaciones políticas de militancia territorial y la Iglesia del sacerdote Francisco “Pancho” Soares, establecido en la zona de Caarupá²⁵, que proponía una iglesia al servicio de los pobres. Junto con organizaciones sindicales y políticas de izquierda, participó de acciones alrededor de la lucha de los obreros de los astilleros de la zona. Construyeron por ejemplo la primera sala de salud en el barrio (que luego se transformó en sede de la junta vecinal y en la actualidad Centro de Jubilados) e hicieron las conexiones de agua a partir del caño maestro que pasa por la Avenida Italia. Además, alrededor de 15 o 20 familias se relocalizaron en la localidad de Benavidez, por medio de la autoconstrucción de viviendas con la ayuda de la Iglesia María Madre de los Pobres y de su sacerdote.

En nuestra investigación, identificamos organizaciones político-partidarias que trabajaron en esa época en la villa, entre las que podemos mencionar el Partido Comunista y el Frente Auténtico Peronista (Lorenz, 2007), que realizaron una serie de intervenciones y tareas de asistencia y alfabetización. En la reconstrucción que realiza Lorenz (2007) sobre la militancia obrera en Astarsa, villa Garrote aparece como “la villa cercana”, en donde había Unidades Básicas y sus habitantes eran caracterizados como trabajadores temporales, no calificados, que realizaban las tareas más pesadas de la fábrica. De este modo es como el autor da cuenta de los denominados *raschines*, entre los que podemos identificar a los vecinos de Villa Garrote:

personal subcontratado para los trabajos más sucios y mal vistos (como el rasqueteo del fondo de los cascos, o la pintura) eran “la escoria, gente que venía del submundo”. En muchos casos, quienes tomaban este trabajo eran migrantes

²⁵ El Padre fue uno de los primeros doscientos sacerdotes que expresaron la adhesión en diciembre de 1967 al documento que adaptó a la región la Encíclica *Populorum Progressio* y fundaron el colectivo sacerdotal Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Fue asesinado el 13 de febrero de 1976 por grupos armados de la ultraderecha, luego de recibir amenazas por haber participado de los velatorios de trabajadores de los astilleros secuestrados y asesinados y su acercamiento a sectores de trabajadores organizados (Magne, 2013).

de las provincias del Nordeste, que además vivían en algunas de las villas que crecían cerca de los astilleros (Lorenz, 2007, p. 17).

En el barrio pudimos constatar que hubo un militante secuestrado y asesinado en 1976 por la dictadura militar²⁶ y un antiguo referente sindical de la época, cuya familia continúa viviendo en el barrio. Gran parte de los relatos de vecinos y vecinas actuales con quienes interactuamos, hacen referencia a que los trabajadores del astillero y los militantes territoriales de las organizaciones políticas permanecían por fuera de las dinámicas del barrio, como nos relataba una vecina,

Mira, Garrote dicen que fue un centro donde venían los curas villeros, los curas que militaban, donde había gente que militaba que eran sindicalistas...Yo no vivía acá para ese tiempo, porque yo vine acá a los 19 años, cuando me junté con mi marido. Él nació acá. Y él no lo vio, no lo vivió. Mi suegro nunca fue partícipe de política, menos en esos tiempos, el único que fue partícipe de política acá era el cordobés (...) que se murió, y después los...Aparicio, que la casa donde él era que se juntaban... pero después, nada... (Entrevista a Mónica, presidenta de la cooperativa Vecinos Solidarios, militante de La Cámpora. Abril, 2021).

En las entrevistas realizadas nos señalaron que a diferencia de ahora, en su infancia no se solía hablar de política. Si encontramos, sin embargo, muchas referencias a la violencia de esa época, como las requisas que realizaban las Fuerzas Armadas en la última dictadura cívico-militar, en las que les sacaban las cosas de valor que encontraban y les rompían las casillas que en ese momento eran de cartones, costaneras y chapas.

De las intervenciones habitacionales anteriores a nuestro período de estudio, podemos señalar una serie de relocalizaciones en el Barrio San Pablo, en la localidad de Talar (Tigre), de unas 50 familias que vivían al lado de la traza del ferrocarril, cuando lo volvieron a poner en funcionamiento en el año 1991. Este proceso lo gestionó la Iglesia Católica por medio de autoconstrucción de viviendas nuevas de las familias que se realojaban allí. Además de los estrechos vínculos entre dicha iglesia y Villa Garrote, a

²⁶ Mario Waldino Herrera militaba en Montoneros. En 2016 se colocó una baldosa de homenaje con su nombre en Villa Garrote. Asociación Civil Memoria Palermo. (011/2016). <http://www.memoriapalermo.org.ar/baldosa-mario-herrera.php>

partir de las acciones desarrolladas por el sacerdote Pancho Soares en la capilla del barrio, el Obispado de San Isidro²⁷ (del que las parroquias de Tigre dependen), tuvo un importante rol en la terciarización, sectorización y territorialización de las políticas sociales del estado, desde la década del 1970. Si bien en estos primeros años hubo una politización de las parroquias y congregaciones que estaban en los barrios populares, a partir de la década de 1990 se establecieron como una articulación en red ligada a fundaciones privadas y asociaciones civiles de caridad, que tuvieron como eje la centralidad de la familia (Santillán & Woods, 2005).

La primera intervención estatal en materia habitacional, que registramos, fue el Programa Arraigo, de la Comisión de Tierras Fiscales Nacionales²⁸. Implementado a partir de la década 1990, posibilitaba el traspaso de terrenos pertenecientes a organismos nacionales a sus ocupantes con destino a vivienda única por medio de una regularización dominial. Eso se realizaba con intermediación de administraciones municipales, provinciales y organizaciones vecinales. Muchas de las familias *tradicionales*²⁹ de Villa Garrote pagaron cuatro o cinco cuotas, pero gran parte de las familias más jóvenes decidieron no pagar. No saben qué pasó finalmente con ese dinero, ya que nunca tuvieron noticias sobre el dominio de la propiedad. Recuerdan las chequeras y las cuotas que se pagaban en donde funcionaba la antigua Comisión Vecinal, pero ésta, que fue la encargada de la articulación estatal con el programa, funcionó pocos años, hasta mediados de la década de 1990.

Exceptuando esa experiencia, el resto de las intervenciones estatales eran pequeñas acciones que venían de la mano de otros programas, como cuando quienes participaban del Programa Comadres, el Plan Vida (correspondiente al gobernador Eduardo Duhalde pero que luego continuó como Más Vida, mientras el otro mantuvo su nombre) organizaron junto con el Municipio campañas de limpieza, o cuando algún

²⁷ La diócesis de San Isidro se conforma por los partidos de San Isidro, Vicente López, Tigre y San Fernando. Desde 1957, fecha en la que fue creado, se cuenta con una larga tradición en acciones dedicadas a la caridad, principalmente a partir de la Cáritas diocesana y las diferentes acciones de caridad y de la obra social de la iglesia en las parroquias locales.

²⁸ A partir de la ley 24.374 se creó la Comisión Nacional de Tierras Fiscales, con el "Programa Arraigo". Creada con rango de Secretaría, entre 1999 y 2005 migró al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y luego fue disuelta en 2005. Las tareas y funciones previstas en la ley nacional 24.374 fueron realizadas por la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios) (Relli Ugartamendia, 2009).

²⁹ Tomamos este modo de las y los habitantes de Villa Garrote para referirse a las familias de los primeros migrantes que conformaron la villa.

intermediario político del barrio con contactos con el Municipio - llamados *punteros* por las y los vecinos- conseguían algunas cosas en las inundaciones. De todos modos, estas *ayudas* no eran consideradas como parte de intervenciones del Estado para mejorar el barrio. Como nos decía una vecina:

Puntero barrial siempre existió, viste...Pero así de reclamos, reclamos puntuales no. El puntero es el puntero de turno...o sea...con el gobierno que esté...no tiene convicción. El puntero, no es lo mismo que un militante ...(...) ¿Qué puede traer?... una zapatilla de vez en cuando, una membrana, un palo, chapa, mercadería...pero nunca una solución de fondo (Entrevista a Mónica, presidenta de la cooperativa Vecinos Solidarios, militante de La Cámpora. Marzo, 2021)

Un registro extendido en la población local, sin embargo, son los constantes rumores que se expandieron durante muchos años acerca de que 'van a sacar' la villa de la zona. Nos encontramos con referencias a diferentes períodos y a relatos en torno a programas estatales de relocalizaciones e inclusive de empresas privadas que les querían comprar las viviendas a cambio de dinero o entregarles otras en un lugar diferente. Una de las más recientes, refiere a una serie de reuniones que se dieron alrededor del año 2.000 organizadas por una empresa inmobiliaria de la zona -Conrad-, en las que les ofrecían casas en otros barrios o dinero para comprarles las suyas, lo cual generó conflicto, porque muchas personas se querían ir, pero otras no. Estos rumores fueron acompañados por diferentes proyectos e imágenes a las que varios vecinos y vecinas hacen alusión en relación a planificaciones urbanas y desarrollos urbanísticos emplazados en el territorio de la villa. Diferentes Cátedras universitarias de la carrera de Arquitectura, por ejemplo, desarrollaron como proyectos de finalización de cursada el diseño de emprendimientos urbanos en la zona que ocupa el barrio.³⁰

que esto se iba a vender, que nos iban a llevar a otro lado... había como una revolución, decían que iban a sacar toda la villa que nos iban a sacar, que iban a

³⁰ El trabajo final de una de las asignaturas de la Maestría en Economía Urbana de la Universidad Torcuato Di Tella, se centró en que las y los estudiantes realicen una proyección de renovación urbana de la zona del Canal San Fernando, en donde se incluían los terrenos de Garrote. Además, por las y los vecinos del barrio tenemos conocimiento de proyectos realizados por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Palermo y cátedras de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

llevar en otro barrio y se iba a hacer el puerto acá. Que iban a traer el puerto acá, viste que es una vista muy hermosa acá. (...) Es más, mi hijo que vive en Ezeiza, el hizo un proyecto que le pidieron en la universidad. Me mostró el proyecto. Que hermosura que era ese proyecto. Eran todas esas casas, pero eran todas esas casas que se ven en Miami, que son todas con él vidrio, todo transparente, así, si te muestra el proyecto. Se suponía que nos iban a sacar a todos, y ahí se iba a hacer una cosa hermosa, viste... como un puerto. Como una cosa de...como... como en Miami, como... el Tigre, centro, allá, viste (Entrevista a Verónica, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Abril, 2021).

Estos rumores, imágenes y miedos que recorren el barrio, se corresponden con la percepción de las transformaciones que fue experimentando el municipio a lo largo de los años y con la imagen de Tigre como una ciudad de barrios cerrados y torres lujosas.

Ubieto, Massa y Zamora, los tres la misma caca, lamentablemente. Para Tigre, es hermoso Tigre, la gente quiere vivir en Tigre. Pero para nosotros que vivimos acá en los barrios populares, no es hermoso... (Entrevista a Mónica, presidenta de la cooperativa Vecinos Solidarios, militante de La Cámpora. Marzo, 2021).

Este poco interés de la gestión municipal en las urbanizaciones populares que reclamaban mejoras, tuvo como telón de fondo la continuidad ininterrumpida de un modelo de gestión local vecinalista que nació de la mano de la última dictadura militar y, por otro lado, con el desarrollo de un modelo municipal que busca atraer inversiones inmobiliarias a partir del desarrollo de urbanizaciones cerradas.

En relación al primer punto, una figura central en la política urbana de Tigre a la que tenemos que hacer mención, es Ricardo Ubieto, quien se desempeñó como Secretario de Economía y Hacienda del intendente Osvaldo Fosatti entre los años 1971-1973 -en tiempos del gobierno militar de Alejandro Lanusse-, luego como intendente entre los años 1979-1983 -en tiempos de la última dictadura militar- y, finalmente, durante cuatro mandatos consecutivos entre los años 1987-2006, cuando fallece. Único caso de "éxito" de un civil que logró la permanencia en el poder luego del advenimiento de la democracia, tras ser uno de los primeros municipios con designación de civiles en vez de militares, marcó con su programa político vecinalista, gran parte de la política

tigrense. Acorde a las propuestas delineadas en las estrategias políticas del gobierno de facto por el Grupo La Plata³¹, la municipalización política, en la que se fomentaba a los partidos vecinalistas, articulada con la represión, tuvo como epicentro la provincia PBA (Canelo & Kryskowski, 2021; González Bombal, 1988). La provincia, y principalmente el AMBA, representaba no sólo el área más densamente poblada, sino la alta concentración industrial y sindical y la presencia de universidades; elementos que eran leídos como *subversivos* (Canelo & Kryskowski, 2021). Este territorio, estuvo tempranamente asociado al crecimiento de villas y asentamientos populares (que en la zona datan de las décadas del 1930 y 1940³²), territorios que se relacionaban durante la década de 1970 al activismo político y con posterioridad a la criminalidad.

En cuanto al segundo punto, a partir de la década de 1990, se sancionaron una serie de ordenanzas por las cuales se agilizaron los procesos para la aprobación de los emprendimientos privados, las que fueron acompañadas de una serie de inversiones municipales en infraestructura y embellecimiento de la zona (Ríos, 2009). Esto le permitió al gobierno local ubicar al distrito en una posición estratégica para captar inversiones privadas, atraer nuevos habitantes de sectores medio-altos y altos para que se radiquen en los nuevos barrios y evitar la desvalorización del suelo de humedales.

Este fomento se centró en una política activa de *marketing* urbano (Benko, 2000) asociado al mejoramiento paisajístico y de las redes viales³³, en donde un elemento central que permite su distinción en tanto ‘lugar’ es su cercanía a cuerpos de agua que permite la construcción de urbanizaciones cerradas polderizadas (UCP)³⁴ con lagos y/o

³¹ Conformado por civiles, Canelo y Kryskowski (2021) lo señalan como el *think tanks* más importante de la dictadura, al ser el primero en presentar un plan político para el gobierno dictatorial, denominado “Un nuevo ciclo histórico argentino: del Proceso de Reorganización Nacional a la Tercera República. Lineamientos para una estrategia nacional” (2021, p. 199)

³² El asentamiento popular Malvinas Argentinas, en Benavidez data de la década de 1930, la villa Colombia, en El Talar data de la década de 1940 y los asentamientos Parque Alegre (Rincón de Milberg), Los Tábanos (Los Troncos del Talar) y Villa Garrote, de la década de 1950. Relevamiento en línea de los datos del RENABAP actualizado registrado en: Pablo De Grande (2019). *Asentamientos informales (RENABAP, 2018)*. Recuperado el 24 de junio, 2023, de <https://mapa.poblaciones.org/map/3401>

³³ La autopista Acceso Norte a la Ciudad de Buenos Aires comenzó en la década de 1940 y en 1967 comenzó la construcción del ramal Tigre de la misma.

³⁴ La polderización es una técnica utilizada para generar suelo urbanizable en zona de humedales, por la cual se excava parte de un terreno de humedal para construir terraplenes en los que se decanta el agua para generar un sustrato firme, expulsando el agua que dicha tierra contenía. Este proceso modifica las características morfológicas naturales, generando fragmentos de suelo junto a nuevos cuerpos de agua (Fernández et al., 2015).

marina propia; atractivo para grandes inversiones inmobiliarias por la posibilidad de renta extraordinaria que ofrecen.

A partir del fallecimiento de Ubieto, el municipio de Tigre inició una nueva época que no se diferenció en su estrategia de la larga tradición vecinalista del posicionamiento de hacia la captura de inversiones privadas. En 2007 asumió Sergio Tomás Massa, como representante de una alianza entre el Partido Justicialista, la alianza del Frente Para la Victoria y el partido Acción Crecer Tigre, imponiéndose frente a Casaretto del partido Acción Comunal del Partido de Tigre. A partir de allí, podemos delinear una continuidad entre éste y Julio Cesar Zamora, quien preside la intendencia desde 2015 a la actualidad³⁵. Si bien se profundizó la política de *marketing urbano* desplegada desde la gestión Ubietista, en línea paralela, se desarrollaron a partir del 2012 una serie de políticas que buscan limitar el desarrollo de este patrón, a partir de una serie de Distritos de Gestión Especial. Entre ellos, podemos mencionar el Distrito de Gestión Especial Tigre Sur³⁶, que propone la renovación del área sur de la localidad Tigre centro; el Distrito de Gestión Especial Planicie del Río Luján³⁷ y la implementación de Unidades Urbanas Integradas, instrumento de Desarrollo Urbano Sustentable³⁸. Según una ex-funcionaria de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la Municipalidad, estas estrategias eran un modo de desalentar la expansión de las UC, en un contexto de agotamiento del suelo urbano disponible y en un tiempo en donde las UC evidencian una serie de inconvenientes ambientales y de conectividad -dado que se transforman en barreras a la circulación dentro del territorio-

Podemos afirmar, entonces, que hasta antes de la intervención del Programa Misión Sueños Compartidos en 2009, el barrio no había sido objeto de intervenciones

³⁵ Sergio Massa asumió la intendencia para el período 2007-2011, con un período de licencia de un año en 2008/2009, en el que lo reemplazó Julio Cesar Zamora. Este esquema se repitió en el período 2011-2015, en donde luego de la victoria del primero, entre 2013-2015 asumió Zamora como intendente interino. Recién en 2015 éste último fue electo y reelecto para el 2019-2023. Ambos fueron representantes del Partido Justicialista de Tigre hasta el año 2013 y a partir de ahí, miembros de la coalición electoral Frente Renovador, que alcanzó reconocimiento legal como partido político nacional en el año 2019.

³⁶ Creado por la ordenanza N° 3467/14 y promulgado por el Decreto N° 2156/14. El mismo será brevemente abordado brevemente en el capítulo tres de esta tesis.

³⁷ La Ordenanza Municipal 3709/19, votada por el HCD el 26 de noviembre del 2019, declara el área como un Área de Preservación Ambiental. Se puede consultar en: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/documentos/digestos-pdf/Urbanismo_Ordenanza_3709_19.pdf

³⁸ Aprobada por el Decreto N° 874 del 5 de junio de 2019.

estatales en sus diferentes niveles (gobierno local, provincial o nacional) en términos de transformaciones habitacionales o del hábitat urbano.

IV- Guía de lectura

En el primer capítulo de esta tesis, presentamos una construcción teórica en la que una serie de perspectivas y conceptos que nos guían en torno a cómo poder construir y abordar nuestro objeto de estudio. El capítulo muestra una sedimentación de perspectivas, abordajes y experiencias de diferentes autores que a lo largo de todo el proceso de investigación y escritura de la tesis dialogaron con las diferentes problemáticas que surgían en la interacción que teníamos con las personas involucradas en lo que delimitamos como *campo*, de la lectura y trabajo con los registros de campo y en la elaboración y análisis que se plasma en los diferentes capítulos.

En el segundo capítulo realizamos un análisis del Programa, teniendo en cuenta sus inicios y despliegue federal. Nos centraremos en tres dimensiones que consideramos distinguen al Programa de otras acciones implementadas desde el estado, que refieren a la perspectiva integral en la que se construye la problemática habitacional, la centralidad que ocupó el trabajo en el Programa y la participación como un elemento político.

El tercer capítulo se centra en la reconstrucción de la implementación del programa Misión Sueños Compartidos en Villa Garrote. Ordenado cronológicamente en torno al devenir de los procesos y la consecución de la gestión del programa por parte de la Fundación al abandono de las obras y posterior entrega de los departamentos finalizados bajo la gestión municipal. Más allá de esta reconstrucción, nos interesa problematizar algunos ejes que identificamos en el campo como significativos y que presentaron potencialidad para debatir tópicos y dimensiones de la política habitacional, como: la articulación entre el Estado, quienes habitan el barrio y las organizaciones sociales que intermedian; la participación de las y los vecinos y de las familias adjudicatarias en el proceso; los momentos de incertidumbre a partir del freno de la obra o cambios de instituciones a cargo del programa; y las emociones ligadas a los procesos de las mudanzas y el habitar en los departamentos sociales, entre otros.

El cuarto capítulo intenta retomar una evaluación de todo el Programa y el proceso desde la perspectiva de las personas con las que interactuamos en Villa Garrote. Nos detendremos en las transformaciones, tanto materiales como simbólicas, percibidas a partir de la implementación del programa, para luego analizar la reconstrucción de la experiencia de haber participado en diferentes roles, desde quienes estuvieron en la organización o quienes trabajaron, hasta quienes no participaron de ninguna instancia o quienes fueron adjudicatarios de los departamentos. Estas diferentes percepciones situadas nos ayudarán a reconstruir un registro del proceso de implementación del programa para la villa.

Finalmente, en las conclusiones presentamos algunas reflexiones a partir de los hallazgos empíricos en diálogo con los conceptos teóricos que fuimos incorporando a la caja de herramientas teóricas para el punto de partida de la investigación y, a partir de los desafíos metodológicos y analíticos que se fueron suscitando en el devenir de la tesis.

Capítulo 1. El habitar de los sectores populares y los efectos del estado

Introducción

Indagar sobre la experiencia y las percepciones alrededor de la implementación de una serie de políticas habitacionales interpela a la articulación entre los procesos espaciales, políticos y sociales. Desde los estudios sociales de las emociones y sensibilidades hay una aceptación de que las percepciones se articulan con los modos socialmente disponibles para elaborarlas (Bericat Alastuey, 2000; Scribano, 2012). Éstas podemos pensarlas como los modos en los que se organizan el conjunto de impresiones del entorno del sujeto, junto con las emociones, que dan cuenta de las articulaciones de “los estados del sentir el mundo que permiten sostener percepciones asociadas a formas socialmente construidas de sensaciones” (Scribano, 2012, p. 100). En este estudio nos interesan un tipo particular de experiencias, son las que remiten a la relación entre quienes habitan un barrio popular autoconstruido en proceso de intervención estatal de mejoramiento barrial y la dimensión espacial urbana.

De este modo, a continuación, realizamos un recorrido por una serie de conceptos teóricos desde el campo de los estudios sociales y urbanos, para dar cuenta de este proceso a partir del cual podemos indagar en las relaciones entre la espacialidad y los procesos y experiencias sociales, en particular de cara al objetivo de poder pensar dicha relación en contextos de urbanizaciones populares. En una segunda parte, indagamos en abordajes sobre el estado y las políticas urbanas y habitacionales, con el objetivo de identificar miradas que nos permitan construir conocimiento que dialogue, discuta e integre las perspectivas de las personas que participan o son afectadas en esos procesos. Finalmente realizamos un breve recorrido por las políticas habitacionales en nuestro país, para poder contextualizar el análisis de los próximos capítulos.

1- La experiencia urbana y su percepción

La relación entre las formas espaciales y los procesos y experiencias sociales es elaborada por Bourdieu (2013), quien justamente se pregunta por el vínculo entre ambas estructuras, para romper con las falsas evidencias de los lugares. El autor señala que los agentes sociales, que están situados en y en relación a un espacio social (o

campo) se posicionan en términos de su posición relativa con relación a otros, y en relación a la distancia con los otros. La estructura del espacio se manifiesta en una serie de oposiciones en las que el espacio habitado funciona como una simbolización del espacio social, por lo que, en una sociedad jerárquica, el espacio físico expresa de modo naturalizado las jerarquías y distancias sociales. Esto se da por un proceso de retraducción, en el que para el autor:

el espacio social se retraduce en el espacio físico, pero siempre de manera más o menos turbia: el poder sobre el espacio que da la posesión del capital en sus diversas especies se manifiesta en el espacio físico apropiado en la forma de determinada relación entre la estructura espacial de la distribución de los agentes y la estructura espacial de la distribución de los bienes o servicios, privados o públicos. La posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico en que está situado (...) y por la posición relativa que sus localizaciones temporarias (...) y sobre todo permanentes (...) ocupan con respecto a las localizaciones de los otros agentes (Bourdieu, 2013, p. 120).

En relación a las disposiciones en las que se cristaliza la configuración espacial, el autor sostiene que los diferentes campos o espacios sociales objetivados se despliegan en el espacio físico y se superponen, generando puntos de concentración de los bienes más escasos junto a sus propietarios, en detrimento de otros lugares donde se agrupan propiedades negativas como estigmas. Las oposiciones objetivadas en el espacio físico se constituyen en estructuras mentales, categorías de percepción, sistemas de preferencias y evaluación de la realidad social. De este modo se abre la posición del espacio a una serie de posibilidades:

la incorporación insensible de la estructura del orden social se cumple, en buena medida, a través de la experiencia prolongada e indefinidamente repetida de las distancias espaciales en que se afirman determinadas distancias sociales, y también, más concretamente, a través de los *desplazamientos* y *movimientos del cuerpo* que esas estructuras sociales convertidas en estructuras espaciales, y con ello *naturalizadas*, organizan y califican socialmente como ascensión o declinación (...) , entrada (inclusión, cooptación, adopción) o salida (exclusión,

expulsión, excomuni3n), acercamiento o alejamiento con respecto a un lugar central y valorizado (Bourdieu, 2013, p. 121).

Dado que el espacio social est1 incorporado al espacio f1sico, as1 como a nuestras estructuras mentales, el mismo “es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, y sin duda la forma m1s sutil, la de la violencia simb3lica como violencia inadvertida” (Bourdieu, 2013, p. 122). En este contexto, las luchas sociales se dan en relaci3n a la apropiaci3n del espacio, por la distancia o proximidad de las cosas que favorecen la acumulaci3n de capital social.

Desde la antropolog1a, Gupta y Ferguson (2008) postulan que los lugares se encuentran constituidos a partir de conexiones jer1rquicas y relacionales a lo largo de la historia, a diferencia de pensarlos como espacios fragmentados en los que se naturaliza la asociaci3n entre las personas y los territorios. Como advierten los autores: “La suposici3n de que los espacios son aut3nomos ha permitido que el poder de la topograf1a oculte exitosamente la topograf1a del poder” (Gupta y Ferguson, 2008, p. 237), que no son otra cosa que relaciones econ3micas y pol1ticas de desigualdad³⁹.

Para dar cuenta, pues, de la experiencia de ciudad y la diversidad de modos de vivenciarla y percibirla, Duhau y Giglia (2008) proponen el concepto de experiencia metropolitana, que permite esquivar una mirada esencialista de lo urbano, ya que la misma corresponde a pr1cticas situadas en la que se incluyen las maneras en que las personas estructuran sus relaciones con lo externo, incluyendo saberes, valores y visiones del mundo. Este concepto refiere a

las pr1cticas como a las representaciones que hacen posible significar y vivir la metr3poli por parte de sujetos diferentes que residen en diferentes tipos de espacio. El concepto de experiencia alude a las muchas circunstancias de la vida cotidiana en la metr3poli y en las diversas relaciones posibles entre los sujetos y

³⁹ Siguiendo a los autores, “La localizaci3n f1sica y el territorio f1sico, que fueron durante mucho tiempo el 1nico plano sobre el cual se pod1a trazar una cartograf1a cultural, tienen que ser reemplazados por m1ltiples planos que nos permitan ver que la conexi3n y la contigüidad, y de manera m1s general, la representaci3n del territorio, var1an considerablemente seg1n factores de clase, g1nero, raza y sexualidad; y que nos permitan ver asimismo que hay grandes diferencias en el acceso seg1n el lugar que se ocupe en el campo de poder.” (Gupta y Ferguson, 2008, p. 252).

los lugares urbanos, a la variedad de usos y significados del espacio por parte de los diferentes habitantes (Duhau y Giglia, 2008, p. 21).

Esta experiencia se retroalimenta cotidianamente mediante las interacciones con la ciudad, a partir de las prácticas rutinarias en los espacios transitados y apropiados, las representaciones de los medios de comunicación u otros agentes. Esto significa que lejos de haber una experiencia de ciudad única, hay varias, en tanto las y los sujetos con sus prácticas y contextos se articulan en diferentes experiencias de ciudad. Al mismo tiempo, estas prácticas delimitan espacios de nuestra experiencia en la ciudad, por lo que podemos decir que en la misma ciudad hay una serie de experiencias urbanas, que remiten a las diferentes formas del espacio urbano, a las diversas prácticas de apropiación y uso y a las diferencias sociales y culturales de quienes habitan. En ese sentido, es que los autores definen la experiencia metropolitana como un *habitus urbano*, como el conjunto de disposiciones posibles a partir de una determinada posición social y espacial que da lugar a diferentes formas residenciales, prácticas de movilidad y de organización del tiempo, representaciones y valoraciones urbanas y criterios en relación a lo que se puede y no hacer en la ciudad (Duhau & Giglia, 2008).

De un modo similar, Segura (2016) define la *experiencia urbana* como “los modos (eventualmente diferenciales) de ver, hacer y sentir (en nuestro caso la ciudad y la vida en la ciudad) por parte de actores situados social y espacialmente, por el modo en que en sus vidas cotidianas se vinculan lo articulado y lo vivido” (2016, p. 28). Esto nos permite posicionarla como una experiencia espacio-temporal, entendiendo que el tiempo, en tanto proceso histórico como de temporalidades diferenciales, es clave para pensar el espacio. Las referencias, por su parte, no sólo son de lugares anteriores en las biografías individuales y colectivas, sino también de lugares imaginados. De este modo: “La experiencia del espacio se nutre tanto del “aquí y ahora” como de múltiples escalas, tiempos y espacios en relación con los cuales el “aquí y ahora” adquieren sentido” (Segura, 2016, p. 78).

En tanto las experiencias son situadas, el autor toma el caso de los barrios de la periferia de La Plata, y esboza las características de lo que sería la experiencia urbana en la periferia (Segura, 2016). Enuncia, siguiendo a Caldeira, dos abordajes de estas experiencias en la bibliografía académica: las que enfatizan las carencias a partir de los

patrones de segregación socioespacial y sus efectos y las que analizan las cuestiones relativas a la agencia de los actores sociales que viven allí, en términos del emergente mundo comunitario de los pobres. Para el autor, mientras que en el primer abordaje se tiende a perder de vista la dimensión simbólica y práctica de la vida social, en el segundo pierden las especificidades de las dimensiones territoriales. Es así que propone “conocer el cotidiano de la vida barrial y urbana en el que ambas cuestiones (carencias y política) están incorporadas en los puntos de vista de los actores y en la experiencia cotidiana del habitar la periferia” (Segura, 2016: 34). Esto le daría un lugar central al sujeto de la periferia y su habitar entendido en términos de Giglia y Duhau. Las diferentes situaciones económicas, políticas e históricas que relatan los entrevistados en el trabajo de este autor dan cuenta de la persistencia de una serie de problemas o situaciones vinculados a establecerse en la periferia, que remite a una experiencia en común, aunque el autor aclara que “no necesariamente *una experiencia compartida entre ellos*” (Segura, 2016, p. 76).

El concepto de *habitar* retoma esta experiencia situada y multiescalar. Duhau y Giglia (2008) proponen el concepto de habitar como un estar situado en lo espacio-temporal, que implica el uso y apropiación de ese entorno y su proceso de significación. Es un proceso temporal en tanto no solo está situado, sino que es un proceso continuo. Esto da lugar al concepto de presencia, una centralidad del sujeto que ordena el entorno. El hábitat como lugar de la presencia, evoca al concepto de “estar en el mundo” en términos filosóficos, lo que implica un estar consciente en el tiempo mediante la historia y la cultura. Para Giglia, el habitar se relaciona con el hecho antropológico de hacerse presentes en un lugar, en tanto “la capacidad humana de interpretar, reconocer y significar el espacio” (2012, p. 10)⁴⁰.

Este giro hacia el sujeto y su cotidianeidad, es retomado desde una perspectiva de la geografía humana, por Lindón (2014). La autora pone el concepto de identidad y a las relaciones con los otros en el centro:

⁴⁰ A las prácticas cotidianas, repetitivas y automáticas con las cuales habitamos el espacio, Giglia las define como *habitus socio-espacial*, en relación a la definición de Bourdieu de “saber con el cuerpo” o saber incorporado, que se hace presente en las prácticas, pero que no es explícito” (Giglia, 2012, p. 16). En este proceso es que se construye y reproduce la domesticidad, por medio de repeticiones cotidianas, que al igual que el *habitus*, no están exentas de rupturas creativas. En este sentido es interesante el uso del concepto de domesticación que hace la autora, ya que el mismo da cuenta de una apropiación del espacio en el tiempo y de la instauración de un orden en el mismo.

las personas necesariamente somos seres territorializados que construimos nuestra identidad en un lugar o en varios lugares, o mejor aún entre todos estos lugares al mismo tiempo. Los otros (alteridades u otredades) con los cuales se establecen juegos de espejos decisivos en la configuración identitaria, también son parte de esos lugares (Lindón, 2014, p. 57).

Para esta autora, la ciudad entendida como espacio habitado posiciona al sujeto-habitante en un primer plano, ya que es él quién experimenta en cada instante en el flujo de la vida cotidiana, transformándose en “una de las experiencias primigenias de todo sujeto” (Lindón, 2014, p. 56). La geógrafa mexicana señala que la experiencia de habitar la ciudad es multidimensional, porque las prácticas son diversas, los lugares que habitamos son diferentes entre sí y por eso no los habitamos de la misma manera, además de que el sujeto cambia en el tiempo también, por lo que no se habita igual en un momento biográfico que en otro. Aquí se pone en evidencia la importancia de las emociones, ya que “Las sensaciones y emociones que el cuerpo experimenta con relación al lugar donde está, es una forma de introducir el habitar” (Lindón, 2014: 56). Las prácticas cotidianas, sus significados y los imaginarios urbanos constituyen el fluir de la vida cotidiana en las ciudades, que denomina “la ciudad movimiento” (2017). Éstas prácticas cotidianas espacializadas, impregnan de sentido a los espacios al mismo tiempo que dan sentido a las prácticas y a los imaginarios urbanos. Estos últimos, compuestos por tramas subjetivas y de la imaginación que brindan instrumentos de percepción y comprensión, y la afectividad encarnada, que es el componente no discursivo que entrelaza lo subjetivo, las emociones y la corporeidad. En esa dirección, la autora posiciona al cuerpo como la primera experiencia espacial:

La lógica corporal es la de otorgar visibilidad social y ofrecer testimonio público de un fenómeno social de visibilidad parcial o escasa. La denuncia social, el testimonio, se construye a partir de una doble espacialidad. La primera espacialidad es la del cuerpo como espacio que puede ser visto y así, se expone la denuncia social (...). La segunda forma de la espacialidad es el locus, es decir aquel fragmento de la ciudad en el cual el cuerpo es situado estratégicamente para confrontar a los otros. La lógica espacial es la de estar en un lugar

determinado al cual se desafía por localizar allí la corporeidad (Lindón, 2009, p. 15).

La corporeidad es lo que le permite al sujeto apropiarse del tiempo y del espacio que le acontece y de este modo, transformar el entorno, otorgándole sentidos y significados particulares, al mismo tiempo que el espacio que ocupa determinado cuerpo en términos sociales, políticos e históricos, actúa sobre las posibilidades del mismo. El sujeto, se vuelve un sujeto habitante. A partir de la experiencia se construye el conocimiento espacial, que como parte del conocimiento cotidiano conforma el sentido común, al mismo tiempo que se integra al acervo de percepciones e imaginarios. Aguilar y Villagrán (2000) retoman también al cuerpo como la primera escala corporal, a partir de la cual se establece la diferencia de uno con el otro y las interacciones con el entorno. Además, sostienen que entre el cuerpo y la ciudad hay una relación de interdependencia, ya que por un lado producir espacio es a su vez producir corporalidad, ya que sus límites y posibilidades son espaciales. La estructura y normas urbanas configuran los modos legitimados de habitarla. Mientras que, por otro lado, el cuerpo se desenvuelve en la ciudad produciendo espacialidad, reproduciendo y transformándola.

Desde los estudios sociales de cuerpos y emociones, Cervio (2015, 2018) señala que la experiencia del habitar está siempre en transformación, ya que los flujos y dimensiones sociales, políticas y económicas condicionan la vida cotidiana, al mismo tiempo que a los sentidos corporales que median en la percepción.⁴¹ En esa dirección es que analiza la conexión entre espacio y estructuración de las sensibilidades en las ciudades contemporáneas a partir de la configuración de los sentidos:

la ciudad es una cartografía que impone sus límites y posibilidades a la acción, al movimiento, a los sentidos y a las emociones. Exhibiendo u ocultando imágenes, provocando o restringiendo recorridos, incluyendo o excluyendo sujetos de sus

⁴¹ Nos interesa remarcar que desde las diferentes disciplinas que se interrogan por lo urbano hay un acercamiento a las perspectivas de las emociones. La influencia de las corrientes posmodernas en geografía en los años noventa, por ejemplo, propiciaron el considerar el lugar y las características de los cuerpos dentro de la disciplina, así como las posibilidades de pensar el cuerpo como escala de análisis y herramienta de investigación. Desde la década de 1990 las investigaciones que abordan la interrelación entre cuerpo, emociones y lugar son relevantes en la geografía anglosajona y, con mayor relevancia a partir de la década del 2000 en Latinoamérica (Davidson & Milligan, 2004; Ortiz Guitart, 2012).

predicados, así como demarcando la “legitimidad” o “abyección” de las voces, sonidos, olores, dermis e imágenes que se superponen en sus contornos, la ciudad emerge como una topografía que prescribe la desigualdad de la experiencia (urbana) (Cervio, 2015, p. 21-22).

Estos trabajos, nos brindan un marco para poder pensar en el modo en que son percibidas y experimentadas las intervenciones estatales por parte de quienes habitan las villas. Los diferentes posiciones y relaciones de sus habitantes con los/as “burócratas de calle”, el acceso al conocimiento de lo que se está realizando y los grados de participación en los procesos, las instancias colectivas en las que se reflexiona y se articula con el estado, construyen diferentes imaginarios de las políticas implementadas y percepciones acerca de las mismas. La geografía de la percepción nos ha enseñado que

El ser humano crea una imagen propia de su entorno, una imagen mental del medio que lo rodea apoyándose en su experiencia sensorial inmediata y en experiencias pasadas que conectan lugares ya habitados anteriormente por él con el presente. El habitante conecta así presente y pasado y extrae de ello una utilidad práctica (orientación) y algunas utilidades de orden psicológico (recuerdos, confianza al desenvolverse en un medio conocido, posibilidad de relacionarse con otras personas, etc) (Vara Muñoz, 2008, p. 373).

Los análisis de Cravino (2010) en torno a la percepción de un grupo de habitantes de una villa que pasaron a habitar un complejo de viviendas construido por el estado, nos recuerdan que tenemos que considerar las trayectorias habitacionales y las diferentes experiencias de articulación y contacto con el estado y sus agentes, para poder analizar las experiencias del habitar. A esto podemos sumarle las referencias de los medios de comunicación, que caracterizan tanto a las políticas como a sus destinatarios y, las clasificaciones y disposiciones gubernamentales, que condicionan los imaginarios y las experiencias no sólo de los destinatarios sino también de quienes habitan en el entorno e interactúan con los primeros. En relación a esto último, Cravino (2021) sostiene que los imaginarios urbanos o metropolitanos del AMBA, dan cuenta de una naturalización de las desigualdades entre las distintas tipologías habitacionales, incluso desde los barrios estigmatizados.

La escala barrial

El territorio en el cual nos centraremos para el análisis en esta investigación es Villa Garrote. El espacio barrial, conformado, tanto por lo material como lo social, para Cravino “emerge como un dispositivo analítico fértil al momento de comprender las relaciones sociales en la ciudad” (2008, p. 15). En un recorrido por el concepto y sus debates, la autora sostiene que durante mucho tiempo (hasta la década de 1970) lo urbano no era considerado en el estudio social, lo que implicaba una desterritorialización de lo social y una despolitización de lo espacial. Esto cambia y toma importancia en los procesos locales a partir de la pérdida de centralidad del trabajo en los sectores populares. Para Merklen (2010), la incertidumbre y precariedad en las relaciones con el mundo del trabajo y con las instituciones estatales en los barrios populares, dan lugar a que el territorio y lo local aparezca como sostén de las relaciones de solidaridad en el marco de procesos de socialización y sociabilidad. Esto, a su vez, visibiliza la importancia de la politicidad popular y las redes barriales. En las últimas décadas, la focalización territorial propia de las políticas sociales neoliberales y su consecuente respuesta en la articulación de demandas políticas y sociales, refuerza la perspectiva del barrio como espacio de identidad y solidaridades locales (Auyero, 2012; Ferraudi Curto, 2012).

Para Gravano (2003), analizando el barrio se puede dar cuenta de las dimensiones sociales como la sociabilidad y la convivencia, la construcción de identidades y producción ideológica, en tanto constructos del imaginario social. En relación a las especificidades de las villas, a diferencia de otros barrios, Cravino (2008) sostiene que éstas “son barrios con pretensión de ser “barrios” similares a los formales. En otras palabras, fragmentos de ciudad sin status de ciudad” (2008, p. 50). Estos fragmentos no refieren a límites al estilo de un gueto, sino a demarcaciones espaciales, económicas y culturales y políticamente construidas, que implican al mismo tiempo separaciones e interacciones. En esta propuesta discute con otros autores que le adjudican a estos barrios mayores niveles de control territorial, solidez en las estructuras de solidaridad *per se* y, los construyen como espacios en donde no se registran cambios ni transformaciones, cosa que la autora en base a trabajos etnográficos desmiente. En su análisis de las historias de vida de personas que habitan una serie de villas del AMBA, señala que

Resulta llamativo que los procesos de segregación no aparezcan como elemento en su discurso. La ciudad como un todo o como entorno no parece ser tematizada por los habitantes de estos barrios. En los únicos que lo encontramos fue en el caso de los cartoneros, que relataban la actitud de solidaridad o de rechazo que provocaba su paso por diferentes zonas de la ciudad. Los vecinos de la villa parecen tener su vida autocentrada en el barrio, aun cuando trabajen fuera de éste. Existe una frontera delimitada: el adentro y el afuera, aún más fuerte simbólica que físicamente. Entonces se da un dispositivo de desplazamiento de la diferenciación social hacia el interior del barrio. Aparece recurrentemente la idea de discriminación (Cravino, 2009, p. 164).

Esta diferenciación interna da cuenta de una práctica del rechazo al diferente, y de relaciones sociales excluyentes que se alejan de la supuesta armonía y homogeneidad con la cual muchas veces se carga a estos barrios, por ejemplo, desde quienes utilizan el concepto de segregación socio-espacial o residencial. Mattos (2002) sostiene que originariamente el concepto de segregación surge de la teoría de la segmentación en los mercados de trabajo a partir de los conceptos de formalidad e informalidad, por lo que acarrea una perspectiva que problematiza al espacio en términos duales. Otras perspectivas, intentan correrse de las dicotomías para pensar en términos de la complejidad de los diferentes espacios. Para Donzelot (2009), por ejemplo, desde la globalización en lugar de un movimiento único caracterizado por una sociedad de dos polos, asistimos a una ciudad de tres velocidades con diferentes modalidades de interacción social y de participación en la sociedad: la de los polígonos residenciales de sectores populares, la periurbanización de las clases medias, y la elite en espacios de gentrificación. También podemos pensar aquí a Soja, para quien la polarización resultante de la postmetrópolis da lugar a una ciudad fractal, fragmentada y polarizada con nuevas formas de pobreza y marginalidad en medio de una extraordinaria riqueza y a Prévot Schapira (2000), quien utiliza el concepto de fragmentación y de ciudad archipiélago para dar cuenta de diferentes espacios entrelazados, así como de una segregación disociada, en la que la espacialización de la pobreza se da en términos de graduación. Otro autor que propone problematizar la idea de la homogeneidad interna es Segura (2016), quien, siguiendo la diferenciación entre establecidos y *outsiders* que establece Elías y Scotson, sostiene que el tiempo diferencial de residencia entre

quienes habitan los barrio populares no da cuenta sólo de los vínculos entre los residentes, sino que remiten al Estado, dado que el mismo está presente en las referencias a las relaciones con la tierra en términos de legalidad, pago de impuestos y percepción de recursos estatales, entre otros. Además, agrega las cuestiones económicas, de trabajo, de procedencia, de antigüedad en la residencia, morales y de códigos de conducta, que se cristalizan en los modos en que en cada barrio popular autoconstruido se conciben las diferencias internas.

Encontramos sugerente en esa dirección la propuesta de Cravino (2009), quien retoma a Marcuse para recordar que la segregación no es evidente, sino que hay que investigar qué orden es el que subyace en el aparente desorden urbano, y a qué intereses responde. En definitiva, la desigualdad en la distribución espacial de las externalidades y localizaciones urbanas es un proceso relacional, en un contexto urbano atravesado por interacciones de aprovisionamiento, trabajo, recreación, acceso a servicios de salud y ayuda social, educación, entre otros. Por lo que, en cada contexto se establecen diferentes prácticas, relaciones y significados. En estas relaciones entre las posibilidades y disposiciones, el Estado tiene un lugar central.

2- El estado y el habitar de los sectores populares

2.1- Las acciones públicas o efectos del estado

Entre quienes analizan las políticas públicas, hay confluencia en definir esquemáticamente dos posiciones opuestas para su análisis, que se pueden referenciar con los conceptos de *Top-down* o *Bottom-up* (Lascoumes & Galès, 2014). En el primer caso, se analiza la política desde el diseño y los objetivos formales, mientras que el segundo se centra en analizar la política pública desde la implementación, teniendo en consideración la interacción entre los múltiples actores y escenarios en los que se desarrolla. A partir de los años 1970 se generalizan los enfoques de la implementación de decisiones públicas conocidas como *bottom up*. Este abordaje se caracteriza por partir del análisis de la implementación, lugar donde se dan las lógicas de apropiación por parte de los destinatarios de las políticas públicas. El entendimiento se ubica pues, no en la planificación y en las intenciones alrededor de cómo fue concebida determinada propuesta, sino en las prácticas reales que se dan en el marco de su puesta

en acción. En esta propuesta, es la relación entre el territorio, los actores y los diferentes agentes con la política pública lo que cobra una dimensión prioritaria.

En esta misma dirección, es decir de analizar las acciones estatales en el territorio, estos autores franceses proponen para el análisis el desplazamiento del concepto de *política pública* por el de *acción pública*, de modo tal de poder tomar las interacciones que se dan en múltiples niveles y redes de actores que no refieren únicamente al estado, sino también actores privados, organizaciones sociales, redes barriales, etc. En este cambio de enfoque, hay tres procesos de ruptura que se dan: una en contra del voluntarismo político de las élites burocráticas y del estado. La segunda en contra de la unicidad del estado, por la cual se entiende que el mismo está fragmentado y hay diferentes intereses entre los actores -entre los que se encuentran los personales-. La tercera es en contra del *fetichismo* de las decisiones racionales, por lo que se visibilizan las influencias múltiples, las contradicciones, las no decisiones e inacciones, así como otros actores. En ese sentido, las acciones públicas dan cuenta de “las diversas formas de regulación social y política de los problemas sociales” (2014, p. 30).

Por su parte, Thoenig define a la acción pública como “la manera en que una sociedad construye y califica los problemas colectivos y elabora respuestas, contenidos y procesos para abordarlos” (Thoenig, 1997, p. 28). Esto además de dar cuenta de los diferentes actores que intervienen, supone que “la sociedad recurre a múltiples formas de tratamiento de sus problemas colectivos, entre las cuales, la esfera pública sólo representa una de las posibilidades” (op.cit, 28). De todos modos, esto no significa que el estado esté al mismo nivel que el resto de los actores, ni que se diluya su especificidad como un actor más.

Meny y Thoenig (1990) remarcan una conceptualización del estado en contexto (en vez de *a priori*) teniendo en cuenta sus acciones y representaciones, para lo que se vuelve central la atención al proceso de implementación. Es en esta instancia que el estado cobra dimensión a partir de las diferentes articulaciones entre actores que forman parte del proceso. Es por eso que los objetivos de las políticas públicas no son sólo las demandas sociales, sino que entran en juego otras lógicas de las instituciones y de los actores involucrados.

En esa dirección, la perspectiva de la antropología del estado contribuye a evidenciar los diferentes conflictos en el campo de fuerzas sociales que disputan poder y las luchas por los sentidos que se llevan adelante en la implementación de los mismos, a partir del foco en las prácticas cotidianas y la problematización de sentidos y representaciones naturalizadas (Balbi & Boivin, 2008; Das & Poole, 2008; Franzé Mudanó, 2013; Gupta, 2015; Shore, 2010; Trouillot, 2001). El estado no es una entidad estática ni homogénea, sino que la podemos observar a partir de los contextos particulares (Asad, 2008). El carácter ilusorio del Estado, como una entidad pre-construida, se evidencia no sólo en los imaginarios de las personas en los campos *nativos*, sino en la propia formación de las y los investigadores, dado que está inscripto en la construcción social de nuestra sociedad. La antropología, a partir de la etnografía como perspectiva, nos permite según Balbi (2010) analizar los procesos sociales que producen las prácticas que conforman a las diferentes instituciones estatales, así como ver la variabilidad de las mismas y de las representaciones que se configuran en torno a ellas. Estos abordajes, nos advierten de construir reificaciones, por medio de incluir en el análisis a las *perspectivas nativas* conformadas a partir de situaciones cotidianas. De este modo, se analizan las prácticas estatales, desnaturalizando los discursos que circulan desde el propio Estado y las diferentes instituciones de la sociedad (Gupta, 2015).

La antropología del Estado, nos permite analizar las actuaciones del mismo, entendiéndolo desde las prácticas concretas, en vez de desde su marco normativo. Esto significa, partir de las diferentes tensiones y relaciones en su interior, en torno a las diversas instituciones y niveles que lo conforman y en su interrelación con otros actores que son parte de las prácticas, procesos y de los efectos estatales (Trouillot, 2001), como la variedad de las organizaciones de la sociedad civil -tales como la iglesia, las organizaciones políticas y sociales de base, las fundaciones caritativas, los organismos internacionales que financian programas públicos, entre otras-. Es por eso que las acciones públicas, entonces, desarrolladas por el estado, deben ser pensadas de manera local, plural e históricamente situada.

Por otra parte, al centrarnos en políticas habitacionales en un territorio que desde el Estado puede ser caracterizado como informal o por fuera de la legalidad, las perspectivas de la antropología política nos resultan especialmente sugerentes. El

concepto de 'margin', utilizado por una serie de autores, nos permite identificar que justamente es en este tipo de territorios de márgenes sociales, en los que las instituciones estatales redefinen constantemente sus modos de gobernar y gestionar dada la lógica de la excepción en relación a la norma abstracta (Asad, 2008; Das & Poole, 2008). Lejos de ser espacios en donde el estado no pudo llegar o no logra instaurar sus normas, en estos márgenes, el estado aparece a partir de personas que bajo la legitimidad del mismo realizan diferentes prácticas, que no necesariamente son las mismas que las del estado dice tener en el resto del territorio y, por ende, con el resto de la ciudadanía. Pero estos márgenes también son espacios de creatividad política y de diversas prácticas de resistencia por parte de los diferentes grupos sociales que interactúan. Como señalan Das y Poole en la introducción del libro *Anthropology in the Margins of the State*, "paradójicamente, es en estos espacios de excepción donde la creatividad de los márgenes es visible; es aquí donde formas alternativas de acción económica y política son instituidas" (Das & Poole, 2008, p. 34). Trabajos sobre villas y asentamientos populares en Argentina, dan cuenta de esta articulación en la que el Estado a partir de las diferentes intervenciones se ve permeado desde la acción de los grupos sociales que instauran marcos de legitimidad y legalidad diferentes de los que instituidos por él (Schijman, 2022), o cómo las oportunidades políticas en relación a diferentes instituciones y niveles estatales fueron aprovechadas por los habitantes de un barrio para acceder a una serie de recursos y ser reconocidos por el Estado (Ferraudi Curto, 2011).

El espacio social de la implementación, según Lascoumes y Le Gales (2014), da lugar a que se problematicen las dinámicas internas relacionadas con las ambigüedades de los programas y el margen de acción con el que cuentan los diferentes actores encargados de la ejecución y las dinámicas externas, en tanto negociaciones con los otros actores que participan. Lo interesante de pensar las políticas públicas en este sentido, no es en términos de eficiencia o éxito, sino identificar los procesos generados, las actividades de apropiación, la acción colectiva y sus efectos. Así como estas dinámicas en las que intervienen diferentes agentes son estructurantes de la acción pública, también lo es la contextualización y las interacciones con otros programas y efectores gubernamentales, así como las trayectorias históricas del mismo.

La implementación de políticas públicas es entendida, de este modo, como un proceso multidimensional y complejo llevado adelante por diferentes actores y niveles de gobierno. Entre estos actores se pueden dar conflictos, que en nuestro caso se relacionan con la matriz federal del país, ya que los diferentes niveles del Estado presentan sus propias agendas, prioridades y relaciones políticas entre sí (Isuani, 2005)⁴². Para poder entender los conflictos y tensiones, el autor señala que hay que tener en cuenta las oportunidades o intereses particulares que cada actor gubernamental identifica en la implementación de un programa, reconocer cómo se da la división del trabajo que se establece entre los diferentes organismos para la ejecución del programa y cómo se gestiona la coordinación, que da cuenta del proceso de integración para que las diversas organizaciones se articulen. A su vez, Fleury (2002) señala que los procesos de descentralización del estado que se dieron a nivel macro, junto con la proliferación de organizaciones sociales y una nueva conciencia ciudadana que exige mayores rangos de participación, dan lugar a un aumento de las redes en las políticas públicas. Esto generó un aumento de actores participantes en la arena pública, así como en la sectorización de las políticas públicas.

Otro aporte para seguir complejizando en las dinámicas que operan en la implementación de políticas es la que ofrece Migdal, quien se centra en los funcionarios públicos de nivel medio que se encargan de la implementación de las políticas, entendiendo que los mismos “deben hacer que la política funcione en el terreno de la realidad” (Migdal, 2011, p. 108). Para el autor, en el caso de las sociedades latinoamericanas que se caracterizan por la fragmentación, la aplicación de reglas y políticas por parte del Estado no se da en el marco de un equilibrio, sino en un contexto de pujas entre los diferentes actores, estructurando una configuración a donde la dominación y la transformación no son lineales ni transparentes.

Este análisis es pertinente para nuestro caso de análisis, dado que el AMBA presenta una fragmentación político institucional que se distingue en tres niveles territoriales,

⁴² Entre los problemas de coordinación y cooperación que se pueden dar en la implementación de políticas llevadas adelante por diferentes organismos, por ejemplo, Isuani da cuenta de la incompatibilidad del programa con otros compromisos, la preferencia por otros programas, la situación de compromisos simultáneos con otros programas, la subordinación a otras entidades que no comparten la urgencia o prioridad del programa, discrepancias en relación a la jefatura del programa, y discrepancias legales y procedimentales, entre otros (Isuani, 2005).

cada uno con una realidad política que configura una unidad independiente de acumulación política: uno nacional a cargo del gobierno federal, y dos parciales: el gobierno provincial y los gobiernos municipales. Esta caracterización político-institucional, se acompañó durante la década de 1990 de una polarización económica de la sociedad que tuvo su efecto en la microfragmentación urbana en base a la desigualdad social. Además, en la provincia de Buenos Aires institucionalizó un modelo municipal que, bajo el paradigma de la modernización y la racionalidad, implicó la descentralización funcional y administrativa, lo que llevó a un régimen de dependencia al gobierno provincial en el caso de municipios con mayores índices de pobreza y poca recaudación fiscal.

Finalmente, las articulaciones entre el estado y los barrios, no las circunscribimos a las prácticas desarrolladas a partir de la implementación de una política o programa, sino que la misma conformación de la problemática como tal -con los mecanismos de desarrollados para resolverla- así como la circunscripción y elección del objeto a intervenir -como por ejemplo los mecanismos de estatalización de un barrio (Frederic, 2009)-, son parte de la indagación. Esto nos lleva a reflexionar sobre cómo una situación se transforma en un problema que requiere atención desde el estado y cómo el mismo toma lugar en la agenda pública. Lejos de la supuesta objetividad de los problemas sociales, Subirats (1992) sostiene que dicha construcción es compleja y muchas veces tiene que ver con cómo se define, clasifica y enfoca el problema. Para el autor, se llega a esa instancia de instrumentalización de una temática cuando la cuestión alcanza altos niveles de disconformidad y conflicto, adquiere características peculiares o significativas que lo diferencian del resto, provoca una situación emotiva o expresiva que atrae la atención de los medios, desencadenan elementos que cuestionan la legitimidad del poder público y de ciertos representantes, entre otros elementos. Tienen un peso importante también la organización de los grupos presentes en la temática o afectados por la misma y la relación entre éstos y su representación política o con los grupos de toma de decisión.

En ese sentido, debe prestarse atención a la politización de la cuestión que se plantea, que puede ser tanto limitante como potenciadora de las posibilidades de respuesta y de acción. Para Muller (1998) la inscripción de una problemática en la agenda pública es un

objeto de disputa social y política, producto del campo de fuerzas alrededor del conflicto que es al mismo tiempo cognitivo, dado que implica que dichas problemáticas puedan incorporarse al modo en el que los actores políticos y los decisores perciben el mundo y construyen respuestas desde el estado. Hay una serie de condicionantes que limitan la autonomía para que esto se dé, dado que depende de la estructura del sistema de decisión y del campo cognitivo de los decisores, que es limitado por los mecanismos en los que se formulan las opciones y la selección de informaciones que se consideran pertinentes. En este punto, cobra centralidad la distancia entre quienes, por un lado, configuran una problemática y diseñan su respuesta y, por el otro, las y los sujetos que son objeto de dicha intervención.

Nos resulta sugerente en este punto la propuesta de Shore (2010), quien sitúa a las políticas públicas dentro de una actividad sociocultural, a partir de la cual podemos pensarlas como vía analítica de estudio de los principios organizadores más profundos de la sociedad. El abordaje antropológico permite resaltar la complejidad de los procesos de formulación e implementación; en ese sentido. Shore señala que “para comprender por qué funcionan o no las políticas, necesitamos saber algo sobre cómo son recibidas y *experimentadas* por las personas afectadas por ellas” (2010, 29).

2.2- Las políticas habitacionales en villas y asentamientos populares

Para poder abordar las políticas urbanas, de las que las políticas habitacionales son parte, además de los elementos señalados, tenemos que considerar la dimensión territorial en articulación con ciertas lógicas de reproducción globales del capital. Retomamos en esa dirección a Del Río, Vértiz y Ursino, que la entienden como “un “recorte” de las intervenciones o tomas de posición estatal que inciden en el acceso a la ciudad, ya que tienen por objeto explícito o implícito regular y producir determinados arreglos en el “derecho al uso y disposición del espacio urbano” (Oszlak, 1991)” (del Río et al., 2014, p. 83). Éstas, tienen efectos directos en las condiciones de vida de las habitantes y, por ende, en la organización de la sociedad, a partir de acciones tanto explícitas como implícitas que pueden ser contradictorias y conflictivas entre sí, dado que se corresponden al entramado de actores alrededor de las temáticas que se problematizan socialmente. Sin embargo, señalan que los temas y problemas públicos urbanos, generalmente, han sido considerados bajo respuestas propias de la agenda

económica o la agenda social, sin contemplar una especificidad urbana o donde componentes que estructuran el espacio urbano no están integrados o coordinados (Del Río *et al.*, 2014). Las problemáticas de los territorios urbanos autoproducidos, por ejemplo, se encuentran por fuera de la agenda de la planificación urbana, y más cerca de la agenda de desarrollo social, cuando en realidad dicha situación da cuenta de ciertas demandas que el mercado no puede satisfacer y de desencuentros entre la planificación urbana, la política de viviendas y el acceso a la ciudad llevada adelante por los gobiernos (Catenazzi, 2011).

Los estudios sobre políticas habitacionales en villas y asentamientos en el AMBA, dan cuenta de cómo las diferentes acciones estatales implementadas variaron a lo largo de las últimas décadas entre la erradicación y expulsión de las poblaciones, regularización dominial, radicación con provisión de vivienda y programas de mejoramiento barrial que contemplan además de la intervención en el espacio público la provisión de servicios, equipamiento urbano y vivienda (Arqueros Mejica & Canestraro, 2011; Cravino, 2012; Cuenya, 2015; L. Moreno, 2017; Nardin, 2020; M. C. Rodríguez, 2012; Virgilio *et al.*, 2010). De este modo, el Estado sienta determinadas pautas y códigos sobre los cuales se desenvuelve la habitación de los sectores sociales alcanzados por dichas políticas.

Por otra parte, hay una serie de estudios sobre la cuestión de la vivienda que permiten evidenciar la asociación entre las políticas implementadas, la conformación de espacios arquitectónicos y los usos, valores e imaginarios de la vida doméstica (P. L. Aguilar, 2014; Ballent & Liernur, 2014). Estos ponen en evidencia que *la casa* no es simplemente un lugar material de alojamiento sino que tiene una dimensión económica -en tanto bien de consumo, intercambio, inversión, ahorro o patrimonio transmisible-, una dimensión sociocultural y moral -personal, familiar o colectiva-, una dimensión simbólica -de estigma o de distinción social-, una dimensión territorial -tanto en su localización como en cuanto a las lógicas y redes locales- y, una dimensión ambiental (Borges, 2011; Ingold, 2000; Lentini, 2015; Motta, 2016; Oriolani, 2022). La casa, además, da cuenta no sólo de la reproducción de la unidad doméstica -y por lo tanto de las prácticas de cuidado-, sino también de las prácticas políticas por la reproducción de la vida a nivel local (Andújar, 2006; Longo, 2007; Massolo, 2003; M. C. Rodríguez &

Arqueros Mejica, 2020; Zibecchi, 2022), desbordando la separación público/privado, ya que se relacionan con procesos globales como las desigualdades de género, raza, edad, etc. (Blunt & Varley, 2004) y son territorios en donde se producen y cuestionan significados subjetivos, los límites entre lo productivo y lo reproductivo, lo personal y lo colectivo (Ossul-Vermehren, 2018; Pacífico, 2019, 2022).

A lo largo de la historia se llevaron adelante diferentes construcciones de lo habitacional como un problema, así como diferentes modos de abordarlo. Para los historiadores Ballent y Liernur (2014), el *problema de la vivienda* fue un tema central para asegurar la gobernabilidad y el orden social, que caracterizó a las tareas de los nuevos estados-nación en el paso del siglo XIX al XX. En relación a las características del hábitat popular, hay una temprana intervención bajo un criterio higienista y moral, dado que, en el contexto de la fiebre amarilla de 1871, los sectores altos de la sociedad se dan cuenta que el modo de vida de los sectores populares les afecta. Con posterioridad, tomó primacía el problema moral, ya que los conventillos y casillas precarias eran concebidos como células de ‘perdición social’. En esta época, el debate se articulaba sobre las características que tenía que tener la vivienda popular, ya que las mismas eran entendidas como dispositivos organizadores de cuerpos, desplazamientos y acciones a través del espacio; como señalan los autores: “la vivienda era considerada un factor de reforma social transformadora de hábitos y comportamientos” (Ballent y Liernur, 2014, p. 34), en donde la dimensión política estaba presente, tal como señala Aguilar (2014):

la concentración de población en condiciones de vida paupérrimas, sus reclamos y el potencial espacio de organización política que los concurridos patios de las casas colectivas promovía, hacían temer a sectores de la élite dirigente acerca de las consecuencias para la estabilidad social y el orden que la “cuestión de la vivienda” podría conllevar (Aguilar, 2014, p. 112).

Esto es lo que hace a la vivienda un problema público, objeto de intervención estatal. Las acciones desde el Estado se dieron dentro de un marco de regulación de prácticas y provisión de servicios urbanos como cloaca, agua y transporte, más no de vivienda, ya que en el marco del Estado liberal se entendía que la misma le correspondía al mercado

y los actores privados⁴³: la aspiración de la “casa propia, con huerto y jardín, en un barrio remite a un trabajador “modelo”, responsable de su familia que pudo moderar sus pasiones y vicios, y por medio del ahorro adquirir o construir su propia vivienda” (Aguilar, 2014: 148). Desde la Comisión Nacional de Casas Baratas se planteó la construcción de viviendas para sectores populares con un criterio pedagógico⁴⁴. Dado el aumento de los alquileres en la ciudad y los bajos precios de las cuotas de los loteos los alrededores de las ciudades, el problema de la vivienda se fue resolviendo por medio del éxodo a las periferias, de la mano de la expansión de la red ferroviaria que permitió que los sectores populares tengan accesibilidad. A partir de 1943 con el Peronismo en el gobierno nacional, se produjo una integración de lo habitacional al régimen de bienestar y a los derechos civiles y políticos. La vivienda se constituyó en este contexto en un “elemento dinamizador de la política económica que promueve el capital nacional industrial” (Fernández Wagner, 2015, p. 62).

Con el gobierno dictatorial de 1976 se estableció un cambio en la concepción general de las políticas estatales dirigidas a los sectores trabajadores. En relación al hábitat popular se desreguló el mercado de alquileres, se llevó adelante el Plan integral de Erradicación de villas en la entonces Capital Federal a manos del intendente Osvaldo Andrés Cacciatore (1976-1982), hubo un freno a la construcción de viviendas para sectores medios producto de la reforma financiera de 1977, que se sumó a una reestructuración de los créditos hipotecarios que perjudicaron a los sectores medios. Además, la sanción del Decreto-ley N°9812 de ordenamiento territorial en la provincia de Buenos Aires, impidió la modalidad más extensa de urbanización de los sectores populares, que era la compra de lotes -sin servicios- en cuotas, para la posterior construcción de la vivienda.

⁴³ Dentro del período se desarrollaron una serie de instituciones sin embargo que construyeron viviendas, pero esta no fue relevante cuantitativamente (P. L. Aguilar, 2014; Yujnovsky, 1984).

⁴⁴ El objetivo de la Comisión Nacional de Casas Baratas era “encaminar la educación popular hacia el culto del hogar, convencer al trabajador que su casa es la prolongación de su espíritu, enseñar al obrero que de tal hombre, tal morada” (cita de la revista La Habitación Popular N°2, 1934, Ballent y Liernur, 2014, p. 189). Para la CNCB las casas con secuencia de cuartos -como las llamadas “casa chorizo”- no se adecuaban para la vida honrada, dado que había un alto grado de vinculación entre el dormitorio y el espacio público, por lo que se estimulaban los lazos con vecindario; por su carácter lineal, faltaba un espacio que congregue las actividades familiares; la indiferenciación de cuartos atravesados por una vía de circulación generaba una pérdida de la privacidad (Ballent & Liernur, 2014)

A partir de esta época, se desarrollaron en el país una serie de programas que se correspondieron con paradigmas regionales que, si bien se fueron sucediendo a lo largo del tiempo, los mismos se hibridan y solapan entre sí, además de convivir con acciones como desalojos o la desatención estatal (Cravino, 2023). En la década de 1980, las propuestas consistieron en reconsiderar el marco jurídico y urbanístico regulatorio relativos a las formas de tenencia de la propiedad del suelo y flexibilidad de las normas urbanas (Cravino & Varela, 2008). El Banco Mundial promovió y financió dos formatos de programas: uno denominado *lotes con servicios*, que promovía que los Estados ya no construyeran viviendas llave-en-mano para los pobladores más pobres, sino que solo proveyeran terrenos con servicios y, en todo caso, una construcción mínima y el otro *mejoramientos*, que proponía la intervención en los asentamientos existentes. Estos programas se enmarcaron dentro de lo que Cravino (2023) enuncia como el paradigma del *desarrollo progresivo*, en donde el apoyo económico y técnico del Estado fomentaban la radicación y la vivienda por medio de autoconstrucción; con el apoyo y fundamento del conocimiento desarrollado en el marco del surgimiento de Hábitat ONU en Vancouver (Canadá) 1976 -con su documento conocido como Hábitat I- y la perspectiva de Turner en cuanto al apoyo a la autoconstrucción por medio de la tenencia segura de la tierra.

Este paradigma desembocó en una nueva concepción en la que el mercado tenía primacía, por lo que se dejó de lado la ayuda del estado para la vivienda y se concentró únicamente en la regulación dominial, de modo que dichos lotes individualizados pudieran integrarse al mercado. Sin embargo, al igual que el enfoque anterior, implicó la legitimación de estos barrios autoproducidos así como de la modalidad de acceso al suelo urbano, frente a otras experiencias en las que se producían desalojos, al considerar las ocupaciones ilegales o informales. Este proceso se correspondió con una redefinición ideológica en el contexto del predominio del capital financiero global, por el que a partir de ciertas directrices como el consenso de Washington (1989) y documentos del Banco Mundial, los estados se suscribieron a las recomendaciones de abandonar las políticas de intervención a favor de otras que faciliten el funcionamiento del mercado en el área (Fernández Wagner, 2015). La instauración del paradigma neoliberal hizo que tanto las políticas de entrega de viviendas por parte del Estado como las de *auto-ayuda* y mejoramiento de barrios se vean poco satisfactorias dado

que, como señala Fernández Maldonado, “carecían tanto de una perspectiva a largo plazo, como de una relación con las políticas de suelo y con los sistemas de financiación de la construcción” (2015, p. 8). A causa de las regulaciones del Estado, “el enorme capital inmobiliario invertido por los residentes en las barriadas es un “capital muerto”, que no puede entrar en el mercado inmobiliario formal debido a la falta de mecanismos legales adecuados. Por lo tanto, es incapaz de generar inversión o plusvalía” (Fernández Maldonado, 2015, p. 10). Desde esa perspectiva, la provisión de derechos de propiedad les permitiría a dichos residentes acceder al crédito, posibilitando nuevos negocios para mejorar su situación económica, estimular las inversiones y mejoras en las viviendas y barrios.

Otro de los paradigmas reseñados por Cravino (2023) es el *urbanismo social*, en donde se reconoce una valorización del espacio público y el entorno de los barrios. Este se da de la mano de la focalización de las políticas sociales, en el caso de lo habitacional a partir de programas focalizados de mejoramiento de barrios propuesto por Organismos Multilaterales de Crédito (OMC) como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Con un fuerte componente en la estetización, vinculada muchas veces a la recualificación de ciertas áreas de la ciudad, incluyó una perspectiva de integración socio-económica por medio del fomento a micro-emprendimiento y el desarrollo del capital social desde una perspectiva neoliberal.

De este modo, el escenario actual se conforma por una sumatoria de políticas que bajo diversos paradigmas intervienen el territorio, generando diferentes configuraciones en las que hay barrios -y a veces sectores dentro del mismo barrio- con los que el estado articula a partir de las políticas y programas, otros que son desalojados y otros que no cuentan con intervenciones estatales más que desde la asistencia social individual a sus habitantes. Si bien podemos relacionar el programa Misión Sueños Compartidos cercano a esta última orientación, un análisis de la conformación del problema habitacional y las respuestas que propone al mismo, nos permitirá identificar sus elementos particulares, que se referencian no sólo con rasgos de época en políticas habitacionales, sino con las características históricas y contextuales de los actores involucrados.

Capítulo 2. El programa Misión Sueños Compartidos

Introducción

El programa Misión Sueños Compartidos se inscribe en una época en la que la política habitacional tuvo un rol central. Con posterioridad al estallido social del 2001, el gobierno de Néstor Kirchner desarrolló una serie de políticas anti-cíclicas de tipo keynesiano que cambiaron las lógicas de los anteriores treinta años en relación a la cantidad de soluciones habitacionales producidas e inversión total en el área (Varela & Fernández Wagner, 2012). El eje central fue un modelo de construcción y provisión estatal de viviendas *llave en mano*, que además de abordar el problema del déficit habitacional, implicó la generación de gran cantidad de puestos de trabajo y la movilización de un grupo importante de empresariado nacional, parte del sector de la construcción (M. C. Rodríguez, 2010, 2012)⁴⁵.

Estos programas tuvieron una diversidad de iniciativas, tratándose en todos los casos de una política del nivel nacional ejecutada por el nivel provincial o local, que mantuvo cierto lineamiento con los programas de la región desde la década de 1980, en tanto política de construcción masiva de viviendas articulada con iniciativas de mercado y actores privados del sector de la construcción (Chiara et al., 2017). Centralizados en la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUV) del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, se llevaron adelante una serie de

⁴⁵ Esta estrategia fue acordada entre diferentes actores de la sociedad en búsqueda de un consenso que se dieron cita en la Mesa del Diálogo Argentino. Entre los participantes se encontraron la Cámara Argentina de la Construcción, la Unión de Trabajadores de la Construcción, sectores sociales y sindicales pertenecientes a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), redes de Organismos No Gubernamentales (ONG), la Iglesia Católica, y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Rodríguez, 2012).

programas⁴⁶, de los cuales el Programa Federal de Construcción de Viviendas (PFCV) concentró la mayor parte de las asignaciones presupuestarias.

El impacto de estos programas en la lógica de la política habitacional, fue principalmente por la centralidad política que la misma tuvo en tanto estrategia de reactivación económica por medio del estímulo al sector privado de la construcción (Varela & Fernández Wagner, 2012) y, por la otra, como estrategia de gobernabilidad que permitió la articulación con sectores empresariales, así como con sectores de las organizaciones populares. De este modo, además de la construcción de vivienda ejecutada por empresas privadas, se desarrollaron en menor medida programas de mejoramiento del parque habitacional construido y construcción por medio de cooperativas (fundamentalmente de trabajo), en una estrategia que articuló una respuesta a la situación socio-habitacional y una vía posible para la inserción social de la población desocupada, con la participación de las organizaciones sociales y políticas (Nardin, 2020; M. C. Rodríguez, 2012). En este escenario, a partir del 2006 la Fundación Madres de Plaza de Mayo comienza a desarrollar su programa de inclusión social a partir de la construcción de viviendas.

La experiencia del de Sueños Compartidos sufrió una interrupción, a mediados del 2011 en todo el territorio nacional, cuando se conoció la denuncia de corrupción y defraudación al estado⁴⁷ sobre la organización, que implicó que buena parte de los

⁴⁶ El mismo articulaba la construcción de nuevas viviendas, el mejoramiento barrial y la regulación dominial. En un primer momento, el programa se organizó con dos subprogramas: el Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con municipios (que consistió en el financiamiento directo de la Nación a los municipios para la construcción de viviendas) y el Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, que tuvo especial impacto en la primera corona del conurbano bonaerense. Otro de los programas fue el Programa Federal de Emergencia habitacional (PFEH), conocido como “Techo y trabajo”, destinado a la formación de cooperativas de trabajo por parte de los beneficiarios de los planes Jefes y Jefas de Hogar Desocupado[#] para la construcción de viviendas en pequeña escala, en el ámbito barrial y, el Programa Federal de Mejoramiento de Vivienda “Mejor Vivir”, que se enfocó en la terminación, ampliación y/o refacción de la vivienda familiar de sectores que no tenían acceso a las formas convencionales de crédito. Con el objetivo de reactivar las obras paralizadas del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), también se lanzaron el Programa Federal de fortalecimiento y optimización del recupero de cuota FONAVI y el Programa Federal de reactivación de obras FONAVI. Por último, se sumaron programas que financiaban la administración central con escasa participación de los gobiernos locales, como los proyectos de las cooperativas organizadas por movimientos territoriales y los de organizaciones de la sociedad civil como los barrios en los que tuvo intervención la FMPM (Varela y Fernández Wagner, 2012).

⁴⁷ Si bien hay varios pedidos de informes sobre las auditorías del Programa, la causa central se inició en el mes de junio del año 2010 en el Juzgado Federal N° 5, a cargo del Juez Oyarbide, por la denuncia de dos diputadas ante la Unidad de Información Financiera. La denuncia principal era sobre el desvío de fondos entregados por el Estado Nacional a la Fundación Madres de Plaza de Mayo, Sergio y Pablo Schoklender (ex apoderados de la Asociación Madres de Plaza de Mayo) fueron detenidos en 2012. Se los acusó de

medios de comunicación opositores al gobierno lo enmarcaran en sus críticas a las políticas públicas del gobierno Kirchnerista. La separación de Sergio Schoklender, ex apoderado de la Fundación, de sus funciones dejó a la Fundación sin recursos técnicos para continuar con la gestión de las obras, dado que con él partió la casi totalidad del equipo que las administraba. El 15 de junio de 2016, el juez Martínez de Giorgi citó a indagatoria a Julio De Vido, Hebe de Bonafini, Jorge Capitanich, Carlos Tomada, Sergio y Pablo Schoklender, José López, Gerardo Zamora, Miguel Lifschitz y Maurice Closs, entre más de 20 funcionarios de Estado relacionados con el Programa. El 15 de mayo de 2017 el Poder Judicial de la Nación resolvió el procesamiento de Sergio y Pablo Schoklender.⁴⁸ Si bien los ex gobernadores e intendentes que recibieron las obras de la Fundación fueron sobreseídos, gran parte de las y los integrantes de la Fundación continúan en el proceso judicial. En 2019 se elevó la causa a juicio oral en el Tribunal Oral Federal n°5, que continúa al 2024 vigente.

En este capítulo, realizamos una breve caracterización del programa en relación a sus inicios, fundamentos, propuestas y componentes. Luego, nos detendremos en una serie de dimensiones en las que sostenemos que el programa tensionó a partir de innovaciones, algunos ejes centrales de las políticas habitacionales que venían desarrollándose.

lavar dinero proveniente del Ministerio de Planificación. Entre 2012 y 2016 la Fundación y varios funcionarios estuvieron presentes en las noticias. La causa volvió a tomar protagonismo en la escena judicial en 2016, luego de que quedara detenido el exsecretario de Obras Públicas, José López, denunciado por enriquecimiento ilícito e imputado en la causa Sueños Compartidos por una presunta distribución de fondos que tendrían como beneficiarios a los hermanos Schoklender. Jose Schoj. (05/08/2016) *Detalles de la Causa Sueños Compartidos*. *Diario Tiempo Argentino*. Recuperado de: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/detalles-de-la-causa-suenos-compartidos>.

⁴⁸ Se señalan una serie de falencias en la contabilidad llevada en la institución que sostienen la hipótesis de que “los responsables de la Fundación Madres de Plaza de Mayo administraron los recursos para la construcción de viviendas derivando una parte de los fondos provenientes del Estado que no fueron destinados a los proyectos constructivos. Concluyen que “aquella informalidad con la que se administraron los fondos recibidos por la FMPM para la construcción de viviendas –a través de giros a empresas agropecuarias y bursátiles y extracciones ingentes de dinero en efectivo- fue la base de la “ingeniería financiera” que permitió la inyección de cuantiosas sumas de dinero en otras empresas asociadas a los imputados, así como también, la realización de diversas operaciones comerciales, inmobiliarias y financieras que los tuvieron como protagonistas, ya sea, a título propio o a través de las firmas a las que se encuentran vinculados.” (Causa N° 6204/11, 438). Recuperado de: <http://cipce.org.ar/sites/default/files/2017/06/casos2649.pdf>. (Fecha de consulta 20/09/2021)

1- Las madres'⁴⁹ hacen viviendas

1.1 Una Organización de la Sociedad Civil de Derechos Humanos a cargo de la gestión de un programa habitacional

La Fundación Madres de Plaza de Mayo se constituyó en 2005 como una entidad sin fines de lucro, cuyo objeto es la promoción de los derechos humanos. Hasta el año 2003, los organismos de DDHH habían mantenido un discurso en donde el estado democrático era considerado cómplice de los crímenes de la última dictadura militar, estableciendo de este modo una continuidad entre la política del gobierno de facto y los gobiernos democráticos. El desplazamiento de estos organismos desde los márgenes al centro de la política nacional a partir del gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), quien hizo propias las reivindicaciones de los organismos de DDHH y las inscribió en las políticas de Estado, generó según Barros y Morales, una reconfiguración identitaria en la que señalan dos aspectos centrales. Por un lado, el reposicionamiento de las Madres de Plaza de Mayo y su acercamiento al Kirchnerismo, se dio de la mano de una redefinición de las relaciones entre los diferentes organismos de DDHH y de un alejamiento de otras fuerzas políticas y sociales que no quisieron identificarse en dicho proyecto político, fragmentando la anterior configuración de movimientos populares en los cuales estos organismos eran referentes. En términos de las autoras:

las nuevas prácticas emergentes en su cercanía con los gobiernos kirchneristas dejaron relegados los esfuerzos de los organismos por ocupar la calle y movilizar a la ciudadanía. Asimismo, erosionaron los lazos de solidaridad con movimientos populares perdiendo la legitimidad y el protagonismo que habían alcanzado en el campo de estas luchas. Todo ello, en un marco de avanzada edad —y fallecimiento— de las principales figuras de conducción de los diversos organismos que no contribuye a revertir dicha desmovilización (2017: 60).

El segundo de los procesos de reconfiguración fue que, dentro de la organización, se llevó a cabo un desplazamiento hacia otros reclamos populares. Las autoras señalan que:

⁴⁹ Modo por el cual se hace referencia a la organización Madres de Plaza de Mayo.

En el marco de esta reconfiguración emergieron y adquirieron relevancia los proyectos de vivienda, salud y educación que llevaron adelante ambos organismos de Madres. En el caso de la AMPM [Asociación Madres de Plaza de Mayo], la controvertida Misión “Sueños Compartidos” fue definida no como un plan de viviendas, sino como un “sistema de inclusión social integral” mediante el cual –en articulación con el Estado– el organismo encabezó la construcción de centenares de viviendas (...). Estas alteraciones en los sentidos de lucha quedaron plasmadas en las palabras de la presidenta de la Asociación: “Fueron muchos años de mierda y gracias a ellos hoy es un momento de mucha felicidad para las Madres, porque pudimos dejar de correr detrás de la Justicia y empezar a construir el camino de nuestros hijos: estamos construyendo viviendas ... Para mí eso es vengar la sangre de mis hijos [...] Gracias a que este Gobierno ha reabierto el camino de la justicia, nosotras podemos dejar que los juicios los sigan los abogados y dedicarnos a otra cosa. Hoy, antes que poner preso a un milico, las Madres preferimos ver a un niño sonreír.” (Bonafini, Extraído de Bistagnino, 13 de marzo de 2011, La Mañana Neuquén) (Barros y Morales, 2017, p. 56 -57).

En este sentido, el programa Sueños Compartidos da cuenta de una apertura del organismo de DDHH que se insertaba dentro de una dinámica de articulación con el gobierno nacional. La misma, puede ser leída como una resignificación, en donde los reclamos por justicia, verdad y memoria se articularon con situaciones de inclusión y justicia social. Según Barros y Morales, “es en este punto en donde es posible comprender que la Misión Sueños Compartidos no es una consecuencia de la política de cooptación del kirchnerismo, sino un efecto del proceso de resignificación de la AMPM; un efecto de la apertura a “otro discurso posible” (2017, p. 58).

Las modalidades asociativas para construcción de viviendas tienen una amplia trayectoria en la Argentina (Cravino & Mutuberría Lanzarini, 2012). Entre ellas, podemos mencionar las experiencias de construcción de cooperativas villeras en asociación con la iglesia y/o partidos políticos durante la etapa de la última dictadura cívico-militar (Varela Daich, 2016), así como acciones implementadas desde inicios del siglo a partir de la cooperativa El Hogar Obrero o La gran colecta Nacional de 1919,

entre otras (Ballent & Liernur, 2014). A partir de la década de 1990, hallamos una serie de políticas habitacionales en las que se articuló con organizaciones barriales y ONGs de hábitat, por ejemplo a partir del Programa 17 (implementado a partir de 1996 pero cuyas iniciativas datan desde 1992), que contó con la participación de varias organizaciones que gestionaban mejoramientos habitacionales a partir de líneas de Fondos de Crédito (Coniglio, 2002); experiencias como el Programa Mejoramientos de Barrios (PROMEBA), implementado desde 1997 y cuya participación de la comunidad venía bajo directrices del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) -que era quien financiaba los préstamos-; y el Programa Federal de Mejoramiento de Vivienda - Mejor Vivir, en el que las organizaciones fueron las que demandaron participación en las implementaciones.

Arcidiácono y Luci (2021) sitúan la década de los 1990 como el punto de quiebre para pensar la actual relación y entrelazamiento entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) -tanto las grandes ONGs con financiación internacional como las organizaciones populares y de base territorial- y el Estado, en las políticas sociales. Este proceso, viene de la mano del diagnóstico del Estado como un actor ineficiente y de una serie de recomendaciones vía Consenso de Washington en el marco de la crisis de ajuste estructural. En este contexto, en la década de 1990 una serie de ONGs con financiamiento internacional, se posicionan como el paradigma de la eficiencia, saber técnico e idoneidad para abordar las problemáticas socio-asistenciales, teniendo como principios de legitimidad e identidad los ejes de “bien común, eficiencia e integridad apartidaria” (Arcidiácono & Luci, 2021, p. 407).

El cambio de época que se dio en la región en torno a los gobiernos que volvieron a darle centralidad al Estado en lo económico y social, le otorgó protagonismo a otro tipo de asociaciones como los espacios barriales autogestivos, organizaciones comunitarias y asociaciones con agenda en la emergencia socio-económica. Para Arcidiácono y Luci, a partir del año 2007 “las organizaciones asociadas al rótulo de ONG se consolidan como otro de los ‘agentes opositores’. En esa otredad el Estado construye su propia forma de legitimación, diferenciándose de sectores que busca asociar al corporativismo, al *lobby* empresarial, al librecambio” (Arcidiácono & Luci, 2021, p. 416). De este modo explican cómo el gobierno construyó una serie de alianzas con las

organizaciones de base popular y los movimientos sociales y territoriales, los cuales al mismo tiempo que pasaron a constituirse en el sostén de la política social, nutriendo de este modo de conocimientos de gestión que anteriormente estaban relacionados a las ONGs (Manzano, 2008). Es así cómo se desarrollaron una serie de programas desde diversas carteras ministeriales, que incorporaron la participación ciudadana y el fortalecimiento de las redes comunitarias a partir de diferentes mecanismos, entre los que el asociativismo de mutuales y cooperativas fue un elemento central (Kirchner, 2007). En la política habitacional, tenemos por ejemplo las experiencias como el ya señalado Programa Federal de Emergencia Habitacional entre los años 2003 y 2010, con variaciones entre el cooperativismo desde una perspectiva instrumental hasta experiencias en las que se les asignó un elemento sustantivo y político importante, que trascendió incluso el propio campo de acción del programa (Cravino et al., 2013).

En nuestro programa bajo análisis, que la OSC sea la Fundación Madres de Plaza de Mayo, no es un dato a soslayar, dado que sitúa la temática dentro del marco de los DDHH, construyendo la problemática habitacional en una disputa multidimensional junto a las condiciones socio-económicas, comunitarias, políticas y simbólicas de quienes habitan las villas y asentamientos. Más allá de la discursividad dentro de la cual se enmarcó el programa (que no consideramos menor), nos interesa analizar en términos conceptuales si efectivamente el programa articuló el acceso al hábitat desde una perspectiva de derechos más amplia que el acceso a la vivienda. Para poder reflexionar este punto, nos parece importante no perder de vista dos elementos, que refieren en primer lugar al objetivo que se planteó el Programa y, en segundo lugar, al rol que tuvieron las y los habitantes de los territorios en la implementación del mismo (elementos que abordaremos en el tercer capítulo de la tesis).

1.2- Primeras experiencias en la Ciudad de Buenos Aires

Los trabajos de la Fundación en la construcción de viviendas comenzaron a partir de una serie de experiencias en la Ciudad de Buenos Aires. El 16 de octubre de 2006, dicha jurisdicción gobernada en su momento por Jorge Telerman, suscribió un convenio para la puesta en marcha del “Plan Piloto de Capacitación en Construcción de Viviendas” en Villa 15- Mataderos, CABA. Se dieron becas de capacitación para la construcción de

viviendas, que fueron en un inicio 36 viviendas, ampliadas luego a 72⁵⁰. Este convenio, en el que participaron la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo y el Ministerio de Derechos Humanos y Sociales de la Ciudad, formó parte de la respuesta estatal a un incendio ocurrido el año anterior en la villa que destruyó 36 viviendas. A medida que las obras avanzaron, se fueron entregando otros subsidios y nuevos financiamientos a través del Ministerio de Derechos Humanos y Sociales.

En abril de 2007 el Instituto de la Vivienda de la CABA y la Fundación suscribieron el “Convenio de Asistencia Técnica y Cooperación Institucional”, a partir del cual la primera presentó un Plan de construcción de viviendas destinado a la población en emergencia habitacional que reside en villas y asentamientos de la CABA y, en septiembre del mismo año, ambas instituciones acordaron la construcción de 560 viviendas para el Barrio Bermejo, Barrio Obrero, Villa 19 y Villa 21-24 de CABA que fue financiado por el Programa Plurianual de Financiamiento de Viviendas por intermedio del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC).

A su vez, el IVC y la Asociación Civil Las Esperanzas de Un Cambio firmaron un convenio para la construcción de 220 viviendas en el predio ubicado en Castañares y General Paz, con financiamiento del PFCV de Nación, en el cual la Fundación sería la empresa constructora. Los proyectos contemplaban viviendas que se entregaban equipadas y amobladas, además de equipamiento comunitario para el barrio. El convenio, luego ampliado para la construcción del complejo de 780 viviendas, fue firmado en 2008 entre la Fundación Madres de plaza de Mayo, el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y contó con financiación Nacional por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SSDUV) de la Nación. A diferencia de la propuesta original, por la cual quienes se desempeñaban en las tareas de obra eran también quienes iban a formar parte de la vida barrial en la que se inscribía el complejo, la mayoría de sus adjudicatarias resultaron relocalizados de otros barrios lejanos, tales como relocalizados de EX AU7 o Villa El Cartón, afectados por la *causa Mendoza*⁵¹ de la Villa 21-24, del Asentamiento Agustín Magaldi y vecinos de INTA

⁵⁰ Convenio 51/GCBA/06, firmado el 28/12/2006.

⁵¹ En 2008, la Corte Suprema falló exigiendo un plan de saneamiento ambiental, a partir de una serie de medidas entre las que se encontró la construcción de un camino costero (el camino de sirga) a partir de la relocalización de las viviendas en villas y asentamientos ubicadas en los márgenes ribereños de cuenca la Matanza-Riachuelo. Sobre la relocalización (Fainstein, 2015; Merlinsky et al., 2017).

(ex Villa 19) (Najman, 2017; Palombi, 2019). A estas experiencias se sumó la licitación pública 45/CABS-06 que la Fundación ganó para la construcción de 432 viviendas en el barrio Los Piletones de CABA, lo que transformó a este organismo en el principal agente de construcción de viviendas de ese distrito⁵².

La asunción en el año 2007 de Mauricio Macri como Jefe de Gobierno porteño, afectó el flujo de liquidaciones y pagos a la Fundación, lo que conllevó una serie de problemas financieros para la entidad, dado que los recursos de las obras servían para sostener otros emprendimientos como la Universidad de las Madres y la radio (Spinelli Álvarez, 2011). Es en este momento donde se llevó adelante la expansión federal del Programa a diferentes provincias. De este modo, se implementaron una serie de proyectos financiados por la SSDUV en el marco del PFPCV, en los que intervinieron los Institutos de la Vivienda de la correspondiente provincia, una organización social del barrio o de la zona y la Fundación. En territorio bonaerense, este Programa “de urbanización e inclusión laboral”⁵³ fue lanzado en agosto de 2008 con la presentación de la presidenta Cristina Fernández y el Municipio Tigre y Almirante Brown, fueron los primeros en suscribir contratos de obra.

1.3- El Programa a nivel federal

Un acercamiento a las primeras implementaciones a nivel federal, pueden graficar las situaciones de precariedad habitacional y conflicto social en la que se enmarcaron las mismas: un incendio en una unidad penal de Santiago del Estero en el que fallecieron 32 personas y una denuncia de usurpación a una comunidad Toba Qom de la ciudad de Rosario. Le siguieron diferentes barrios populares de la provincia de Buenos Aires, Chaco, Misiones, Neuquén, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, que se caracterizaban por presentar, además de situaciones precarias en torno a la vivienda e infraestructura, otras problemáticas vinculadas a altos índices de conflictividad, problemas medioambientales, disputas con barrios vecinos o con el estado, entre otros. Estas características que justifican una urgente intervención del Estado, fundamentaban la implementación del Programa, dado que el mismo “auguraba un plan de inclusión social

⁵² Varela, Eduardo. (8/06/2008). “Las Madres y su construcción de sueños”.Página12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-105631-2008-06-08.html>

⁵³ Sitio web de la Provincia de Buenos Aires. (05-08-2008) "Sueños Compartidos" en la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/prensa/noticia.php?idnoticia=3836>

bajo una metodología imposible de ser desarrollada por otras empresas constructoras conocidas y habituales contratistas del Estado”⁵⁴. Podemos agregar que, dentro de las características de “los barrios más abandonados por el estado”, se encontraban justamente zonas con muy escasa intervención estatal anterior y con poca organización barrial, hecho muchas veces determinante para la factibilidad de la implementación de programas habitacionales.

En un inicio, Sueños Compartidos se inscribió dentro del marco legal de los Convenios Marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas, firmados en julio de 2004 y agosto de 2005 entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación y los representantes de las provincias y CABA. En estos instrumentos, el Ministerio se comprometía a otorgar a las diferentes jurisdicciones, por intermedio de la SSDUV un monto no reintegrable que cubriría el 100% de la construcción de viviendas y su respectiva infraestructura, quedando a cargo de las jurisdicciones la adquisición de los terrenos u obras complementarias. El acuerdo firmado en 2005 agregaba la posibilidad de un financiamiento complementario a través del Subprograma Federal de Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Complementarias.

En la primer etapa, en la que el Programa se encontraba dentro de la órbita de la SSDUV, el convenio de financiación⁵⁵ incluía la participación de la jurisdicción, la Fundación y una OSC. Ésta última le garantizaba a la anterior -un organismo no territorial, con sede en la CABA-, el conocimiento necesario para poder identificar y trabajar con las problemáticas y contingencias de los barrios de implementación y, era la encargada de armar los listados de adjudicación de las viviendas una vez finalizadas, en base a su conocimiento de las condiciones socioeconómicas y de vida de la población⁵⁶. A partir del 2009, sin embargo, hubo un cambio en el organigrama por el

⁵⁴ Descargo de Sergio Shocklender en la causa N° 6204/11 caratulada “De Vido Julio y otros s/defraudación al Estado contra la administración pública”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, Secretaría N° 16, Fiscalía N° 12 en lo Criminal Correccional Federal.

⁵⁵ Dentro de los instrumentos que se firman entre la Unidad Ejecutora Local, que es la jurisdicción que recibirá el financiamiento para las obras, y la FMPM se encuentra: el Convenio Marco suscripto por la SSDUV y la jurisdicción local; el Convenio Particular de Financiación y el Contrato de obra pública entre la jurisdicción y la FMPM en tanto contratista responsable de la obra.

⁵⁶ En la Causa judicial N° 6204/11 son citadas varias de las Asociaciones y ONGs de diferentes obras del Programa Sueños Compartidos y todas concuerdan en que tu tarea era la de participar del pedido del programa junto al municipio y elaborar una propuesta de adjudicatarios en el barrio.

cual el programa pasó a depender de la Subsecretaría de Obras Públicas (SSOP) y quedaron excluidas las OSC de las firmas de contratos y se reemplazaron los anteriores convenios por el Convenio Único de Colaboración y Transferencia, del que quedaron excluidas las asociaciones civiles.

El Programa contempló además otras articulaciones gubernamentales. En 2008 se constituyó un convenio con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires (UBA) por el cual estudiantes de grado puedan realizar pasantías en las unidades de operación de la Fundación. Se firmó, además, un acuerdo de cooperación mutua con Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA) para poder llevar las redes de agua potable a los barrios de intervención, en el marco del Plan Agua Más Trabajo⁵⁷ y con el Ministerio de Desarrollo Social, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y del Ministerio de Educación para desarrollar acciones de fortalecimiento del empleo y la capacitación laboral⁵⁸, dentro de las que podemos señalar el compromiso de la Fundación en “contratar en igual proporción a varones y mujeres, emplear trabajadores con discapacidad y personas de 18 años a edad jubilatoria”.⁵⁹

En relación al modelo de producción, el Estado nacional enviaba los fondos acordados al municipio, que se los depositaba a la Fundación por sistema de ajuste alzado, siendo ésta la encargada de la planificación y diseño del proyecto y, en tanto empresa constructora, coordinación del trabajo. El control de la ejecución y seguimiento quedaba a cargo del estado local. La ONG, por su parte, era originariamente la encargada de la confección del listado de adjudicatarios. Las tareas laborales las realizaban personas de los barrios bajo intervención del Programa, contratadas en relación de dependencia por la Fundación, con la dirección de referentes técnicos de ésta junto a trabajadoras/es sociales.

⁵⁷ Este programa tuvo como objetivo principal extender la red de agua potable a través de la organización en cooperativas de trabajo de receptores del programa Jefes y Jefas de Hogar Desempleado y del Plan de Empleo Municipal. AySA se encargó del diseño, supervisión y financiación de las obras pero participaron de su ejecución los diferentes municipios y el Instituto de Asociativismo y Economía Social (INAES) entre otros organismos.

⁵⁸ El sitio <http://www.suenoscompartidos.org.ar/index.php> no está disponible desde el 2011, pero el sitio web www.colaboras.com tiene la descripción del Programa de Vivienda Extraído de la página de Sueños Compartidos el 01/08/2011. Extraído de: <https://www.colaboras.com/tema.php?tema=Plan-de-Viviendas-de-Suenos-Compartidos&id=2049> (Fecha de consulta: 22/10/2021).

⁵⁹ Convenios N° 41 y 142, del 2008 y 2010 del MTEYSS.

A nivel interno, el Programa se organizó a partir de cuatro sectores principales: a), administrativo-jurídico b) técnico -responsable de los proyectos y convenios-; c) operativo de coordinación y control territoriales en obra; d) social, al que le correspondieron las tareas de educación, salud, asistencia social y deportes en la comunidad. Spinelli Álvarez sostiene que "La Fundación interpreta su programa social como el aspecto más importante de los trabajos desarrollados por la Misión, tan o más prioritario que la construcción de las viviendas" (Spinelli Álvares, 2011, p. 27), por lo que el área social era central en la estructura del programa. En palabras de Schoklender, apoderado de la Fundación, encargado del Programa y creador de la idea que dio origen al mismo:

La Misión Sueños Compartidos, es un programa integral de inclusión social (...) en el que confluyen dos fuertes reivindicaciones: trabajo y vivienda. A su amparo, se suman múltiples beneficios intermedios, como lo son la educación, la salud, la solidaridad, la protección a la niñez; en esencia, la dignidad⁶⁰.

En cuanto al diseño, el equipamiento comunitario de cada obra también varió según las necesidades relevadas y lo negociado con las autoridades estatales. Esto se pudo registrar en la experiencia del Elefante Blanco (contiguo a la Villa 15-Mataderos, lugar en el que se realizó el plan piloto), en donde, dada la cantidad de trabajadoras mujeres, tuvieron que organizar espacios de cuidados y de tareas comunitarias⁶¹. Spinelli Álvarez (2011) por su parte, señala algunas modificaciones entre los primeros prototipos de vivienda y los posteriores, acorde a la evaluación informal de los mismos en las intervenciones de la Ciudad de Buenos Aires. Por esto, por ejemplo, se establecieron menores superficies de patios y terrazas compartidas, dado que las mismas eran motivo de disputas entre vecinos. En otros barrios, sin embargo, el proyecto llegó ya con varias etapas diseñadas y no se pudieron hacer modificaciones al mismo, más allá de los reclamos por parte de las y los habitantes. Este fue el caso de Garrote, en donde el proyecto se comenzó a implementar ya con las etapas de diseño

⁶⁰Presentación del convenio de cooperación institucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Fundación Madres de Plaza de Mayo Expediente 1558-D-2011. Fecha: 06/04/2011. Recuperado de: <https://www.diputados.gov.ar/comisiones/permanentes/creyculto/proyectos/proyecto.jsp?exp=1558-D-2011>

⁶¹ Videla, E. (08/06/2008) "Las Madres y su construcción de sueños". Página12. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-105631-2008-06-08.html> (Consultado el 15/10/2021).

realizadas. El mismo consistió en 288 viviendas de 1, 2, 3 y 4 ambientes, en 24 consorcios de 3 plantas cada una, con 4 unidades por planta. Esta tipología no fue modificada, aún con los reclamos de las y los vecinos que no querían departamentos, dado que todas las viviendas de la villa son casas bajas unifamiliares, que cuentan con espacio verde alrededor. Una de las características de los prototipos de viviendas era que sus dimensiones eran más amplias que las de los programas del Plan Federal de Construcción de viviendas y de las unidades construidas en el marco del FONAVI.

En relación al terreno, le cabía a la Unidad Ejecutora Local asegurar la tenencia del mismo para poder conseguir el apto técnico. Hubo casos de terrenos fiscales que fueron cedidos entre jurisdicciones, compra de los terrenos a cargo del gobierno provincial, local o de la Fundación y barrios que nunca llegaron a tener la propiedad del terreno sobre el que se construyeron las viviendas. Por su parte, la construcción se realizó por medio de una técnica creada en Italia (cuya empresa Cassaforma S. A. le cedió la patente a la Fundación) en la que paneles de poliuretano expandido (telgopor) se contienen entre dos mallas de metal que se encastran entre sí y se cubren con capas de una mezcla base a cemento proyectado, hasta conseguir un espesor de unos tres centímetros de cada lado⁶². Esta tecnología se alineaba con los objetivos de inclusión social y formación en el empleo, dado que permitía que se aprenda el oficio al mismo tiempo que se construían las obras, lo que posibilitó emplear trabajadoras/es con poca o nula capacitación en las tareas de construcción. Además, al requerir menos fuerza física que el sistema de construcción tradicional, facilitaba la incorporación de mujeres al trabajo.

En cuanto a la ejecución de la obra, la misma varió en las diferentes experiencias entre la contratación formal de las/os trabajadoras/es por parte de la Fundación a la conformación de cooperativas que luego eran contratadas por la Fundación - caso que

⁶² Estos materiales en términos constructivos aportan también una mayor aislación térmica y acústica a la estructura gracias a las planchas de telgopor, mientras que el cemento le brinda resistencia. Al mismo tiempo permite reducir los tiempos de ejecución de una obra y simplifica las posteriores ampliaciones y modificaciones internas. Inicialmente los paneles eran comprados de una empresa argentina subsidiaria de la empresa italiana, aunque con la ampliación de los trabajos, la Fundación logró la licencia de la patente de este sistema en el país y comprar una planta industrial a fin de producir ella misma los paneles y las mallas complementarias que utiliza en los obradores de todo el país. Estaban proyectadas otras cuatro unidades para la fabricación de paneles, localizadas en Almirante Brown, Tigre, Santiago del Estero y Carmen de Patagones (además de la primera planta del barrio porteño de Barracas) (Spinelli Álvarez, 2011).

parece ser el de los inicios del Programa en las experiencias de CABA-. Gran parte de quienes trabajaron en la construcción eran personas de los barrios y, en muchos casos, fueron luego adjudicatarios, por lo que hay quienes refieren al mismo en términos de un programa de autoconstrucción (Spinelli Álvarez, 2011), lo que puede ser cuestionado en relación a cómo se llevaron adelante las obras en cada territorio. En algunas experiencias, efectivamente conformaron cooperativas de trabajo que fueron contratadas por la Fundación para la realización de tareas (Najman, 2017), aunque este no fue, como veremos en el próximo capítulo, el caso en Garrote.

2- Dimensiones innovadoras del Programa

2.1- La integralidad desde una perspectiva política

Una de las dimensiones centrales del programa, como mencionamos con anterioridad, tiene que ver con la inclusión social de los grupos más desfavorecidos, aún dentro del contexto de pobreza de una villa o asentamiento. En ese sentido, las dificultades en torno a las oportunidades de acceso a la capacitación laboral; a políticas de educación y salud; la gestión de trámites de documentación, entre otros, fueron entendidas como elementos que configuran a las y los habitantes de las urbanizaciones populares en relación a las posibilidades de acceso, uso y disfrute de los bienes urbanos.

En cuanto a la dimensión de género, si bien no se cumplieron las proporciones estipuladas, hubo una alta tasa de contratación de mujeres. Al igual que en otras experiencias a partir de las cuales se desempeñaron en obras de construcción (un ámbito laboral altamente masculinizado)⁶³, hubo una serie de tensiones y disputas a nivel barrial -cuestionamientos cuando se contrataba a una mujer “habiendo tanto padre de familia sin trabajo”, de las organizaciones -en el establecimiento de los

⁶³ El Programa Federal de Emergencia Habitacional establecía la conformación de cooperativas de trabajo organizadas por gobiernos locales y organizaciones sociales, para la realización de tareas productivas, de mejoramiento urbano y de espacios barriales colectivos. En las diversas experiencias del programa, una serie de trabajos dan cuenta de las problemáticas y tensiones que se articulaban en torno a la participación o no de las mujeres, en qué áreas podrían desenvolverse y que tareas realizar, si su trabajo valía lo mismo que el de los varones (que solían tener experiencia en las tareas de construcción y no transitaban por ejemplo licencias por embarazo), entre otros elementos (Cravino et al., 2013; V. E. Moreno, 2010).

criterios de prioridad para los listados-, en el espacio de trabajo de la obra -varones que no querían compartir las tareas con mujeres- y hasta en el hogar de las y los participantes alrededor de estas decisiones.

El programa contó además, con una serie de dispositivos implementados por los equipos territoriales de la Fundación, que trabajaron sobre dimensiones relativas al acceso a la educación, salud, recreación y sobre la estigmatización de los barrios, para lo que realizaron actividades de fortalecimiento a la organización barrial que buscaban “transformar las visiones desfavorables”⁶⁴ a partir de seguimientos familiares, talleres formativos y orientación psicológica. El equipo social técnico que conformó el Programa trabajó sobre dimensiones sociales de la población destinataria (educativas, de salud, etc.), pero también sobre la estigmatización de los barrios y los elementos simbólicos de las identidades, por medio de diferentes actividades que buscaron fortalecer la organización barrial y “transformar las visiones desfavorables”⁶⁵ a partir de visitas y seguimientos familiares, talleres recreativos y formativos y orientación psicológica entre otros.

Otro de los dispositivos era las jornadas Compartiendo Lluvias, un espacio entre las y los trabajadores los días que por cuestiones climáticas no se podía trabajar en la obra. En palabras de una trabajadora,

De un Compartiendo Lluvias salió como se hace un acompañamiento para alguien con adicciones, salió como poder interiorizarse en la política y saber que la política es una herramienta que bien usada es muy linda, y que el mal llamado “la política es sucia”. Se llama mal “la política es sucia” y que porque “es una herramienta” todo eso sale de un Compartiendo Lluvias (Narración de Nadia en Zelco, 2018, s/n)

En su análisis de los lineamientos del programa, Spinelli Álvarez (2011) señala que si bien hubo una estructura que respondía a la conformación de los equipos sociales y dispositivos como los encuentros y talleres, no fue posible establecer un programa de

⁶⁴ Informe sobre el Barrio Madres de Plaza de Mayo. Ministro Rivadavia, partido de Almirante Brown. Secretaría de Desarrollo Social de Almirante Brown, Provincia de Bs. As. Cedido por una de las trabajadoras sociales del programa.

⁶⁵ Daian, V. (2015) Informe sobre el Barrio Madres de Plaza de Mayo. Ministro Rivadavia, partido de Almirante Brown. Secretaría de Desarrollo Social de Alte Brown, Provincia de Buenos Aires.

acción previo, por lo que si bien habilitaron la posibilidad de adaptarse a las diferentes características y problemáticas de cada barrio, le imprimió cierta discrecionalidad al dispositivo, en relación a que en algunos barrios se desarrollaron experiencias que en otros no. En Villa Garrote, por ejemplo, estas actividades junto con la articulación de áreas sociales del municipio, quedaron restringidas al ámbito de las y los trabajadores de la obra, sin participación del resto del barrio. Esto fue explicado por quienes se desempeñaron en la organización a partir de que el programa tomó una dimensión que excedió las capacidades de organización que tenían, siendo que pasaron de gestionar un comedor y ayudas puntuales en el barrio, a un programa que alcanzó las 240 personas empleadas, además de continuar con sus obligaciones familiares y del hogar.

Señalamos, por último, que fue clave la perspectiva de género y la inclusión de equipos sociales que trabajaron con situaciones de consumos problemáticos, documentación y problemáticas de salud, entre otras. Frente a los programas que pasan por alto las heterogeneidades hacia adentro de estos territorios, Sueños Compartidos expuso tensiones y desigualdades dentro de los barrios de intervención, abriendo la posibilidad de un derecho al hábitat no universal y abstracto sino concreto. Las discusiones sobre si las mujeres, los *nuevos* en el barrio o quienes tenían problemas de consumo podían ingresar a trabajar habiendo *padres de familia* desempleados, expone el entramado hacia adentro de un colectivo que muchas veces se homogeneiza desde el Estado. Como los abordajes del urbanismo y geografía feminista nos recuerdan, las barreras al derecho a la ciudad no son solo materiales y económicos sino también políticos y simbólicos (Falú, 2014; Pérez Sanz & Gregorio Gil, 2020; Rodó-de-Zárate & Baylina, 2018; Villagrán, 2018).

2.2- La intersectorialidad del trabajo y lo habitacional

Como señalamos con anterioridad, a partir de la federalización del programa se firmaron una serie de programas con el MTEYSS para la contratación directa de las

personas del barrio, dejando de lado la forma cooperativa⁶⁶. La inserción social se articuló en torno al empleo asalariado por medio de una relación de dependencia formal con sindicalización de las y los trabajadores, con fuerte presencia de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) en capacitaciones de trabajo, derechos laborales y sindicalismo. El énfasis en la calidad del trabajo fue central, según la Fundación, para establecer una diferencia entre una política pública con empleo y una política asistencialista. En palabras de Hebe de Bonafini, la titular de la Fundación Madres de Plaza de Mayo,

El objetivo esencial de la fundación, iniciado en Ciudad Oculta, no responde a una impronta asistencialista: el propósito sustantivo es la generación de trabajo, con capacitación técnica y salida laboral. Mediante el trabajo –sostienen las Madres– se construye conciencia de dignidad y el hombre se instruye en sujeto de derecho. En rigor, enseñar y perfeccionar una especialidad que le permita ingresar en el mercado activo.⁶⁷

La inserción socio-ocupacional se orientó particularmente a quienes tenían menos posibilidades de ser parte, sea por la edad, género o como en el caso de ex-presidarios, antecedentes penales. En este punto es necesario recordar que la idea del programa surgió de Sergio Schoklender, quien comenzó a trabajar con la Fundación desde la cárcel y luego de presentarle la propuesta a su presidenta, quedó a cargo de la gestión del mismo. El siguiente fragmento de una nota periodística se sitúa en villa 15 de la CABA y nos permite analizar el modo en el que se trabajaba para la formación e inserción laboral de dichos sectores:

Los que hacen seguridad son muchachos del barrio, conocen a los vecinos, manejan los códigos del barrio. Algunos incluso han salido recién de la cárcel, por

⁶⁶ Los convenios N° 41 y 142 firmados en 2008 y 2010 respectivamente, establecieron como obligación el cumplimiento de la Ley de contrato de Trabajo N° 20.744; Ley 24.557 de Riesgo de Trabajo; Ley 23.660 de Obra Social; Decreto N° 1567/74 de Seguro de Vida Obligatorio; Ley 19.587 de Higiene y Seguridad Laboral; Ley 22.250: Estatuto de la Industria de la Construcción. La Fundación, por su parte, se comprometía a contratar desempleados de los barrios donde se realizaban las viviendas, contratar en igual proporción a varones y mujeres, emplear trabajadores con discapacidad y personas de 18 años a edad jubilatoria. Además, se comprometían a no disminuir la dotación total del personal registrado ni suspender personal y/o reducir la jornada durante el período de inclusión de los trabajadores en el convenio (Gerencia de Control de Transferencias de Fondos Nacionales. Departamento de Control de Transferencias a Municipios, CABA y Sector Privado, 2011).

⁶⁷ (10/03/2008) - Diarionorte.com, Recuperado de: <http://www.diarionorte.com/noticia.php?numero=15548>

alguna macana que se mandaron, y se les ofrece esta posibilidad para que no vuelvan a caer en lo mismo”, relata Yésica. “No es fácil para ellos, que han estado en ese ambiente, verse en una posición de vigilantes. Pero entendieron la importancia de cuidar lo que es nuestro y además han visto las ventajas de tener un trabajo fijo, plata segura al final de la quincena, sin necesidad de robar”, agrega.⁶⁸

El énfasis en la calidad del trabajo fue central para establecer una diferencia entre una política pública con empleo y una política asistencialista, rasgo señalado en varias oportunidades desde la Fundación Sueños Compartidos se desarrolló en un contexto de reactivación económica post convertibilidad, en el que las discusiones en torno a las políticas sociales de subsidios o transferencias monetarias, el fomento del trabajo cooperativo y del trabajo registrado ocupaban las discusiones alrededor de las políticas públicas. En el marco de una línea próxima a la economía social, desde el Ministerio de Desarrollo Social nacional se desarrollaron programas en los que cooperativas de trabajo aparecieron como posibilidad de inclusión social, con una serie de elementos en donde el desarrollo del capital social y de la empleabilidad convivieron.

Tomando nota de lo que fueron las principales críticas de la construcción por medio de cooperativas de trabajo, a partir de la firma en 2009 con convenios con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sostenemos que Sueños Compartidos que operó como empresa constructora con empleados bajo contratación formal, apuntando a la calidad del trabajo y al proceso de sindicalización como ejes centrales para establecer una diferencia entre una política con empleo y una política asistencialista. Los cursos de capacitación en cooperativismo, sin embargo, eran obligatorios para todos los y las trabajadoras, ya que los mismos eran pensados en términos de la incorporación de dichos conocimientos en pos de que a futuro, cuando finalicen las obras y por ende la contratación, las y los trabajadores puedan autoorganizarse y de este modo crear empleo. El trabajo asociativo era reivindicado, además, en términos políticos, en cuanto a posibilidades de la organización popular (“Proyecto de Vivienda Madres de Plaza de Mayo I”, 2007). Sobre estos aspectos, nos desarrollaremos más en otros apartados de la tesis.

⁶⁸ Videla, E. (08/06/2008) “Las Madres y su construcción de sueños”. Página12. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-105631-2008-06-08.html> (Consultado el 15/10/2021).

En su análisis de diferentes experiencias de trabajo con cooperativas en el marco del PFEH⁶⁹, Cravino y Mutuberría Lazarini (2012) sostienen que si bien los trabajadores bajo este formato de organización rescataron como positivo el proceso de formación, capacitación en oficios y la forma organizativa de la cooperativa, sostenían críticas en relación a la inserción precaria y temporal del trabajo, así como la desigualdad entre el dinero que se les otorgaba a las obras públicas bajo este tipo de contratación en detrimento de la que recibían las empresas constructoras privadas de los otros programas de construcción de viviendas sociales.

La organización en cooperativas de trabajo para los programas habitacionales estaba pues, en sintonía con programas de otras áreas como el Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” (Ministerio de Desarrollo Social) o el Programa Trabajo Autogestionado (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), que fomentaban formas asociativas entre desocupados para que puedan generar un ingreso por medio de emprendimientos, distanciándose de este modo de políticas asistencialistas. Arcidiácono y Bermúdez (2015) hablan del *boom* del trabajo cooperativo al referirse a los programas desarrollados desde el 2003 por el Ministerio de Desarrollo Social que llevan adelante *cooperativas bajo programas sociales*; es decir, el trabajo asociativo como formato organizativo dentro de programas estatales. Desde una perspectiva crítica de este proceso, las autoras señalan que el discurso de la economía social perdió terreno frente al del *capital humano*, que se centraba en la búsqueda de empleabilidad de sus destinatarios por medio de mejores condiciones para la inserción laboral en el mercado; por lo que “el propio formato podría terminar reforzando la autopercepción de los integrantes de las cooperativas como “receptores-obreros” más que como cooperativistas en vías a la autogestión (Moreno,

⁶⁹ Dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, inversión Pública y servicios, tenía como objetivo “Contribuir al mejoramiento de las condiciones del hábitat, vivienda e infraestructura básica de hogares con ingresos por debajo del nivel de pobreza y grupos vulnerables en situación de emergencia o marginalidad. Generar la inserción laboral de personas desocupadas y beneficiarios de planes asistenciales o subsidios por desempleo” (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal, inversión Pública y servicios, 2003). El Programa articulaba subsidios de desempleo (del Programas Jefes y Jefas de Hogar Desempleado) con el objetivo de que los beneficiarios puedan insertarse en cooperativas de trabajo -formadas por las organizaciones sociales o por el Municipio- dedicadas principalmente a la ejecución de obras de mejoramiento habitacional en los barrios populares. Esto implicaba una relación política con el movimiento piquetero y con los gobiernos locales para abordar de manera focalizada y territorial la situación de pobreza (Rodríguez, 2010).

2009) “ (citado por Arcidiácono y Bermúdez, 2015, p. 151). Hallamos, además críticas en torno a la falta de fortalecimiento del componente de asociativismo como modelo productivo y la ausencia de una estrategia de transición a la actividad laboral formal de mercado (Cravino & Mutuberría Lanzarini, 2012; Vío et al., 2007).

En esta misma dirección, al analizar una de las implementaciones del programa Sueños Compartidos en CABA, Palombi (2019) señala que

los trabajadores que participaron en la experiencia conciben la misma como el acceso a una modalidad de empleo formal, valorada como positiva, mientras que se desdibuja en la percepción el carácter autogestivo de otras prácticas de construcción de vivienda. Es decir, se pondera esta forma de trabajo por sobre la forma cooperativa, que se la considera una modalidad devaluada o precaria de empleo (2019, p. 44).

El autor, de este modo, propone repensar algunas cuestiones en relación a si el Programa fue una experiencia de autogestión o autoconstrucción por ayuda mutua, ya que en realidad se conformó un esquema centralizado de planificación y ejecución desde la Fundación, en donde la formación en cooperativismo y la formación en habilidades para el mercado privado y formal de trabajo convivieron y, donde inclusive podría pensarse en una finalidad de organización política de sectores empobrecidos.

En el Programa, si bien el enfoque en la capacitación para la inserción socio-laboral fue central, entendemos que el componente de asociativismo se relacionó a su vez con el posicionamiento político del programa y con la búsqueda de fortalecimiento de redes comunitarias, organizaciones barriales y de los sectores populares en general. Como narra una nota de la revista Sueños Compartidos, de la Fundación: “La Misión Sueños Compartidos es una fábrica de plomeros, de electricistas, de oficiales albañiles, de artistas. De militantes”.⁷⁰ Consideramos, de este modo, que el trabajo asociativo era reivindicado en términos políticos, en cuanto a posibilidades de la organización popular no sólo para el trabajo, sino para el ejercicio de los reclamos por derechos. Este punto lo podemos abordar por medio de la dimensión de la participación de las y los habitantes de los barrios intervenidos en el Programa.

⁷⁰ Roncoroni, Daniel (2010) “Amanecer en el delta” Revista Sueños Compartidos. Año 2, Nº 12. Página 29.

2.3- La participación

Tan mencionada en las actuales políticas, consideramos a la participación como un concepto polisémico que puede dar lugar, tanto a dinámicas de politización como de despolitización. Lejos del supuesto sesgo técnico y neutral de las orientaciones instrumentales, lo que está en disputa son los *procesos de toma de decisión en torno a las transformaciones de las ciudades y su apropiación*, es decir, “una disputa por la definición de lo público” (Cravino et al., 2011, p. 117). Esto implica, un involucramiento en los asuntos comunes, en donde la misma no sólo es social sino también política en términos de conflicto y disputas de poder.

La propuesta de participación de las y los habitantes del barrio en la implementación del programa se distanció del criterio de gobernabilidad urbana instaurado por la reforma neoliberal en el Estado (Fernández Wagner, 2004; Sánchez & Aldao, 2020). Sueños Compartidos se propuso el fomento del fortalecimiento comunitario y organizacional en los barrios de intervención, en el marco de la búsqueda de un empoderamiento de los sectores populares,⁷¹ enunciado muchas veces a partir de los discursos públicos de la titular de la Fundación. El alcance de esta propuesta varió en cada implementación, según las características de cada barrio y de las organizaciones sociales con las que articuló la asociación en la implementación del programa.

Un concepto que nos puede ayudar a pensar este punto es el de Producción Social del Hábitat (PSH). El mismo da cuenta de procesos de producción de hábitat para el uso, en donde el control del proceso productivo está en manos de un actor social o político colectivo. Si bien puede haber variantes de combinaciones entre lo individual-familiar y lo colectivo-organizacional, éste último eje debe estar presente en la planificación y por ende en las discusiones acerca cómo pensar la problemática y cómo poder resolverla. Otro de los rasgos centrales que varias y varios autores consideran relevante para dicho concepto, es que los posteriores usuarios deben tener ciertos niveles de participación y control en el proceso productivo, más allá de que no necesariamente sean ellos quienes lo producen (Vío et al., 2007). La autogestión, considerada dentro del

⁷¹ Natalucci (2012) hace referencia al empoderamiento en términos de la participación popular que incorpora la politicidad y discusiones territoriales a la construcción política institucional del estado y de las políticas públicas. Si bien se refiere a un momento del movimiento Evita en su vínculo con el Kirchnerismo en el gobierno, hallamos que es una perspectiva similar a la que se proponía desde la Fundación para con las organizaciones sociales con las que se articulaba.

ámbito de la PSH, se caracteriza por la conformación de colectivos organizados y politizados, que se problematizan las relaciones de poder vigentes y se proponen su transformación. Para Relli Ugartemendía y Vértiz (2021) es un proceso que implica el empoderamiento de las y los participantes, dado que el trabajo colectivo articula una serie de reflexiones y decisiones en torno a cómo se quiere vivir y habitar las ciudades, al uso y disfrute de los bienes y servicios urbanos y una participación activa en la producción de ciudad.

En el caso de la implementación de Sueños Compartidos en Villa Garrote, la falta de territorialidad de la fundación y la decisión de articular con diferentes organizaciones políticas y barriales, dio lugar a que éstas tengan un rol central en la gestión del programa. De este modo, la deriva en la aplicación de los lineamientos del mismo o en el lugar que desde el barrio pudieron tener de cara a las decisiones en la implementación, dependieron de las disputas y reclamos que se articularon alrededor de estas organizaciones y las y los habitantes del barrio por un lado y, entre dicha organización barrial y la Fundación por el otro.

La escasa estructura e institucionalidad en gran parte de los procesos de la Fundación, pensada para favorecer la flexibilidad del programa y la adaptación a las formas organizacionales locales, impidió que se desarrollen formas participativas para todo el barrio y que haya una política efectiva de comunicación. En particular, en alusión a las características de la organización local. Frente al desafío de gestionar un programa habitacional de tal envergadura, las mujeres que formaban parte de la organización decidieron cerrar espacios de toma de decisión a lo que desde la fundación les proponían. Aquí pesaron, en primer lugar, el “no quedar enganchada con los políticos” (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Septiembre, 2021), dada la tendencia a que los mismos no cumplan con lo prometido y, por ende, no tener que dar cuenta de ese incumplimiento en el barrio. En segundo lugar, pesó la falta de experiencia y capacitación de muchas mujeres frente a lo que implicaba el salto de gestionar una copa de leche dentro de su casa junto con vecinas y parientes, a la complejidad de un programa integral de reurbanización. De este modo, ante el análisis de las dimensiones de participación en la gestión, hay algunos aspectos que fueron disputados, pero otros que no se abrieron siquiera a la

participación -más allá de que sí estaba pensada su apertura desde el diseño del Programa y sus dispositivos disponibles-. Esto afectó, a su vez, a la dimensión de fomento a la organización popular del Programa. Identificamos, en este sentido, efectos principalmente entre miembros de Mujeres al Frente, la organización local que estuvo a cargo de la gestión, dado que se establecieron una serie de vínculos con otras organizaciones y con diferentes organismos estatales, pero el proceso de fomento o fortalecimiento a la organización popular no se extendió a otros sectores del barrio.

Como analizaremos en el próximo capítulo, la incidencia que las y los vecinos tuvieron en torno a las diferentes etapas de producción, se establecieron en el marco de una dinámica de disputa, en la cual en algunas dimensiones las propuestas o reclamos provenientes del barrio pudieron imponerse por sobre los lineamientos que traían las y los trabajadores de la Fundación en base a lo proyectado. No obstante, en algunos aspectos, más allá de los reclamos, no lograron tener injerencia en los lineamientos. La inclusión de mujeres al trabajo de obra, por ejemplo, fue un campo de discusión en el que en un primer momento varias de ellas lucharon por poder ser incorporada, cuando más allá de que por diseño del programa deberían haber sido habilitadas. En particular, el arquitecto encargado de las obras tenía una posición hostil al cumplimiento de esta directiva, sin duda en base a los prejuicios laborales de la industria de la construcción, donde la mayoría de los trabajadores son hombres. Dicha disputa fue 'ganada' por las mujeres a partir de reclamos e intermediación de la UOCRA. Por otro lado, parte de las vecinas convocadas no tenían interés en tomar puestos en la obra, sino en espacios como la cocina (se servía desayuno y almuerzo para las y los trabajadores) o en tareas administrativas y de limpieza, dadas las visiones negativas naturalizadas que se asociaban a trabajar en ambientes altamente masculinizados y las resistencias que debían enfrentar por parte de maridos, padres e hijos varones que se oponían a que se desempeñen en tareas de construcción dentro del Programa. En este sentido, encontramos que la búsqueda de poder de decisión en la producción urbana y, por tanto, de gestión del proceso productivo por parte de las y los vecinos del barrio se dio en el marco de una redefinición disputada de cada uno de los componentes, habiendo dimensiones en las que pudieron tener más poder que en otros.

Capítulo 3. La implementación del Sueños Compartidos en villa Garrote

Introducción

Entre fines del año 2008 y mediados del año 2011 se implementó en Villa Garrote un plan de 288 viviendas sociales correspondiente al Programa Misión Sueños Compartidos⁷², de co-gestión entre el Estado y la Fundación Madres de Plaza de Mayo, que se encargó del diseño del proyecto y la gestión del mismo. En el año 2011 las obras fueron abandonadas y entregadas al gobierno local que las frenó luego de un año. A mediados del año 2015 la Municipalidad de Tigre las retomó, que finalmente entregó 108 viviendas.

El 12 de diciembre de 2008 se firmó el convenio entre el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Julio Zamora (intendente de Tigre), Sergio Shoklender (apoderado de la Fundación) y la Asociación Civil Fundación de Asistencia Educativa (FUNDAE)⁷³. El acuerdo establecía 288 viviendas en el Barrio “El Garrote”⁷⁴. A partir del cambio de Subsecretaria acontecido en 2009, a fines de dicho año el municipio suscribió con la Subsecretaría de Obras Públicas (SSOP) un nuevo convenio destinado a la construcción de un salón de usos múltiples en el barrio, que se sumó a la obra.

⁷² En la comunicación oficial de la firma del convenio de Empleo y Capacitación para los trabajadores y las trabajadoras entre la Fundación Madres de Plaza de Mayo y el Ministerio de Trabajo, la Presidenta de las Madres dijo que “el proyecto se llama “Sueños Compartidos” porque son los únicos que se hacen realidad, los que se comparten con otros.” Publicado el viernes 23 de mayo de 2008, Rescatado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/tomada-y-las-madres-de-plaza-de-mayo-firmaron-un-convenio-d-e-empleo-y-capacitacion>

⁷³ FUNDAE es una fundación que trabaja en el municipio desde 1984. Hasta diciembre del 2007, fecha en la que asumió como intendente Sergio Massa, la fundación tenía la concesión del estacionamiento en las calles del “Puerto de Frutos” (zona turística de alto nivel de concentración comercial en el municipio). Según las declaraciones de Mariano Cullen Paunero, Abogado de FUNDAE, “(C)on el objeto de limar asperezas entre el Municipio y la fundación”#, se llevaron adelante una serie de reuniones en la Fundación con el Intendente y otros funcionarios, que derivaron en la firma del convenio para construir viviendas sociales en los barrios carenciados de Tigre. La intervención de FUNDAE sólo se limitaba a nuclear a los habitantes del asentamiento carenciado –futuros beneficiarios de las viviendas a construir– y a identificar las zonas afectadas. Sin embargo, nunca se volvieron a comunicar con la fundación hasta la fecha en la que tuvieron que acercarse a firmar la rescisión del convenio por las presuntas irregularidades que involucraban a la Fundación Madres de Plaza de Mayo.

⁷⁴ Ordenanza 3078/09 del Municipio de Tigre. Recuperado de: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=7216:convenios-ordenanza-307809&catid=42:convenios&Itemid=226 (Fecha de consulta: 15/10/2021)

En julio de 2011 se firmó el Contrato de rescisión de obra con la Fundación⁷⁵ y a fines de ese mismo año, el Municipio de Tigre celebró un nuevo convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el objetivo de reducir la cantidad de viviendas a ejecutarse de 288 a 108. Sin embargo, dos meses después se modificó para la construcción de 180 viviendas⁷⁶. El 24 de abril de 2012, el Honorable Concejo Deliberantes sanciona la Ordenanza N° 3268/12, por la que reducía nuevamente a 108 el número total de viviendas a ejecutar⁷⁷. Las 108 viviendas habitadas en la actualidad, junto con las que quedaron abandonadas con diferentes grados de avances en las obras, el Salón de usos múltiples (SUM) y la pavimentación de algunos fragmentos de las calles que están alrededor de los edificios de viviendas eran parte de una primera etapa de planificación en el barrio. Según la encargada de la obra en el barrio, sin embargo, la planificación contemplaba la construcción por etapas hasta lograr la completa reurbanización, junto con la pavimentación que iba a asegurar que puedan ingresar colectivos, un boulevard y baranda para la costanera alrededor del canal de San Fernando y un espacio lindero a las vías del tren destinado a un pequeño circuito comercial (predio que hoy ocupa La Arenera).

A continuación, abordamos la implementación del Programa en Villa Garrote entre fines del 2008 y fines del 2015, cuando las 108 viviendas terminadas fueron entregadas. En un primer apartado analizamos la intervención a cargo de la Fundación, en donde nos detenemos en dos dimensiones que hallamos particularmente interesantes: la que refiere a cómo se llevaron adelante las intervenciones

⁷⁵ Resolución 1653/11 del Municipio de Tigre. Recuperado de: <http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/documentos/digestos-pdf/Convenios-Resolucion-1653-11.pdf> (Fecha de consulta: 15/10/2021). Convalidado por la Ordenanza N° 3241/11, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre, en Sesión Ordinaria del 27 de diciembre de 2011. Recuperado de:

http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=7016:convenios-ordenanza-324111&catid=42:convenios&Itemid=226 (Fecha de consulta: 15/10/2021)

⁷⁶ En la Ordenanza N° 3241/11 se convalidan la Addenda al convenio de financiación celebrada el 10 de agosto de 2011 con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que reducía a 108 el número total de viviendas a ejecutarse en el Barrio Almirante Brown “ El Garrote” (registrado por Resolución 2092/11) y los posteriores convenios destinados a la ejecución de la obra de 180 viviendas en Barrio El Garrote (registrado por Decreto 1610/11) y a la obra nexos de infraestructura y obras complementarias (registrado por Resolución N° 2736/11). Extraído de: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=7016:convenios-ordenanza-324111&catid=42:convenios&Itemid=226 (Fecha de consulta: 15/10/2021)

⁷⁷ Ordenanza 3268/12 del Municipio de Tigre. Recuperado de: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=6987:convenios-ordenanza-326812&catid=42:convenios&Itemid=226 (Fecha de consulta: 15/10/2021).

socio-habitacionales con perspectiva de género e inclusión socio-laboral de las mujeres y la articulación de la implementación en una escala barrial, es decir lo que desbordó en la trama socio-espacial, más allá de las personas de la villa directamente afectadas por la ejecución del programa. Finalmente, analizamos la continuidad de las obras en manos de la Municipalidad de Tigre, particularmente con los procesos de adjudicación, la incertidumbre en el contexto de interrupción y parálisis de las obras y, la mudanza de los vecinos a las viviendas sociales finalizadas.

1- La obra en el barrio

Desde fines de la década de 1990 se había agudizado en el barrio el desempleo y la falta de posibilidades de acceso a alimentos, que se sumó al avance del consumo de sustancias problemáticas⁷⁸ en las y los jóvenes del barrio. Por lo que un grupo de mujeres que eran antiguas manzaneras y comadres del Plan Vida (y su continuidad con el Plan Más Vida)⁷⁹ comenzaron a ofrecer merienda en la casa de una de ellas y, luego, en el Centro de Jubilados. Se nombraron Mujeres al frente y, al tiempo de comenzar a hacer actividades comunitarias en el barrio, decidieron recibir la ayuda de una de las organizaciones que se les habían acercado. En palabras de una de sus referentas:

nosotros cuando fuimos Mujeres al Frente y empezamos a trabajar en el comedor, dijimos que “política, no” nada. Con el tiempo uno va aprendiendo... Y sabe que la política es todo. (...) Se nos fueron acercando. Se nos fueron acercando más, cada vez más, cada vez más... (...) Eh, después se acercaron una organización social... FTV, Federación de Tierras y Vivienda. Yo le decía “mira que política no queremos saber”, me dijeron que nos iban a ceder los alimentos ellos, así que era menos, el tema plata. Lo que más nos costaba era el gas... (...) y, bueno, aceptamos. Fue creciendo (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Septiembre, 2021).

⁷⁸ Según las y los vecinos que entrevistamos, principalmente cocaína y drogas de síntesis, denominadas popularmente como “pastillas”.

⁷⁹ Plan Más Vida fue un plan de la Provincia de Buenos Aires creado en 1994 que entregaba alimentos a mujeres embarazadas o con hijos/as menores de 6 años por intermedio de una “manzanera”, que era una vecina que se encargaba de empadronar a las mujeres de un determinado territorio. Se integraba a éste el programa “Comadres”, que entregaba un ajuar a las embarazadas.

Hasta ese momento, en el barrio no había organizaciones vinculadas a movimientos sociales o partidos políticos, sino comunitarias que se encargaban de diferentes dimensiones de reproducción de la vida, como comedores, merenderos, grupos de murga o en relación a la gestión de la cancha de fútbol. Si bien había una Junta Vecinal, la misma no funcionaba como tal, sino que se referenciaba en quien fuera su presidente por casi 20 años⁸⁰. Es así como el grupo comenzó a vincularse con la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), para ser receptores de planes de transferencia monetaria a cambio de contraprestación como el Plan Trabajar⁸¹. En las palabras de las vecinas, pasaron a recibir *ayudas* y a realizar otras tareas en el barrio como operativos de limpieza, desratizaciones, talleres de computación y de oficios, entre otros. Un día de fines del año 2008, desde la FTV les relataron que las Madres de Plaza de Mayo estaban construyendo viviendas y querían comenzar una obra en el barrio. Les mostraron la propuesta y les solicitaron alrededor de 150 personas que pudieran formar parte de los equipos de trabajo para que el Programa Sueños Compartidos se pueda implementar. Fue así como el trabajo comenzó de a poco y sin mucha información.

La FTV es una organización que surgió a partir de la crisis socioeconómica de la década de 1990, si bien tiene sus orígenes en las tomas de tierras de la década de 1980 en el partido de La Matanza y la posterior conformación de redes barriales y comunitarias. De carácter popular, representaba la articulación de una serie de sectores atravesados por similares experiencias de precariedad habitacional, falta de trabajo y pobreza, dentro del movimiento piquetero, por lo que se fue expandiendo a partir de sumar pequeñas organizaciones barriales, principalmente conformadas por mujeres; como señala Barrera:

las mujeres de las clases populares no sólo devinieron administradoras cotidianas de los efectos de la crisis producto de las políticas neoliberales —los hombres en su mayor parte desocupados se encontraban dominados por sentimientos y situaciones de angustia, depresión y aislamiento—, sino que, recurriendo a los vínculos sociales de afecto, confianza o parentesco acumulados en las redes barriales, se asociaron y comenzaron a ensayar respuestas colectivas (...) De ese modo, la FTV creció a escala local activando

⁸⁰ El presidente de la Junta Vecinal falleció en 2020 por Covid.

⁸¹ Refieren con ello al Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

redes barriales femeninas preexistentes que se encontraban relativamente estructuradas, redes que se vieron consolidadas y politizadas a partir de los recursos materiales y simbólicos (planes sociales, alimentos, cursos de capacitación) que aportó la organización (Barrera, 2011, pp. 207–208).

Esta organización, sin embargo, trascendió las fronteras territoriales y se integró a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) con un modelo organizativo de federaciones por ramas de actividad o con base en organizaciones sociales. A diferencia de otras, se integró al gobierno de Néstor Kirchner desde los primeros meses de su gestión⁸², por lo que al momento en que la FTV tomó contacto con Mujeres al frente, ya eran parte de una alianza de gobierno. A nivel local, quien en su momento estaba a cargo de la agrupación en el municipio pasó a partir del 2009 a dirigir el área de vivienda social; por lo que podemos suponer que en ese momento la organización tenía una capacidad política y de incidencia importante en la temática habitacional en el gobierno local y nacional.

La organización de la FTV en Villa Garrote les aseguraba a la Fundación el ingreso al barrio y un grupo organizado que pudiera hacer convocatorias, tener lugares propios hasta que el Programa pueda construir los propios para la obra y conocimiento de la situación de las y los vecinos del barrio. La organización, por su parte, contaba ya con experiencia en la formación de cooperativas de trabajo para la gestión de programas de acceso a la vivienda o infraestructura, principalmente a partir del Programa Federal Habitacional de Emergencia (PFEH).

El terreno elegido para la construcción de las viviendas en el marco del Programa Misión Sueños Compartidos fue un espacio lindero al barrio, donde se localizaba la usina eléctrica de los trenes de carga abandonada desde la década de 1980; una estructura de dos pisos de alto en hierro y hormigón, con piletas y subsuelos rodeada de vegetación, donde los jóvenes del barrio se juntaban y circulaban mitos de brujas, duendes o *la llorona*. Este espacio, además, estaba separado del barrio por un paredón de más de cuatro metros de altura, correspondiente a una vieja estructura de la arenera. Entre este terreno y la avenida Italia, se encontraba la estación de tren y unos

⁸² Desde el 2003 al 2006, su principal dirigente se desempeñó como Subsecretario de Tierras para el Hábitat Social, área reemplazada luego por la Comisión Nacional de Tierras “Padre Carlos Mugica”, a cargo de referentes de la misma organización.

galpones que corresponden al ferrocarril. Los mismos fueron refaccionados y puestos en funcionamiento como talleres, cuando el tren de la costa rehabilitó la estación. En la imagen que sigue (Mapa nº2) identificamos estas barreras alrededor del barrio junto con la localización donde se construyeron las viviendas.

Mapa nº 2. Localización de las viviendas del Programa Misión Sueños Compartidos en Villa Garrote



Fuente: Elaboración propia

El predio comenzó a ser desmontado con tareas de demolición y movimiento de suelos, sin que en muchos casos las y los vecinos que no formaban parte de Mujeres al frente tomaran conocimiento de lo que se estaba realizando o se iba a construir. Quienes se fueron incorporando al trabajo a medida que avanzaron las tareas, estaban coordinados por los encargados técnicos, el arquitecto y el maestro mayor de la obra, que eran parte de la organización y estructura de la Fundación. Recién con el obrador construido y el terreno preparado, comenzaron a hacerse reuniones en las que los habitantes de la villa se podían acercar a anotarse para trabajar y, desde ahí es que se

comunicaba la información al resto del barrio sobre qué es lo que se estaba construyendo.

Empezamos a ver movimientos. Escuchábamos muchos sonidos de máquinas. Porque esto, nosotros no veíamos nada de allá. Acá, esto era, tenía todo un paredón. Era todo paredón. Eran todo con chapa. Eran paredones altos, no veíamos (...) y aparte no nos dejaban pasar. No teníamos acceso. Solamente pasaban los trabajadores, que muchas personas del barrio trabajaban acá, también amigos de mi marido. Amigos del vecino. Y, bueno, así nos enteramos. Viste. Y después, un día llegaron. Eh...eh, ¿cómo te puedo decir? Un grupo de personas que eran del Municipio, se ve, y empezaron a recorrer el barrio a ver quién quería anotarse para las viviendas (Entrevista a Emilia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021)

Es pertinente atender a la fragmentación de los espacios del barrio, que tuvo la implementación del programa a partir de la propia diferenciación socio-espacial y la dinámica territorial de la organización barrial. El vínculo entre el Programa y Mujeres al frente se correspondió con un fortalecimiento de dicha organización dentro de la villa, dado que eran quienes confeccionaban las listas de las y los trabajadores para la obra, en un contexto de desempleo generalizado. Por otro lado, implicó que tanto los puestos de trabajo, la información que circulaba del Programa y el resto de las acciones que se implementaron (principalmente el accionar de los equipos sociales de territorio) tuvieran predominancia en ciertas áreas del barrio que era donde trabajaba la organización, en detrimento de otras. Mujeres al Frente se encontraba en *la parte de los tucumanos* o la parte de *adelante*, ubicada en el sector más alto de la villa (menos inundable) y con viviendas más consolidadas. En un primer momento, la mayor parte de los puestos de empleo estaban cubiertos por quienes vivían en esta zona. A medida que la obra fue avanzando y se hizo necesaria la contratación de más personas, se fueron incorporando otros sectores del barrio a partir de convocatorias abiertas en las que las y los vecinos acudían a anotarse. Esto, sin embargo, ocurrió entre los trabajadores varones, pero no entre las mujeres, dado que no llegaron a hacer más de dos convocatorias a listas integradas por mujeres antes de la interrupción del programa.

El equipo de trabajo se conformó de a poco. De la lista inicial de ciento cincuenta personas que podían trabajar en el barrio (cien varones y cincuenta mujeres), fueron contratando primero a cuatro personas para cuidar el terreno, luego a veinte para comenzar las tareas de desmonte, y así en adelante. En la lista, además de los datos personales, la Fundación solicitaba que escribieran la *historia de vida*, en la que quedaban asentadas las situaciones que exponían a esa persona a una mayor vulnerabilidad (cantidad de hijos a cargo, problemas de salud, entre otros). En el siguiente relato, identificamos la intención anteriormente señalada por el programa, de que personas que menos posibilidades de inserción al mercado laboral sean parte del proyecto. En el caso de Villa Garrote, se dio principalmente a partir de la propuesta de capacitación e inserción laboral de quienes tenían antecedentes penales y/o atravesaban situaciones de consumo problemático de sustancias y las mujeres. Como nos relataba una de las referentes de la organización barrial frente a la pregunta de quiénes fueron las primeras personas que trabajaron en la obra y porqué se las seleccionó,

Me pidieron de nuevo... quince jefes de familia y cinco que tengan problemáticas, eh, metí 15 con problemáticas y cinco jefes de familia(...) Hice todo al revés, eso me avisan un jueves, el lunes nos iban a hacer los estudios médicos. En el medio tenía viernes, sábado y domingo. “Nancy nosotros no vamos a pasar, no vamos a pasar”.. “bueno se tienen que cuidar, traten de no tomar nada” (...) “vos me entras a dormir a mi cuarto, todo el fin de semana” dos puse de sereno en la escuela que eran los que por ahí corrían más riesgos... “Uds. me dicen que nadie les da una oportunidad, acá tenemos una oportunidad, no podemos perderla, depende de ustedes si van a seguir o no tomando gente”. Aparte, de eso tenía en la espalda mía un peso más grande que era “ah, sí, tenes que ser chorro, tenes que ser drogado, tenes que ser esto para trabajar, sino no” eran 5 jefes de familia, eh.”Tengo ocho pibes, no me dan trabajo”. En la próxima, señores. “para que tengamos trabajo todos, primero tienen que pasar ellos” (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Agosto, 2021).

Estos primeros puestos de trabajo eran para las tareas más duras, como el desmante y la seguridad de un terreno que estaba fuera del territorio de la villa. Luego de esa primera etapa y una vez construido el obrador, comenzaron con la incorporación del personal para las tareas de construcción de viviendas -en donde principalmente contrataron varones- y del comedor -en donde se desempeñaron principalmente mujeres que eran parte de la organización local-. A medida que fueron ampliando la dotación de trabajadores, se fue expandiendo el círculo de personas de la villa que formaron parte de los equipos de trabajo.

Una dimensión sobre la que nos interesa detenernos es la experiencia de trabajo de las mujeres de la villa. Como señalamos en el capítulo anterior, la inclusión de las mismas en el rubro de la construcción, ámbito tradicionalmente masculinizado, fue uno de los elementos distintivos del programa. En nuestra investigación de campo, encontramos que entre quienes trabajaron en la implementación del Programa, para los hombres fue un trabajo más, pero para las mujeres la experiencia tuvo un impacto diferencial.

1.1- Los desafíos de las mujeres en la implementación de Sueños Compartidos

El análisis de una experiencia de participación comunitaria desde la perspectiva de las mujeres, nos permite integrar una parte de la historia que no se visibiliza cuando se analizan los procesos sin tener en cuenta las diferencias genéricas (Andújar, 2006). Poner el foco en la experiencia particular de las mujeres, nos permite contrarrestar *gender blindness* (Barrera, 2011) que contribuye a la reproducción de una lógica que no permite identificar particularidades en los procesos de participación colectiva y politización popular llevados adelante por mujeres.

La feminización de la precariedad habitacional, no sólo está relacionada con la feminización de la pobreza⁸³, la desigual inserción laboral de las mujeres (Pautassi et al.,

⁸³ A partir de la década de 1990 comenzó a utilizarse la categoría de feminización de la pobreza (principalmente en las políticas sociales y organismos de financiación internacional), para referirse al aumento de las mujeres por sobre los varones en los sectores pobres. Aguilar (2011) rastrea el uso de este concepto y rescata dos propuestas que buscan especificar su capacidad analítica, la que refiere a la 'feminización de la responsabilidad' frente a la pobreza y la de la 'feminización de las causas de pobreza', para entender de qué modo actúan las desigualdades de género en la producción y reproducción de la pobreza. Si bien hay dificultades operativas para dar cuenta de las relaciones entre la desigualdad socioeconómica y el género dada la falta de indicadores específicos (Batthyány, 2008), al analizar los datos del Registro nacional de Barrios Populares (RENABAP) podemos ver que hay una alta feminización de los hogares. El observatorio de este organismo señala que en el 70.93% de los hogares de barrios

2005) y la desigual responsabilidad en las tareas de cuidado (Paura & Zibecchi, 2019), sino también con la falta de perspectiva de género en la planificación y gestión de las ciudades (Falú, 2016) y con patrones socio-culturales y condiciones del mercado -formal e informal- de la vivienda y de las políticas públicas (Rodríguez y Arqueros Mejica, 2020; Massolo, 1991). La zonificación en la disposición urbana, genera que las mismas tengan que realizar más desplazamientos, demandando un mayor tiempo a las tareas de cuidados y mantenimiento del hogar (Dmuchowsky & Velázquez, 2016). Además, la falta de conectividad con las centralidades urbanas implica un mayor uso del tiempo en las tareas reproductivas. La falta de servicios o su mala provisión -cortes de agua, falta de agua o agua no segura; falta de electricidad; etc.- hacen que las tareas de mantenimiento del hogar y de cuidado de menores y mayores sea a su vez, más extensa.

Como señalamos en el capítulo anterior, el PFEH puede pensarse como un antecedente de un programa habitacional con la inclusión de mujeres en las tareas de construcción. En un análisis de éste programa, Cravino, Moreno y Mutuberría (2013) dan cuenta de cómo aún en dos cooperativas con diferente forma de organización y perspectiva de género, en una de ellas, que eran conformadas por organizaciones sociales, los equipos de obra eran sólo de varones, a raíz de reclamos propios de los miembros de la organización que consideraban que, el trabajo de las mujeres no era tal; mientras que en otra organización, desde la dirigencia tomaron la decisión de capacitar a mujeres en oficios para que se desempeñen en la obra, hecho que fue resistido tanto por mujeres como varones. En otro caso de implementación de este mismo programa, Moreno (2010), señala cómo el ciclo de vida de las mujeres era visto como un "problema laboral", porque dadas las precarias condiciones laborales, estando embarazadas las mismas tenían que tomarse licencia; lo que implicaba un puesto de trabajo menos para la obra. Además, como no solían estar capacitadas en oficios de construcción, su trabajo

populares del país, el rol de responsable del hogar se asigna a mujeres. Además, de los hogares monoparentales, el 87.06% están encabezados por mujeres. Frente a esta situación, el desigual acceso a los equipamientos de cuidado, salud y educación de las urbanizaciones populares, establece una sobrecarga de los cuidados en los arreglos intrafamiliares, que recaen en las mujeres y niñas de las familias. Son gráficos los datos de las encuestas de uso del tiempo del Observatorio de Géneros y Políticas Públicas, en las que "Al medir el tiempo sin simultaneidad, las mujeres de los barrios populares dedican en promedio 8 horas y 31 minutos por día al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres de aglomerados urbanos relevados por el INDEC dedican 4 horas y 49 minutos (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2022)(...) Al medir el tiempo con simultaneidad, las mujeres de los barrios populares dedican en promedio 12 horas y 24 minutos por día al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres de aglomerados urbanos relevados por el INDEC dedican 6 horas y 31 minutos (Observatorio de Géneros y Políticas Públicas, 2023, pp. 4-5).

no era considerado al igual que las labores de un varón, por lo que hubo una reproducción de los estereotipos de género por la cual las mujeres terminaron desempeñándose en tareas "cuasi domésticas".

En la implementación de Sueños Compartidos en Villa Garrote, la propuesta de mujeres trabajando era según nuestras entrevistadas a cargo de la gestión del mismo, de un tercio del total, aunque en este punto pesaron los desacuerdos o diferencias de quienes tenían que implementarlas. En un primer momento, estas fueron incorporadas en el comedor. Construido el obrador, semanas luego de que comenzaran con la obra, se armó el Salón de Usos múltiples (SUM), que funcionó mientras duró la implementación como comedor para quienes trabajaban en el programa. La incorporación de mujeres a las labores de oficios fue posterior. Gran parte de ellas se sumaron en actividades como cocinar y servir en el comedor, hacer tareas administrativas o de limpieza de los lugares comunas; es decir, labores feminizadas que se asocian a las prácticas reproductivas. El registro de las primeras que fueron a trabajar en tareas de obra, ya varios meses de comenzada la misma, da cuenta de diferentes dimensiones alrededor de dicha tensión:

En la tercera lista, me dice "pone 10 mujeres" Puse las 10 mujeres. Pero el arquitecto no quería mujeres, no mujeres (...) Me las puso en el sol desde las 8 am hasta las 12 del mediodía en el rayo del sol a las 12 ya entraban al comedor. (...) Las mujeres se empezaban a desmayar... muchas me decían "ya está, no, Nancy, yo renuncio" "no, Nancy, yo dejo" No, no, no, no van a dejar. No van a dejar. No van a dejar. No podemos. "Esto no es para nosotros" Las senté... "Esto tiene que ser para nosotros, depende de Uds. que tomen más mujeres" (...) Les digo "tienen que aguantar, tienen que aguantar" en eso viene el arquitecto y me dice ¿eh, qué pasa? ¿Se sienten mal las chicas?" (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Agosto, 2021).

Las tensiones y conflictos en torno a la inclusión de mujeres en el trabajo de obra fue una constante con la que quienes sí querían desempeñarse en dicho espacio, debieron lidiar. En nuestra investigación encontramos: a) resistencias relacionadas con características propias de un rubro altamente masculinizado; b) tensiones dentro de las familias en relación a la conciliación con las tareas de cuidado y lo que implica en un barrio popular donde la seguridad no está garantizada por el Estado *dejar la casa y a los*

chicos solos; c) tensiones en el barrio, dado que en muchos casos consideraban que tenían que tener trabajo primero los hombres desempleados y después las mujeres y, d) con estereotipos compartidos tanto por mujeres como varones, en torno a lo que eran los trabajos habilitados para las primeras. El registro de las primeras mujeres que fueron a trabajar en obra, a varios meses de comenzada la misma, da cuenta de dichas tensiones:

Y eso que fue una lucha en casa, porque yo tenía un bebé de 7 meses cuando empecé a trabajar... Y bueno, mi marido no quería saber nada que yo trabajara en una obra con obreros. Encima acá en el barrio todo, pero él no quería saber nada, todos se conocen acá (...). Mi marido es así. 'los nenes con los nenes, las nenas con las nenas' (...) Me decía que 'cómo voy a trabajar dónde está lleno de hombres', esas cosas. Machista (Entrevista a Karen, trabajadora en diferentes oficios de obra durante 2 años. Octubre, 2021).

En muchos casos, las mujeres pudieron empezar a trabajar cuando sus maridos, hermanos o padres ya lo estaban haciendo y, en muchos casos, este era un paso casi necesario para que pudieran ingresar al programa. Por otra parte, cuando se hicieron convocatorias en el barrio, muchas mujeres no quisieron anotarse en la lista para tareas de obra y, los puestos de trabajo en el comedor ya estaban ocupados por quienes eran parte de la organización local que gestionaba el Programa. Esto explica, en parte, que las mujeres que se emplearon en tareas de obra fueron alrededor de 20. Dentro de la obra no era igualmente ponderado el trabajo de ellas que de los varones. Esto se pudo ver no sólo por parte de quienes se encargaban de tareas de coordinación del trabajo, sino también de los miembros del programa, quienes en muchos casos no querían que éstas vayan a trabajar dado que 'no sabían' y había que enseñarles, consideraban que eran tareas que no eran para que las desarrollen las mujeres, o no querían compartir el espacio con ellas. En palabras de Laura:

Ahí en revoque hubo un grupito de chicos que no me dejaban trabajar, que no, que era mujer, que me vaya a otro lado. Pero en otro me enseñaban (...) en los paneles entre, y me enseñaban, todo bien, eran chicos de mi edad, estaba mi cuñada, también... me enseñaron bien (...) Después de pintura me mandaron a herrería. ¿No? a herrería. Que también me encanto, aparte estaba mi cuñado, me

enseñaba mucho, me tenía mucha paciencia, era la única mujer y me enseñaba todo (...) No estuve ni en plomería ni electricidad, después en todos lados. Ah, carpintería, tampoco, ahí no había mujer. Era más pesado. Era para poder hacer los pisos arriba. Esa parte, carpintería, creo que no podía trabajar mujer (Laura, trabajadora en diferentes oficios de obra durante 2 años. Octubre, 2021).

Este registro, como los anteriores, dan cuenta de las dificultades en la implementación de una propuesta del Programa que atraviesa dimensiones culturales muy arraigadas en la sociedad y que su transformación no responde simplemente a una propuesta estatal. De todas maneras, más allá de una serie de experiencias individuales y sus efectos, tanto entre las mujeres que se desempeñaron en la obra, sus compañeros que compartieron el espacio laboral, y quienes fueron espectadores de esta situación -tanto en la villa como desde el gobierno local u otras organizaciones participantes-, sienta un precedente en los programas habitacionales que no consideramos menor.

1.2- La articulación del Programa con el resto del barrio

En cuanto a las otras dimensiones sociales del componente de inclusión del programa, encontramos varios dispositivos que desde lo programático se pensaban para abarcar a todo el barrio a partir del núcleo familiar de cada trabajador/a. Por un lado, había equipos interdisciplinarios de la Fundación que asistían a la población de la obra, identificando situaciones de violencia familiar, necesidades habitacionales, de salud, educación, entre otras. Además de la asistencia de profesionales, la organización fue lo suficientemente flexible para poder operar sobre algunas situaciones particulares que se encontraban por fuera de lo planificado. En nuestro trabajo de campo hallamos casos en los que a quienes trabajaban en la obra se les permitió que aprovechen para arreglar sus propias viviendas⁸⁴. Otra de las intervenciones sociales era lo que llamaban *Compartiendo lluvias*, un espacio entre las y los trabajadores los días que por cuestiones climáticas no se podía trabajar en la obra, como ya habíamos mencionado

⁸⁴ Estos hechos eran narrados en el marco de que la Fundación a partir de sus equipos territoriales se preocupaban por las necesidades y problemáticas de las y los trabajadores, por lo que si evidenciaban problemáticas edilicias, autorizaba materiales y horas de trabajo para que las y los trabajadores puedan mejorar sus condiciones de vida. Estos mismos hechos fueron percibidos, por varios vecinos y vecinas de la villa que no participaron de la implementación, como prácticas de uso indebido de los recursos del Estado, por las cuales utilizaban los materiales de la obra para arreglar sus viviendas.

anteriormente en el capítulo dos de esta tesis. En las mismas participaban los equipos territoriales de la Fundación conformados por asistentes sociales y psicólogos.

Estas actividades, junto con la articulación con áreas sociales del municipio, quedaron sin embargo restringidas al ámbito de quienes trabajaban en la obra, sin relación con el resto del barrio y en muchos casos tampoco contaron con la participación de las familias. Como nos menciona una vecina cuyo hijo y marido trabajaron, cuando la interrogamos por su participación en las actividades que se organizaban en el contexto de implementación de Sueños Compartidos:

Hubo muchos trabajadores. Pero entre ellos. Yo creo que no tuvieron la ... los que conducían ese lugar o organizaban no tuvieron la capacidad de incluir (...) No se involucraron. Mira que mi marido y mi hijo laburaron, pero nunca nos invitaron al resto de la familia a nada de las actividades que se hacían (Entrevista a Marta, residente en Villa Garrote, madre y esposa de trabajadores en la obra, abril, 2021).

De modo similar a lo señalado en relación a la distribución de puestos de trabajo, la participación y el acceso a la información del resto del barrio con respecto a la obra, puede comprenderse si atendemos a ciertas dimensiones de la organización territorial de la villa y de la asociación barrial que articuló con la Fundación. No hubo relación con otras organizaciones del barrio, más allá de su cercanía política. En 2009 comenzaron a aparecer las cooperativas del Programa Argentina Trabaja y en pocos meses había, al mismo tiempo que la obra de Sueños Compartidos, varias cooperativas organizadas por Movimientos sociales (Barrios de Pie y Movimiento Evita) y por la Municipalidad. Más allá de las cercanías o distancias de las organizaciones detrás de las cooperativas con la FTV, no tuvieron interacción o relación entre sí. Como nos contaba la referente de una de las cooperativas conformada por el Municipio con vecinos y vecinas del barrio:

Había cinco cooperativas dentro del barrio, y nunca tuvieron la capacidad de vincularnos con ellos. Si nosotros, como vecinos por ahí charlábamos, pero como organismo, como obligación nunca nos pusieron jústense y hagan algo (Entrevista a Mónica, presidenta de la cooperativa Vecinos Solidarios, militante de La Cámpora. Abril, 2021).

Esto podemos interpretarlo a la luz de un proceso de transformación de alianzas políticas, por la cual en 2009 se llevó adelante un quiebre en la alianza del sector político que gobernaba el Municipio y el Gobierno nacional. Sergio Massa, quien se desempeñaba como Jefe de Gabinete de Cristina Fernández, renunció a su cargo para retomar la intendencia del municipio. Al mismo tiempo, se produjo una ruptura en la FTV a nivel municipal, por la cual los dirigentes locales pasaron a integrar diferentes áreas del gobierno de Tigre y se alejaron de Mujeres al frente, dejando a los grupos territoriales, como el caso de la organización en Garrote, sin referencia a cuadros medios y altos y, por ende, sin capacidad de articulación con otras fuerzas políticas que trascendían el escenario de problemáticas y organización local.

Por otro lado, los adjudicatarios originales de las viviendas se encontraban en la traza de una calle a abrir, la que recorría los dos sectores del barrio, a lo largo del cual había casas de material consolidado y otras muy precarias que se encontraban en territorio inundable, habitadas en su casi totalidad por vecinos y vecinas que vivían de la recolección y venta de residuos con carros y caballos. Gran parte de estas últimas, eran familias del sector del *fondo*, que no tenían casi vínculo con el sector de *adelante*, por lo que no sólo no trabajaron en la obra, sino que fueron las que menos información tuvieron sobre lo que se estaba haciendo en el barrio y, como veremos más adelante, pudieron ver las viviendas recién unos meses antes de ser entregadas. Además, eran éstas las familias que más necesidades habitacionales, educativas, sociales y de salud tenían, dada la precariedad en la que se hallaban y en muchos casos, no tuvieron contacto con los recursos del componente social del Programa.

En este punto, sin embargo, hay una discordancia en relación a la información del Programa. Quienes estuvieron en la organización, subrayaron que se llevaron adelante reuniones en la Bloquera⁸⁵ con todo el barrio, en la que participaban a veces los ingenieros, arquitectos o integrantes de la Fundación, en las que se informaba cómo iban a ser las viviendas y el sistema constructivo. Relataron también que hicieron varios viajes a la obra de construcción de Castañares (CABA) para mostrarle a los vecinos “no solo las casas sino cómo trabajaban, que tenían el comedor, la guardería para las

⁸⁵ La bloquera es una construcción que en sus inicios era donde funcionaba en la década del 1970 una sala de salud creada y sostenida por la militancia peronista y la iglesia de Pancho Soares, de los curas de opción por los pobres. Cuando cesó su funcionamiento pasó a ser la sede de la Junta Vecinal, como centro comunitario para diferentes actividades.

mamás, les mostraban que si le pegaban con una maza la pared no se rompía, etc. Elegían a uno de cada casa para que le cuente al resto, así uno se convencía” (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Agosto, 2021). Sin embargo, entre las personas que pudimos entrevistar hay muchas versiones diferentes de lo que iba a ser la obra. Muchas sostienen que se iban a hacer casas en vez de departamentos. Ante la pregunta ¿qué les decían que iban a hacer acá?, una entrevistada respondía:

Casas. Pero ya te digo, mi marido se subía arriba del techo, y él veía que eran torres. Y él me decía, no, no son casas son departamentos. (...) No se veía de acá nada, porque ya te digo, no teníamos acceso, estaba todo cerrado para que del barrio no entren (Entrevista a Emilia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021)

Para poder comprender la distancia que hay entre una vivienda de tipología casa y un departamento, como señala Emilia, tenemos que recordar que gran parte de quienes habitaban el barrio en las zonas a relocalizar nunca habían vivido en un departamento y en muchos casos jamás habían ingresado a uno. Recordamos que, con excepción de algunos casos de allegados, como señalamos con anterioridad, en su mayoría sus habitantes nacieron en la villa o migraron de zonas rurales de Tucumán, Corrientes y Santiago del Estero, donde se acostumbra a habitar casas con vegetación alrededor.

Hallamos en este punto una brecha entre lo que es la solución al problema habitacional para las y los vecinos de Garrote y para la política pública, que al centrarse en lo material, resuelve con una vivienda, sin considerar otras condiciones sociales, simbólicas y de *habitus*. La *experiencia común* (Segura, 2016) de habitar en un barrio producido por las y los vecinos por medio de la autoconstrucción, con una historia de esfuerzo y sacrificio en la construcción o refacción de las casas y la resolución de las problemáticas cotidianas (Cervio, 2020), se configura a partir de ciertas características que no fueron tenidas en consideración -y no lo son en general cuando se proyectan soluciones habitacionales estandarizadas-. Más allá de los dispositivos diseñados para las diferentes dimensiones que desde el programa se inscribieron en la inserción social de las y los habitantes de la villa, no se tuvo en consideración la multidimensionalidad del habitar y las características ligadas a las sensaciones e imaginarios ligados al habitar

(Giglia, 2012; Lindón, 2014), como tampoco a los procesos emocionales, afectivos y políticos que forman parte del proceso de *hacer hogar* al considerar la dimensión cotidiana de la autoconstrucción (Cervio, 2020; Ossul-Vermeiren, 2018; Reta, 2023). La referenta de Mujeres al Frente nos explicó, no obstante, que siempre fueron pensados departamentos para esa zona, porque ésta era la única manera en que se podían relocalizar a todas las familias del barrio además de hacer espacios comunitarios. La disposición de los conjuntos, que queda distanciada del resto de la villa, tiene que ver con que se planificaba una segunda etapa con otra tira de edificios entre lo construido y la calle que se intentó abrir. En cambio, en la parte de la entrada del barrio, que llaman *adelante*, sí se pensaba en construir casas, dado que las que se encuentran ahora están construidas con materiales firmes en terrenos rellenos y quienes viven allí no aceptarían la relocalización. A diferencia de esto, en Cina-Cina (localidad de Don Torcuato, partido de Tigre) por ejemplo, barrio en el que las obras del Sueños Compartidos comenzaron con posterioridad a las de Villa Garrote, luego de un sector de departamentos tuvieron que cambiar el proyecto y hacer casas tipo dúplex, debido a los reclamos de sus residentes.

Como ya indicamos, a mediados del 2011 se desencadenó el conflicto por la causa de corrupción y defraudación al estado y la Fundación desvinculó a los dos hermanos Schoklender del Programa. A los pocos días, la Fundación rescindió los contratos de obra y se le entregaron las obras al Municipio⁸⁶, que continuaron activas con cooperativas municipales contratadas por empresas privadas. Como el avance en la construcción fue por etapas, había edificios de departamentos a los que sólo les faltaba la pintura, los revestimientos y la colocación de algunos artefactos, mientras que otros se encontraban mucho menos desarrollados. En total quedaron 9 edificios de viviendas y el Centro de Integración Social.

⁸⁶ Desde Madres admitieron que, desde la salida de Schoklender, no pudieron seguir adelante con Sueños Compartidos. "Este hombre nos dejó un lío tremendo, porque con él se fueron unos 30 tipos que se hacían cargo de las obras y Hebe no se puede ocupar de esas gestiones. Fue un alivio para nosotros que el Gobierno se hiciera cargo de las construcciones, aunque nos hubiera gustado inaugurarlas", admitió un administrativo de la Fundación a LA NACIÓN. De esta manera la Asociación de Bonafini deja de coordinar definitivamente programas de vivienda sociales. Quedará entonces con sus otros proyectos, como la fábrica de paneles, la Universidad, la radio la Voz de las Madres y la biblioteca popular, entre otros." Maia Jastreblansky (01/09/2011) "Madres pierde los últimos Sueños Compartidos", Diario La Nación.

Imágen nº 4 y 5. Inicio y fin de obra del Programa Misión Sueños Compartidos bajo gestión de la Fundación Madres de Plaza de Mayo (2008-2011)



Imagen nº 3. Fuente: Google Earth (08/2008)

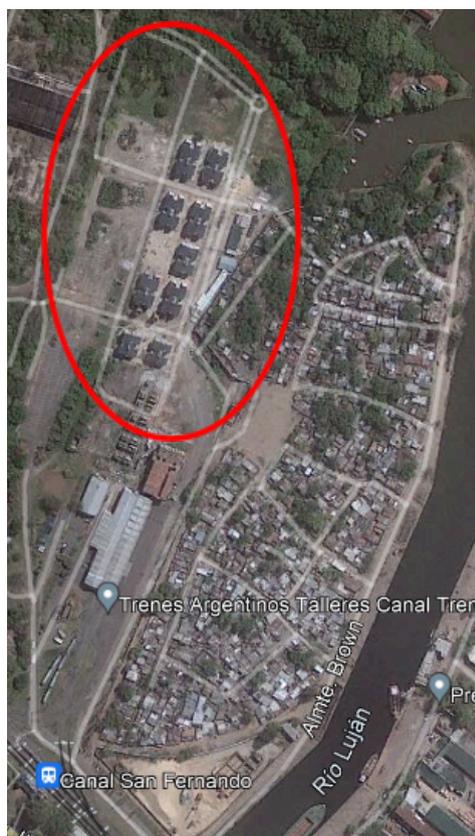


Imagen nº 4. Fuente: Google Earth (12/2011)

2- Gestión municipal de las obras

Luego del traspaso de las obras al gobierno municipal, hubo algunos meses en los que se continuó con el trabajo cotidiano, por parte de empresas privadas que contrataron gran parte de los trabajadores que se habían desempeñado bajo relación de dependencia con la Fundación. Quienes no volvieron a ser contratadas fueron las mujeres, tanto las que habían estado en las tareas de obra como en el comedor. En nuestros registros de campo, las y los vecinos nos hablaron de entre siete meses y un año de esta modalidad, en la que se trabajó con otros cuatro edificios. Las imágenes satelitales nos muestran un período en el que a lo largo de un año se realizaron por parte de empresas privadas cinco edificios que quedaron a medio construir, con la malla de acero expuesta a la

intemperie sin protección del recubrimiento de cemento, y nueve losas de hormigón armado sobre el terreno. Esto se puede identificar en la imagen n° 5, mientras que en la foto n° 6 se visualiza la ejecución del pavimento de las calles internas, que en varios tramos quedó interrumpido.

Imagen n° 6 y n° 7 Avances de la construcción de viviendas bajo la gestión Municipal (2011-2015)



Imagen n° 5. Fuente: Google Earth
(12/2013)

Imagen n° 6. Fuente: Google Earth
(12/2015)

Durante el tiempo en que las obras estuvieron frenadas, hubo pequeñas intervenciones en el barrio por parte del municipio, del gobierno de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación (tales como desratizar, campañas de recolección de residuos, algún mejorado en los pasillos de la villa, entre otros), que en ese momento estaban enfrentados políticamente. En 2014 comenzó también el patrocinio del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) por el litigio contra TGLT S.A. -la empresa desarrolladora del emprendimiento inmobiliario Venice, que se localiza en el predio lindero a Villa

Garrote- el Municipio y la Provincia de Buenos Aires (Reta, 2022). Sin embargo, no hubo acciones relevantes en torno a lo habitacional hasta que se retomó la obra.

En ese transcurso, en el que algunas de las viviendas estaban casi completamente finalizadas, nunca se intrusaron. El gobierno local mantuvo una vigilancia mínima del predio a cargo de la empresa Comahue, contratada para la seguridad, que incorporó a personas de la villa. Las y los vecinos, sin embargo, relataron haberse mantenido seguros de que la obra se iba a retomar y se iban a entregar las viviendas, por lo que a diferencia de otros casos en los que *la espera* operó como factor de movilización política (Ferraudi Curto, 2014) o prácticas que disputaron categorías y clasificaciones estatales (L. Moreno, 2017), no hubo conflicto en la villa alrededor de la misma. De todos modos, habían quedado en diferentes lugares del predio de los departamentos y del sector de la villa, intervenciones inconclusas que generaron conflicto, como los sectores de viviendas que se habían tirado abajo para abrir la calle principal, que se volvieron a ocupar. Como nos relató una vecina,

había quedado en el cuadrado toda la mugre que tiraron abajo. Los escombros, las chapas, las madres y toda la mugre estaba ahí y no la limpiaban, no la sacaban. Había como 4 casas ahí amontonadas, se rompieron caños. Un vecino de a poquito las fue limpiando, rellorando, sacando y había quedado limpio. Después los pibes lo tomaron, que son hijos de familias que viven ahí y no tienen dónde vivir y los tomaron. En el fondo hicieron unas plazoletas horribles con fierros viejos para que no tomen. Eso lo hizo el Municipio (Entrevista a Sonia, vecina de Villa Garrote. Febrero 2021).

Imagen n° 8: Edificios abandonados del Programa Misión Sueños Compartidos realizados en Villa Garrote por la gestión Municipal



Fuente: Fotografía de la autora (2019)

Imagen n° 9: Obra abandonada del Programa Misión Sueños Compartidos en Villa Garrote realizada por la gestión Municipal



Fuente: Fotografía de la autora (2019)

En febrero del 2015 se retomó la construcción de las viviendas. Se realizaron, además, las veredas perimetrales y algunos metros del hormigonado de la calle que iba a ser la entrada al barrio (imagen n° 6). Las obras estuvieron a cargo de diferentes empresas, tanto empresas privadas como cooperativas de trabajo del municipio o de organizaciones, que no estaban conformadas por vecinas o vecinos de la villa, salvo alguna excepción.

El 7, 8 y 9 de septiembre de ese año se realizó la mudanza de las 108 familias⁸⁷. El acto estuvo presidido por Julio Zamora (candidato a intendente de Tigre) y por Malena Galmarini (quien se desempeñaba como secretaria de Política Sanitaria y Desarrollo Humano del municipio y era a su vez, esposa del candidato a presidente Sergio Massa), en pleno desarrollo de la campaña por las elecciones presidenciales y municipales⁸⁸, por lo que varios de los problemas que presentan las viviendas se inscribieron en la lectura de que los políticos aprovechan para hacer en los tiempos de elecciones solamente:

Malena lo que hizo fue terminar de hacer la obra... que había quedado sin terminar, y entregar la llave. Pero eran pequeños retoques lo que había que hacer (...) cuando fueron a vivir, que mi mamá está ahí, había Departamentos que eran impresionante lo prolijos, y, otros que había que hacerle bastantes arreglitos... Te ibas a encontrar con que el placard no tenía las puertas, otro que sí tenía. Era como, que era... "Massa presidente... vamos a entregar, a entregar... pasan los votos, pasan los votos y cuando vos llegabas adentro no era lo que vos creías... (Entrevista a Julia, vecina de Villa Garrote. Marzo, 2021)

El freno de las obras durante dos y tres años, para que luego se finalicen y entreguen sólo las viviendas que habían quedado para entregar desde el 2011 (en vez de terminar también las que se comenzaron cuando la obra pasó a manos de la municipalidad), fue una de las anécdotas más repetidas frente a la pregunta por la diferencia entre el proceso en tiempos de gestión de la Fundación y por parte del Municipio. Interpretamos aquí una lectura en donde la gestión estatal directa (en el caso del

⁸⁷ Tigre al día (10/09/2015) 7 de Septiembre: se entregan las primeras 100 viviendas. <http://tigrealdia.com.ar/se-entregaron-las-primeras-100-viviendas-en-villa-garrote>,

⁸⁸ El Domingo 25 de octubre de 2015 se celebraron las elecciones presidenciales, en las que Sergio Massa (Frente Renovador) quedó tercero, por fuera del ballottage y las municipales en las que ganó Luis Zamora (Frente Renovador) en el marco de una alianza entre diferentes partidos, enfrentados al Frente para la victoria y a Cambiemos.

gobierno local), se interpretó como viciada de un interés partidario y prebendista, mientras que a la gestión de la Fundación junto con la organización local, no se le adjudicaron estas categorías.

2.1- Adjudicaciones, desconfianza y merecimiento

Una dimensión de las políticas habitacionales sobre la cual los estudios sociales colaboraron en visibilizar y problematizar, es la confección de los listados que designan las adjudicaciones (Cravino & González Carbajal, 2012; L. Moreno, 2016; Olejarczyk, 2022; Olejarczyk & Jauri, 2013). En el programa Sueños Compartidos, el lapso temporal entre el 2012 y el 2015 implicó no sólo el cambio del actor encargado de definir los criterios de adjudicación -antes la Fundación junto con la organización Mujeres al frente y ahora el estado local (en contexto electoral)- sino también los criterios de adjudicación y el proyecto en el cual se enmarcaron las viviendas a habitar.

En un primer momento el gobierno local mantuvo el listado original para las adjudicaciones: las viviendas del sector inundable o del *fondo*, las asentadas sobre el paredón que rodeaba la cancha (viviendas con riesgo constructivo y condiciones muy precarias, habitadas principalmente por familias que vivían de la recolección y comercialización de residuos) y las que se encontraban sobre la traza de una calle a abrir que iba a ser la de ingreso. Sin embargo, muchas decidieron no mudarse, quedando de este modo, viviendas vacantes a adjudicar. En vez de mantener el criterio urbanístico para las nuevas entregas, el Municipio adoptó por priorizar la *vulnerabilidad*, que se basó en los riesgos de salud y hogares con algún miembro con discapacidad. En ese sentido, se puso en juego un dispositivo estatal de *evaluaciones morales y criterios de merecimiento* (Moreno, 2016; Olejarczyk & Jauri, 2013) que generó conflictos en torno a quienes fueron finalmente a ocupar las viviendas.

Como señala Olejarczyk (2015), la confección de los listados de adjudicatarios delimita una línea de exclusión con otras familias y sujetos. Este proceso implica negociaciones en el marco de las relaciones entre los diferentes niveles del estado, los actores políticos-sociales del barrio y otros actores que estén involucrados en las políticas. Las adjudicaciones instauraron una serie de malestares en función de tanto hechos como rumores sobre personas que *en realidad no vivían en el barrio* y de familias que *tanto no*

necesitaban la casa, dado que terminaron vendiendo o alquilándolas a otras personas. En estos procesos de merecimiento por los cuales se ponderan a los diferentes hogares, ponen en juego lo que se considera *justo* o *no justo* para los pobladores de la villa, en contextos en donde los criterios de *legitimidad*, *merecimiento* y *justicia* de las personas que habitan el barrio disienten y entran en conflicto con los del Estado (Cravino & González Carbajal, 2012; Schijman, 2022). Como señalan Cravino y González Carvajal, “por un lado están las familias que “más merecen”, por otro lado, aquellas que “más necesitan las viviendas” y por último, están siempre “las necesidades de la obra”” (2012, p. 163).

En Villa Garrote, nos encontramos en las entrevistas relatos de denuncias acerca del crecimiento del barrio cuando se estaban terminando las viviendas sociales, por parte de parientes que se acercaban con la esperanza de quedar entre los adjudicados, o sospechas y rumores de cierta discrecionalidad en la adjudicación de las viviendas cuando quedaban unidades vacantes. Como nos explicaba Marcelo,

Lo que pasa es que el municipio se manejó con un grupo de gente que ahora no están más me parece. Y esa gente se hicieron muy amigos de los vecinos de acá, ¿viste? Entonces, ‘bueno vos deja que yo te arreglo’...es una...como que es una arreglada (...) Ellos tenían que sacar a la flaca de ahí donde estábamos nosotros, para hacer la calle. Entonces le dijeron ‘Bueno, si vos no me das un departamento y yo no me voy’ Y como aparentemente iban a hacer rápido todo, pero después no hicieron nada. Este... bueno, y la gente también entonces, ‘buen anda ahí agarra este departamento’ y pum. Y ya está (Entrevista a Marcelo, vecino de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021).

Esta desconfianza y malestar por el modo en que se resolvieron las adjudicaciones generó tensiones entre quienes estaban en los listados y quienes querían ingresar. Cuando preguntamos en relación a si habían podido realizar alguna denuncia, recibimos principalmente la resignación del doble estándar de la policía y las fuerzas de seguridad para con las y los villeros (Cravino, 2016). En palabras de Gabriela, esposa de Marcelo:

Pero nosotros no podíamos denunciar. Si denunciamos nos quemaban la casa a nosotros. La vez que los del municipio nos querían que digamos, como le decía a

él, yo le decía a los del municipio 'no, vos te vas, y la que se queda en el barrio soy yo'. Yo tenía una nena que era chiquitita, tenía dos años y medio. Yo no voy a que me vengán a reventar en el barrio mi vecino por algo que ustedes no están haciendo (Entrevista a Gabriela, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021).

La desconfianza aparecía a su vez en la necesidad de dar cuenta del merecimiento propio, por ejemplo, en el caso de ciertos problemas de salud y condición de discapacidad que no eran evidentes. Así, registramos frases como "el Chagas no se ve, pero es grave, por eso me la dieron" o "me dejaron a mi hijo en tratamiento, por eso me dieron la casa". Estos dichos por un lado no eran taxativos en relación a los fundamentos del otorgamiento de las viviendas, pero sí mostraban la necesidad de justificar su merecimiento.

Sin embargo, los criterios que más resistencia presentaron eran los que fueron definidos por las necesidades de la obra, en donde no sólo hubo recelo con familias que consideraban que merecían la vivienda en detrimento de las seleccionadas, sino que muchas veces las convocadas en base a las necesidades de las obras no querían mudarse porque consideraban que sus viviendas tenían buena calidad constructiva -además del valor emocional asociado a ellas- al lado de las viviendas realizadas por el Programa, sobre las que pesaba la desconfianza en la calidad de la construcción. En este caso, la referencia a los *edificios de telgopor*, así como la participación de vecinos y vecinas en las tareas de construcción -muchas veces sin experiencia en el trabajo de obra- se pusieron en juego como elementos de desconfianza, que se sumaron al descreimiento general en la gestión municipal y *en los políticos*. A esto se agregó, el miedo por el habitar en un departamento en vez de en una casa, como nos lo detallaba una vecina:

Había muchos comentarios que decían que se escuchaba todo del otro lado, que era un nido de ratas. Otros decían que no, que no ibas a tener privacidad, otros que estaba mal construida, que eran casitas de telgopor, que eso se iba a caer al mes. O sea, muchos mitos de que por ahí se iba a...la tranquilidad por ahí no es la misma de estar acá que estar allá. Allá estábamos conviviendo en un predio con 12 familias, acá tenías tu casa sola. Así es. Yo salgo abro la puerta y tengo la

puerta del vecino, tengo que bajar y veo las demás puertas. Antes salía y yo tenía la calle. Es un cambio (Entrevista a Verónica, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Abril, 2021).

Estas transformaciones cotidianas en el cambio de una casa con terreno alrededor, que permite la modificación de lo construido, a un departamento en un consorcio compartido, fue un punto central en la resistencia a mudarse a las viviendas sociales. Había personas que nunca habían vivido ni estado en una vivienda colectiva y sólo conocieron las unidades del conjunto en una visita que organizó el municipio pocas semanas antes de entregarse. En otros casos sí conocían cómo era un departamento y rasgos en torno a la dimensión de asociación que implica. Este es el de trabajadoras de casas particulares en tareas de limpieza o cuidado de personas en departamentos. Como nos relataba Emilia cuando le preguntamos si había conocido algún departamento antes:

yo trabajando, si, conocí... y yo decía “¡no, qué encierro es esto!” les decía a mis compañeras “ay, ¿cómo puede vivir la gente, así, encerrada?” (Risas) ...si, si, y, ¡no sabía qué me iba a tocar a mí! (Entrevista a Emilia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021)

Por otro lado, una parte importante de los vecinos que estaban en una situación habitacional precaria no quisieron mudarse porque vivían de la recolección y venta de material de descarte, por lo que no pudieron resolver la distancia entre el departamento que el Estado les ofrecían y las necesidades espaciales que sus actividades económicas requerían -lugares para caballos, carros y acopio de material-. En estos casos, lo que hizo la gestión municipal fue ofrecerles un canje para que ocupen las viviendas del barrio que quedaban vacías, producto del nuevo criterio de adjudicaciones.

Este es el caso de Blanca, que tiene Chagas y vive hace seis años en el barrio, en una casa que compró después de alquilar durante un par de años. A ella le informaron que le adjudicaban una de las viviendas con menos de 10 días de anticipación de la mudanza, a partir de la liberación del cupo de familias que no quisieron mudarse. Casos como éste, no permitieron que se lleven adelante una serie de mecanismos que estaban siendo

implementados por el municipio, como reuniones entre adjudicatarios e información sobre las obras y viviendas. Desde que el gobierno municipal retomó la construcción de las viviendas para su entrega, se mantuvieron varias semanas de diálogos entre los antiguos adjudicatarios que no querían mudarse y el municipio, que trataban de *convencerlos*, lo que dejó poco tiempo para la selección y anuncio de quienes reemplazarían a los mismos por los lugares vacantes.

Finalmente, otra de las situaciones que resultaron centrales al ponderar si aceptar o no la adjudicación, fueron las casas que se utilizaban como comercios o puntos de venta o servicios. En el comodato que las familias firmaron, se detallaba que “la unidad solo podrá destinarse como vivienda familiar”⁸⁹, lo que trajo muchas complicaciones con las personas que gran parte de su sostén económico dependía de la posibilidad de venta de productos o servicios. En el fragmento que sigue, Gabriela nos contó cómo, si bien permitieron en algunos casos continuar con su actividad económica, no los habilitaron para realizar modificaciones necesarias para las mismas, como tener una ventana a la calle:

Mi hermano, cuando se mudó, ellos sabían que tenía un negocio. Mi hermano es discapacitado, viste, tiene un ojo, la vista que no ve. Y entonces no puede trabajar. Además, tiene problemas de pierna y de todo, eh, entonces ellos sabían que tenía su negocio, entonces le permitieron porque tenía su grado de discapacidad, porque es su fuente de trabajo más que nada.

Entrevistadora: ¿Pero puede tenerlo a la calle?

No, viste que entraste, es el que entraste... lo tiene ahí, lo tiene en la parte esta que es del comedor, como depósito (Entrevista a Gabriela, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021)

Si bien en el caso del hermano de Gabriela le permitieron que tenga su negocio, las condiciones impuestas no le permiten mantener la actividad como la podría sostener en la villa. Estas permisividades que no terminan de resolver problemas sino que establecen criterios que dificultan modos tradicionales de respuestas -como el romper

⁸⁹ Comodato de las viviendas del Programa Misión Sueños Compartidos Barrio Almirante Brown - Villa Garrote (Registro de campo n° 37, 20/11/2021).

la pared y hacer una ventana para poder tener un comercio a la calle-, fueron percibidas como prácticas arbitrarias y discrecionales por parte del Estado, sin sensibilidad de las necesidades en la villa.

2.2- La mudanza

Otro momento importante en la política habitacional es la mudanza. Olejarczyk (2015) señala que lejos de ser un cambio de lugar o una transformación de la dimensión espacial, es un proceso complejo que implica una transformación en el *habitus* (*sensu* Bourdieu) y, un momento particular de la política pública en la que interactúan junto con las y los destinatarios de la misma, diferentes agentes gubernamentales dado que es la culminación de varios procesos de diferentes temporalidades. La autora analiza el proceso de la mudanza incorporando el rol de las y los trabajadores estatales que participan del proceso y, la coloca como un hito central donde se encuentran el Estado y los destinatarios de las políticas. Nos interesa rescatar de su abordaje la voz de quienes desde el estado participaron, dado que en el caso de Villa Garrote nuestro acercamiento no contó con los testimonios de quienes desempeñaron tareas desde la Municipalidad (como trabajadores/as sociales, técnicos y políticos) o con las y los trabajadores de las empresas privadas que terminaron las obras.

Retomando los abordajes sobre el habitar, recordamos que esta experiencia se conforma de prácticas, representaciones y valoraciones en torno a la residencia, la movilidad, la organización del tiempo y el espacio, la clasificación de los vínculos y múltiples circunstancias de la vida cotidiana (Duhau & Giglia, 2008; Giglia, 2012) que, al ser prácticas situadas, se articulan a través de trayectorias socio-históricas de los sujetos (Aguilar & Soto Villagrán, 2013; Lindón, 2014). Por lo que el cambio de una casa en la villa a un departamento otorgado por el Estado en el marco de un proceso de implementación de un programa habitacional, invoca una serie de dimensiones más extensas que la adaptación a un nuevo espacio físico, de las que nos interesa remarcar particularmente las relacionadas con los procesos de significación y sensibilidad que portan los espacios y a las prácticas situadas (Scribano, 2012).

En su análisis sobre la implementación del Plan Federal de Viviendas en una localidad del municipio de Avellaneda (AMBA), Olejarczyk (2015) da cuenta de la desigual

implicación del proceso, a partir de las diferentes circunstancias en la que se enmarca el mismo. Nos interesa, retomar la pregunta que la autora realiza en torno a las interrelaciones entre actores y la construcción y reproducción simbólica y de sentido alrededor de la sedimentación temporal de la experiencia de la mudanza. En Villa Garrote, podemos identificar que las narrativas aparecen centradas en las propias emociones de las personas y de su familia. Notamos además una centralidad de las relaciones sociales y afectivas en el transcurrir de la vida cotidiana (dejar de convivir con la familia extensa, o las diferentes experiencias de privacidad frente a los vecinos) y en la cristalización de las experiencias históricas de la casa, como por ejemplo las diferentes ampliaciones de la familia, los nacimientos, o hitos particulares en el desarrollo de la familia.

En primer lugar, hallamos una serie de personas que recordaron el proceso con mucha alegría. Cuando le preguntamos por la mudanza, Verónica nos contaba:

y yo un año antes ya me venía preparando porque decía me mudo, me mudo, me mudo. Y acá me decían que no, que antes se la van a dar a los peruanos o que se la van a dar a los de no sé dónde. Había muchas versiones, que no era para nosotros. Entonces me empecé a comprar un año antes (Risitas) Palita, que escoba, que trapo de piso, todo lo que es de limpieza y cosas para estrenar, cortinas, y fui guardando en unas bolsas negras todo lo que tenía. No lo usaba. Delante de dios te digo que no lo usaba. Tenía mis chicos que quisieron sacar una palita, porque en mi casa tenía una palita esa chiquitita que vos te agachas ...así (muestra el gesto de agacharse hasta el piso), me había comprado una larguita, la que viene con el mango que es un palo para no agacharte, y los chicos la querían sacar y yo le digo, 'no que esa es para los departamentos', 'Bueno pero si ni sabes si no nos vamos a mudar'...Pero llegó. Y yo lo primero que hice es agarrar y entrar esas dos bolsas, ¿viste? Para limpiar. Si estaba convencida que me iba a mudar, a la vez...tenés eso por dentro que no lo querés decir para no arruinar...Pero sí ...sabía que me iba a mudar (Entrevista a Verónica, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Abril, 2021).

Identificamos en este registro no sólo la esperanza y proyección de emociones en torno a ese nuevo lugar, sino una serie de prácticas como el comprar cosas nuevas para

estrenar en el departamento, que se mantuvieron guardadas sin utilizarse en la casa de la villa, esperando ese momento de la mudanza y el arribo al nuevo espacio.

A estas emociones se le suman además otras que se relacionan con la nostalgia de dejar atrás un modo de vida, una casa que guarda una serie de recuerdos que aunque sean tristes dan cuenta del sacrificio y del esfuerzo que se asocian a la casa propia en contextos de precariedad y segregación socio-espacial (Cervio, 2020). En el caso de Verónica, la mudanza a los departamentos implicó una distancia con esa casa con recuerdos, así como con el resto de su familia, ya que se mudó junto a su pareja e hijo menor, pero en su antigua casa de la villa quedaron sus dos hijas y su nieto bebé:

Me generaba mucha nostalgia, más que nada, porque dejaba mis hijas en la casa. Extrañaba también mi casa. El levantarme y sentir el ruido de la puerta cuando se abría (risas) o tener que ponerme una campera cuando llovía porque el baño lo tenía ahí afuera. Es el vivir ahí, pase muchas cosas, muchas cosas... lindas y feas en esa casa... entonces es como que el cortamiento [sic] ese fue muy traumático, pero bueno a la vez bueno y después me fui acostumbrando... Yo durante 15 días me venía de allá a la madrugada, para ver si mis hijas estaban bien, aunque ellas no me veían. Me iba hasta el portón, escuchaba que estaba todo bien, que el bebé ya no lloraba, porque mi nieto en ese momento tenía tres meses, cuando yo me mude. Y venía y escuchaba para ver si ellos estaban bien. Y me iba después para allá. Y me quedaba ahí en casa y no me podía dormir. Lloraba, porque extrañaba. Extrañaba mi casa, extrañaba a mis hijas. Era como que la mitad de mi vida se cortó, ponele (Entrevista a Verónica, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Abril, 2021).

En muchos diálogos que tuvimos, las emociones como la tristeza, nostalgia, extrañamiento, aparecieron asociadas a una serie de pequeñas prácticas cotidianas, que más allá de su comodidad/incomodidad, dan cuenta de experiencias extendidas en el tiempo que se articulan con hábitos y vínculos con otros, con sonidos, olores, ruidos y sensaciones, como *el ruido de la puerta*, el *abrigarse para ir al baño* que señalaba Verónica, o la referencia al ruido de la lluvia que señala Gabriela en el fragmento que sigue cuando le preguntamos sobre qué era lo que le generaba miedo de la mudanza al departamento:

El cambio. el cambio. El no poder creer que eso era mío. Esa emoción de vivir en un techo que se te llovía, no tener agua, no tener cloaca o que a veces se tapa y que esto que aquello, el que llueva y se te inunda y tenés toda la casa inundada, que las cosas se arruinan. Yo perdí muchos muebles, como todos los vecinos, muchas cosas. Te llueve por acá y querés tapar acá, tachitos por todos lados, y de repente está lloviendo y no sabes si está lloviendo, porque no se escucha ...es todo un cambio. Tenés que abrir la ventana y 'oyy, está lloviendo'(Risas). Es una cosa muy rara, re linda a la vez (Entrevista a Gabriela, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021).

Hallamos, en esa dirección, varios relatos de familias que luego de una breve estadía se mudaron y volvieron a la villa. En el siguiente fragmento de relato, una vecina daba cuenta de una serie de diferencias entre el modo de habitar la casa en la villa y en los departamentos cuando le preguntamos acerca de porqué sus vecinos se habían mudado y habían vuelto a vivir en la parte de Villa de Garrote:

Porque no están acostumbrados. Están acostumbrados a escuchar música todo el día, a todo volumen, hacer fuego dentro de la casa o que se yo... se extraña el patio. Él hacía fuego todo en el balcón, entendés, y es un peligro. Es un peligro, es todo cerrado. No podes, se llena de humo el techo, queda todo negro, es más también... ver para que se vea bien la casa (...). El de acá era una familia, pero no eran vecinos que nosotros elegimos, por eso te digo, ya nos encontramos con ese vecino que no conocíamos. Y era una familia que les gustaba escuchar música. como viste, como en los barrios. Yo también en el barrio escuchaba música y me tuve que adaptar acá a no escuchar. Allá también, llegaban los fines de semana, venían todos mis hijos, toda mi familia, imagínate, éramos 30 o 50... quilombo, música, baile, viste, claro. Era una reunión familiar. Y acá no puedo hacer eso. Pero yo me adapte, porque yo quería mi casa (Entrevista a Celia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Abril, 2021).

El adaptarse a un modo diferente de ocupar el espacio en el departamento, implica una serie de costumbres que hay que abandonar y dejar de lado, dado que esas cosas que realizaban en el *hogar-casa*, no se pueden realizar en el *hogar-departamento*. Y estos cambios involucran modos de habitar que son individuales pero también modos

sociales, como la mención al festejo con la familia extensa. La reformulación del hogar y las prácticas de sus miembros en el departamento, involucra también una redefinición de los límites de ese grupo vincular que participa de los eventos del hogar. Quienes participan de los cumpleaños, de un almuerzo un domingo o un viernes a la noche, son prácticas que delimitan relaciones sociales asociadas a la figura del hogar.

El siguiente relato de campo, da cuenta de no sólo los cambios y las prácticas que debieron resignar del antiguo modo de habitar el *hogar-casa* en la villa, sino de lo que implicó atravesar el proceso de convivencia y sociabilidad en los departamentos mientras las diferentes familias se adaptaban a esta manera de habitar la casa:

Dice que con los vecinos también tuvieron conflictos, porque había unos que hacían fiestas y esas cosas y que se terminaban peleando. Tuvieron que poner reglas como que los viernes y sábados sí se puede hacer fiestas y poner música, dejar la puerta de abajo abierta (puerta común del edificio), pero los domingos que al día siguiente se trabaja, por ejemplo, no. Le pregunto cómo se fueron acomodando a esas reglas y me dice que a los golpes, que el marido se peleó muchas veces, con situaciones feas porque en muchos casos eran muchos o estaban borrachos. Me dijo 'si no aprendes a convivir te vas a agarrar a las piñas', así que 'a la fuerza' fuimos aprendiendo a convivir (Registro de campo n° 19, 26/02/2021).

El cambio en la gestión de las obras generó una serie de conflictos que afectaron también a la experiencia y proceso de mudanza a las viviendas. La mediatización del mismo por las causas de corrupción en las que se enmarcó el abandono de la obra por parte de la Fundación junto con la incertidumbre frente al abandono de las obras por casi cuatro años, tuvieron una serie de efectos. Uno de los elementos que registramos, se corresponde a la desinformación por el estado de entrega de las viviendas, particularmente porque desde la propuesta original del Programa Misión Sueños Compartidos, se había especificado que las viviendas iban a ser entregadas con mobiliario e incluso otros elementos como muebles, cortinas y manteles. En el siguiente fragmento de registro de campo, Berta, vecina de Villa Garrote que se mudó a los departamentos, nos brindaba su explicación de este cómo fue este proceso:

En teoría les habían dicho que no tenían que llevar nada, que sólo tenían que llevar la ropa y listo, que los electrodomésticos ya estaban en la casa. Más tarde cuando le pregunté qué había pasado, me dice que se los llevaron seguro los que trabajaban en la obra. Le pregunto si no eran del mismo barrio y me dice que sí, pero que no tenía nada que ver, que por ahí el que se lo había llevado era el que venía a vendértelo después. Dice que se los llevaban porque no les estaban pagando en las obras, o no se sabía si les iban a pagar porque se decían que se iba a abandonar la obra, entonces las personas se agarraban cosas como parte del pago (Registro de campo n° 19, 09/01/2021).

Esta desinformación en los cambios del proyecto entre una gestión y otra, se articuló además con el desconocimiento de muchas de las personas que fueron a habitar las viviendas sobre cómo habitar en un departamento a diferencia de en una casa. En el siguiente relato de Emilia, por ejemplo, se asocia el “no llevar cosas al departamento” en relación al peso que podría llegar a soportar la estructura:

Lo que pasa que cuando nosotros nos mudamos, te cuento... “tiene que mudarse, pero no tiene que llevar mucho peso a la vivienda” tenía una capacidad de no sé cuánto peso para traer, porque estaba capacitada para ese peso la vivienda...eh, entonces fue cuando empezamos a regalar todas las cosas. Nosotros empezamos a regalar todo, todo empezamos a regalar. Cama, sofá, colchones, todo empezamos a regalar. Y se llevaban todo. Nosotros no trajimos nada casi, porque decían que teníamos todo acá (...) Cuando nosotros nos mudamos, esa base que está ahí, que está la heladera ahí atrás, es un cuadradito. Yo allá puse las botellas ahí, y le digo a mi marido “ay no caminen fuerte porque se va a caer todo” que... acostumbrada allá a que se me mueva todo, me costó sacarme de la cabeza que las cosas que iban ahí no se me iban a caminar o correr, como allá en la villa. Allá teníamos, viste, “cuidado se va a caer, no caminen fuerte, no corran” mi marido se me reía... “no, no se va a caer... si esto no se mueve” me decía... “el edificio no se mueve” (Entrevista a Emilia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021).

Acostumbrada a vivir en una casa con palafitos en la zona más inundable de la parte del fondo de la villa, las sudestadas y las crecidas del agua generaban un movimiento en los

cimientos de la casa, por lo que siempre adentro de la vivienda tenían que tener cuidado con no tener cosas pesadas o con no correr o saltar, para que las cosas que estaban a altura no se muevan y caigan. Entender que el departamento está a altura (Emilia habita un departamento del tercer piso) pero que no por eso tiene riesgo de moverse, fue algo que le costó un tiempo, incluso más allá de poder comprenderlo persistía la sensación o el miedo como costumbre, como *habitus*, dados los años que había vivido en su antigua casa de la villa.

Por otra parte, Olejarczyk (2015) señala que la demolición contra entrega de la vivienda nueva fue, para los funcionarios entrevistados, uno de los momentos más *fuertes* de su trabajo, dada la violencia del proceso, en donde ésta tiene que ver con una cuestión temporal en relación al resto del proceso de implementación, que podemos decir que inicia a partir de los censos, listados de adjudicaciones, modificaciones al mismo, y esperas que se dan a lo largo de dichos procesos. En palabras de la autora:

La violencia que los profesionales identifican como algo propio de la demolición puede vincularse, por un lado, con que la mudanza y la consecuente demolición se suceden en un lapso muy breve comparado a los tiempos que implicó la organización de los vecinos para presentar el reclamo, la realización del censo por parte del Municipio y el tiempo de espera hasta que se finalizaran las viviendas. Los actores que reclamaron por ser incorporados al proyecto de viviendas debieron transitar distintos momentos con tiempos muy diferentes que el día de la mudanza se materializaron en una urgencia por mudarse que puede ser leída como violenta. Por otro lado, esta violencia también se vincula con un registro, por parte de los profesionales, de que esa vivienda que es demolida en pocos minutos era para las familias la casa de su vida, un espacio habitado por ellas y, por lo tanto, dotado de diversos valores referidos a su experiencia de habitar allí (Olejarczyk, 2015, p. 148).

Las y los vecinos remarcaron la lentitud o ineficiencia de la gestión municipal, por ejemplo, en la demolición de las casas que se encontraban dentro de la traza de la calle a abrir y sobre el paredón que fue tirado abajo. En algunos casos, las viviendas vacías fueron ocupadas por otras familias, por lo que el municipio tuvo que darle un departamento a quienes estaban adjudicados y otro a quienes ocuparon la vivienda

luego. En otros casos, las casas fueron demolidas pero el municipio tardó varios meses en remover los escombros, incluso hubo casos en los que nunca lo hizo, por lo que los propios vecinos tuvieron que retirarlos o se transformaron en basurales. Si bien en muchos casos las casas que se demolieron eran las más precarias de la villa, las mismas habían sido construidas a lo largo de los años con el esfuerzo que implica la autoconstrucción. Las transformaciones en la materialidad de las casas pueden pensarse como un testimonio en el que se sedimentan las trayectorias de las familias, con sus diferentes ciclos y momentos. A diferencia del caso de una vivienda ya construida, en el cual sus habitantes tienen que acomodarse a determinado orden y espacios, en los procesos de autoconstrucción, a la casa se la habita mientras se la va construyendo; por lo que su materialidad es imaginada y diseñada, expresa intenciones, visiones y modos de conformar una familia. Estas casas que se van transformando a lo largo de la vida según las diferentes posibilidades y necesidades de quienes las habitan, tienen según Cervio (2020) una lógica emocional que alberga tanto las ideas de esfuerzo y merecimiento como de amor al punto que sus dueñas “no definen la posesión desde la formalidad de la tenencia que exige el capital, sino más bien desde el amor, el arraigo y la pertenencia que confiere sentidos y significaciones a la casa como totalidad socio-afectiva y material” (2020: 65).

Este es el caso de Emilia, que desde que demolieron su casa nunca más volvió a pasar por esa parte del barrio (que se encuentra a 100 metros de donde vive en los departamentos):

Allá teníamos suelo, había, había de todo (...). Imagínate como yo lloraba por mis plantas cuando dejé todo. Yo no vi cuando pasó la topadora. Te aviso. Yo me fui a la calle (...). Él quedó (en referencia a su marido), yo no quise ver cuando tiraron, no quería ver. Yo no quise ver cuando tiraron mis cosas. Mi casa. Que yo crié a todos mis hijos y mis plantas. Yo no quería ver esa destrucción, no quise ver. y no volví más. Me daría tristeza porque a pesar de todas las dificultades que tenía, era mi casa...” (Entrevista a Emilia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021).

La dimensión emocional remarcada en este fragmento, es parte de una dinámica social y política propia de las urbanizaciones populares. Ossul-Vermehren (2018), por

ejemplo, analiza cómo los procesos emocionales y afectivos son parte del *hacer hogar* en las experiencias de autoconstrucción. Las prácticas productivas, reproductivas y comunitarias, construyen para la autora, no solo la materialidad de la casa, sino un proyecto de vida que resiste o desafía formas de habitar en la vivienda, por lo que hay un componente político de autonomía y resistencia en estas prácticas. De un modo similar, Oriolani (2022) señala que tanto la producción de casas como lo que las casas producen -la casa como *actante* ya que compele a que las familias actúen- tiene que situarse en la cotidianeidad de las familias que habitan territorios en disputa y lucha por el hábitat.

Capítulo 4- El recuerdo de la obra

Introducción

Como revisamos en nuestro análisis sobre la implementación, gran parte de las actividades y proyectos de la Fundación no se pudieron desarrollar más que a lo largo de un par de meses, por lo que hay muchas personas que no llegaron a ser parte de las acciones que se realizaban o lo hicieron durante un periodo breve. Sumado a esto, la gestión municipal dejó de lado varios componentes que estaban presentes en el Programa y se pasó a una experiencia más tradicional de vivienda *llave en mano*, sin olvidar el período de freno de la obra que generó mucha incertidumbre en torno a su destino. Si bien las y los vecinos realizan la diferencia entre *cuando estaban las madres* y *cuando tomó la obra el municipio* como dos gestiones diferentes, estos límites tienden a desdibujarse cuando a la distancia se recuerda la experiencia, y los procesos a cargo de la gestión municipal se entrelazan con los de la gestión anterior. Por este motivo, en este recorrido incluimos procesos que en realidad fueron parte de la gestión municipal de las obras, aunque se integran en los relatos de las y los vecinos sobre *los departamentos de las madres*.

1- Transformaciones en el espacio barrial y en el habitar de Villa Garrote

La construcción de los conjuntos de viviendas del PMSC se realizó en un terreno que no era considerado con anterioridad como parte de Villa Garrote, dado que los límites del barrio estaban demarcados por el terreno de los talleres del ferrocarril y por el paredón que delimitaba el extremo cercano al río Luján. En ese entonces, el barrio se organizaba en el sector de *adelante* y el *fondo*. La parte de *adelante* era la habitada por las primeras familias que llegaron al lugar, que además compartían un origen migratorio común. Se localizaba cercano a la entrada del barrio y de frente al Canal de San Fernando. Eran los terrenos más altos de la villa y, en general, se conformaban de viviendas de materiales consolidados. El sector frente al canal mantiene una vereda y espacio de calle para que transiten los vehículos, a diferencia de los pasillos que fueron volviéndose cada vez más angostos hacia el interior de la villa (ver imágenes n° 2 y 3).

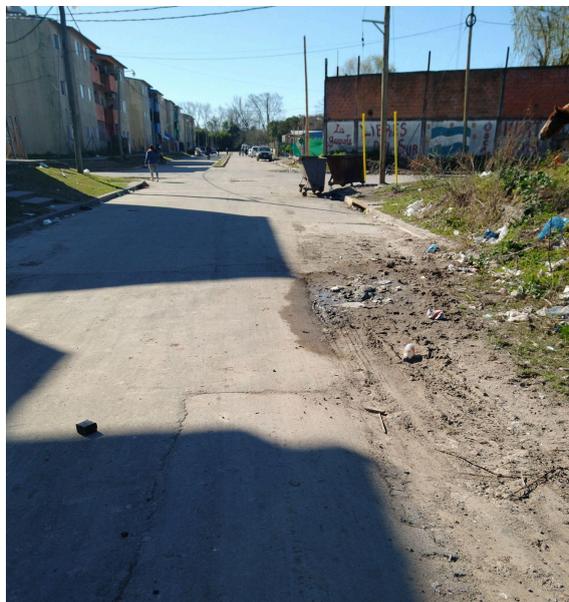
El sector del *fondo* hacía referencia al área del extremo cercano al río Luján y al paredón que linda el playón de los talleres del ferrocarril (imagen nº 8). Se encontraba ocupado por algunas familias *antiguas* que vinieron de otras provincias del norte del país, como Santiago del Estero o Corrientes y, las que llegaron posteriormente, muchas de ellas familias de *carreros*. La zona era más precaria en términos constructivos y de riesgo frente a las inundaciones y crecidas del río. Hasta el 2015 inclusive, las y los vecinos como funcionarios gubernamentales contaban que había un arroyo que atravesaba parte del terreno, llegando incluso cuando su cauce aumentaba a ingresar en las viviendas de quienes se asentaron allí.

Imágen nº 7. Sector de *adelante*, frente al Canal San Fernando



Fuente: Foto tomada por la autora (2019)

Imagen n° 8. Paredón que delimita el sector villa de Villa Garrote, lindero al playón de los talleres del ferrocarril sobre el que se construyeron las viviendas del Programa Misión Sueños Compartidos



Fuente: Foto tomada por la autora (2019)

Ramiro Segura (2016) señala que gran parte de los clivajes internos de un barrio en torno a las percepciones y límites que tienen del mismo sus habitantes, refieren a los procesos de ocupación, que son los que identifican diferentes temporalidades, tiempos de residencia y condiciones de vida. Esto tiene, además, efectos en la cohesión social y en los modos de relacionamiento de un modo diferencial, impactando en “el acceso y la distribución de recursos y prestigio” (*op. cit*, 109). Como señala el autor:

De esta manera, las categorías espaciales funcionan como categorías sociales que simbolizan las posiciones de cada uno de los actores en el espacio social, vinculan tales posiciones a dimensiones morales y organizan las relaciones entre los actores en clave de nosotros-ellos. En efecto, hacia el interior del espacio barrial, un conjunto de dimensiones, como el acceso desigual a la ciudad, la situación legal de los terrenos, la procedencia, las relaciones con el Estado y el tiempo de residencia, producen un modo de vincularse en clase establecidos-outsiders, en la cual los primeros se consideran superiores a los

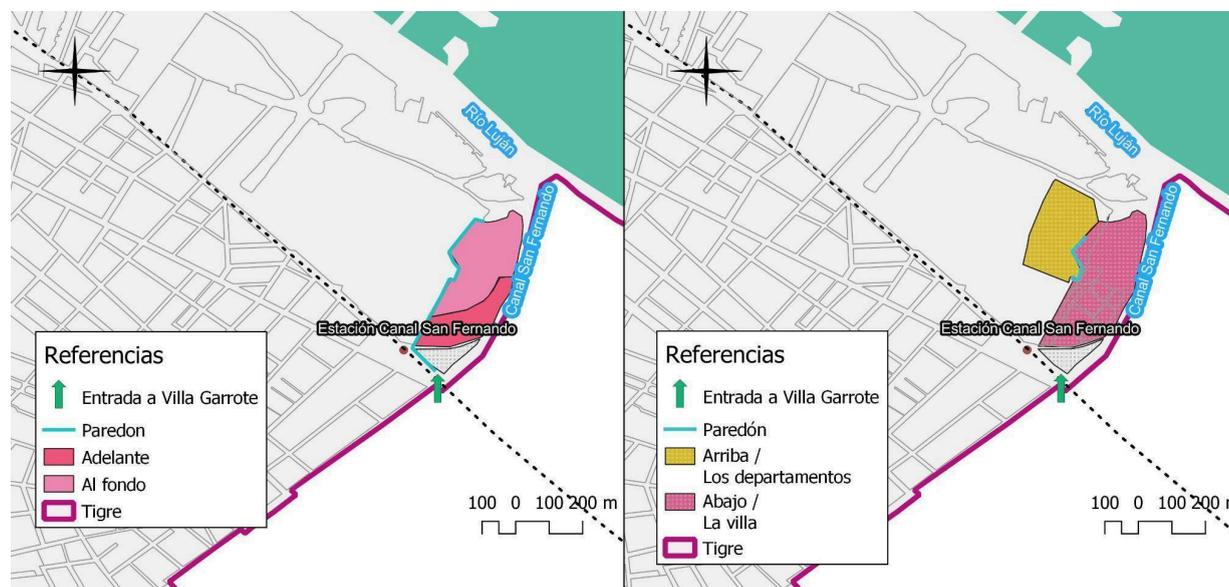
segundos y, de este modo, cuestionan tanto su establecimiento como su acceso a un conjunto de bienes y servicios urbanos.” (*op. cit*, 117).

En ese sentido, retomamos del autor la diferencia de tiempo y organización, que se traduce en una concepción diferencial de los espacios en los que se construye la vivienda y en las características habitacionales del entorno, la infraestructura y, en la relación con el Estado.

El Programa construyó las viviendas en un área que no era concebida como parte de la villa. Si bien podría pensarse que generó un nuevo área, la realidad es que tanto para quienes se mudaron a las viviendas como para la gestión estatal, las mismas forman parte de Villa Garrote. En ese sentido, Sueños Compartidos configuró un nuevo sector al que refieren como *arriba, las torres o los departamentos*. Este nombre también hace referencia a que el predio fue rellenado y es la parte más alta del barrio, mientras que *abajo*, se volvió la referencia para dar cuenta de la villa, tanto de la parte más consolidada -que anteriormente era *el adelante*- como la más precaria -*el fondo*-. El Mapa n°3 muestra esta transformación por la cual el espacio nuevo creado por el Programa reconfiguró las relaciones internas de la villa.

Otra de las transformaciones producidas en la disposición territorial se relaciona con la demolición de parte del paredón que dividía la zona donde se construyeron las viviendas sociales. Sobre ese muro se asentaban una serie de viviendas precarias, principalmente de familias de carreros. Este espacio se reconfiguró producto de que tiraran abajo esas viviendas para relocalizarse a las viviendas del complejo social o a otras viviendas del barrio por la metodología de canje. El resultado fue que este sector se dispersó con familias de carreros en diferentes intersticios de la villa.

Mapa N° 3. Transformaciones en las diferenciaciones espaciales en Villa Garrote. Antes y después del Programa Misión Sueños Compartidos



Fuente: Elaboración propia

Si bien quienes fueron a vivir a las viviendas sociales eran familias vecinas del barrio que siguen manteniendo sus redes vinculares en la parte de la villa, la construcción de los edificios estableció una serie de nuevas diferenciaciones espaciales y sociales. Sin embargo, la nueva configuración territorial vino de la mano de un posicionamiento gubernamental, por ejemplo, en la asistencia municipal o en la gestión de reclamos, por el cual una vez realizadas las mudanzas, el gobierno local consideró que las personas que pasaron a vivir a los departamentos no eran residentes de la villa. Como nos relataba una vecina:

Mira, yo no sé, acá, cuando nos mudamos nosotros hubo una división tremenda (...) Es como si fueran dos barrios... entendés, nos descartaban. Nosotros vivimos en otro barrio. No somos, como que no pertenecemos de allá. Nosotros venimos de allá. “uh, ahí vienen los del Departamento, no”. (Entrevista a Emilia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021)

Sin embargo, al quedar la obra restringida al complejo de viviendas, el SUM y algunos tramos de calle pavimentada, la realidad de las personas que habitan allí no cambió en términos de conectividad con el entorno. Alrededor de 2017 se pavimentaron 100

metros de la calle de ingreso al barrio, que sigue siendo la única entrada. Quienes viven en el complejo de departamentos, sin embargo, tienen la opción de ingresar por un camino peatonal a la altura de la estación del tren de la Costa, que accedió a sacar el alambrado para que las y los vecinos pudieran transitar. Este camino es de tierra y hay vagones de tren estacionados por los que hay que pasar para poder llegar a las viviendas. Muchas veces cuando llueve o hay barro por lluvias o crecidas del río, el camino más conveniente para ingresar y salir a las viviendas de Sueños Compartidos es ir sobre las vías del tren entre medio de dos trenes estacionados, ya que los rieles tienen piedras y, por lo tanto, es el único recorrido que se encuentra protegido del barro (Imágenes n° 9 y 10), a diferencia del camino que tienen que realizar si quieren llegar a la calle asfaltada para utilizar la entrada principal, que continúa siendo la única del barrio.

Imágen n° 10 y 11. Ingreso peatonal desde la avenida Italia a las viviendas del Programa Sueños Compartidos, cedido por el Tren de la Costa



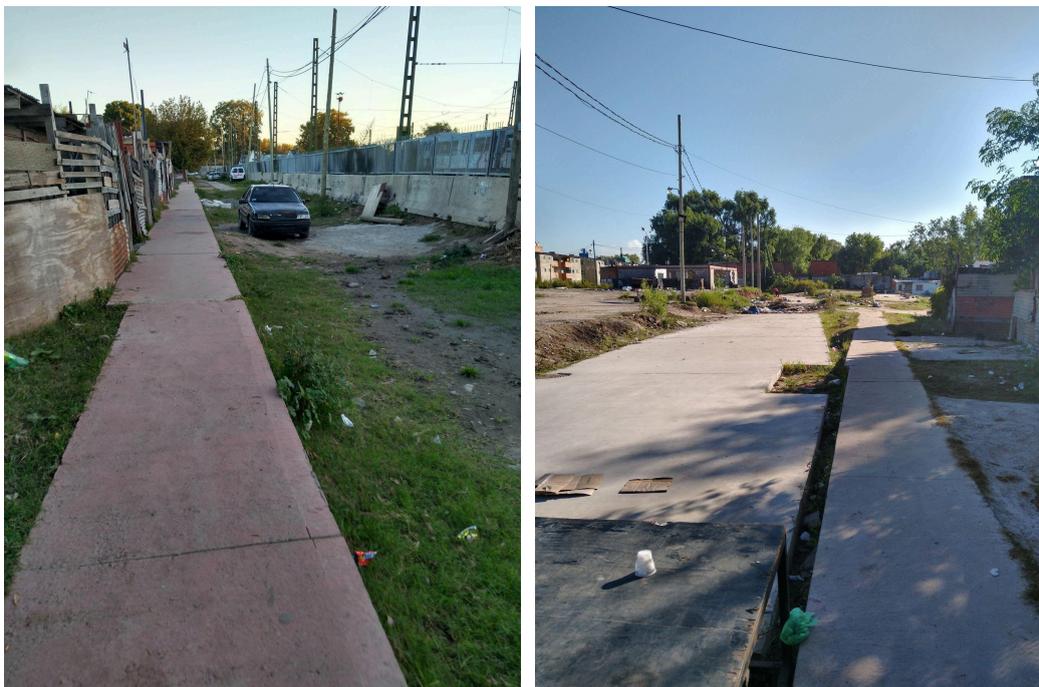
Fuente: Fotos tomada por la autora (2021)

La calle que está alrededor de las viviendas nunca se llegó a terminar, se encuentra asfaltada sólo en algunas partes, por lo que hay varios fragmentos de 30-40 metros que se intercalan con otros tantos metros sin asfaltar. La traza de la calle a pavimentar por

la Fundación -la cual implicó esta primera etapa de esponjamiento y demolición de viviendas- es una calle paralela al canal San Fernando, pero que no llega hasta las vías del tren, sino que dobla bordeando el paredón de la arenera hasta unirse a la única entrada vehicular al barrio, que es la que se encuentra en continuación con la calle Almirante Brown. Esa calle nunca se asfaltó, aunque se realizaron algunos trabajos de suelo, por lo que quedó más baja que la vereda de las casas, lo que incluso terminó dificultando el tránsito tanto de autos como de personas, porque permanentemente se encuentra con barro. Como nos contaba una vecina que vive en el sector de la villa,

Está bien, hicieron los departamentos, pero no estaban terminadas las calles principales y están igual que nosotros: tienen volquetes como tenemos nosotros, tienen el mismo problema de los caballos que se desparrama la basura. Los edificios están contruidos de una manera que tienen calles internas y demás, pero no podés llegar desde afuera. Pasás por el barrio, no hay una calle que salga directo. Sí hay un paso peatonal justo donde está la estación del Tren de la Costa, o entrás por ahí o la entrada es la misma que entramos nosotros. Están en la villa entonces (Entrevista a Celia, vecina de Villa Garrote que reside en el sector de villa. Diciembre, 2019).

Imágen nº 11 y 12. Ingreso vehicular a las viviendas del Programa Sueños Compartidos, desde la avenida Almirante Brown



Fuente: Fotos tomada por la autora (2021)

En este sentido, quienes se mudaron a las viviendas pasaron a tener un acceso más dificultoso que antes, dado que tienen que atravesar el sector de villa por la entrada principal, o tienen que ingresar por el camino que atraviesa el predio de los talleres del Tren de la Costa y caminar por entre dos vías, lo que es inseguro, por ejemplo. para mujeres, niños y niñas o personas con dificultades en la movilidad A estos elementos de inseguridad lo podemos sumar la falta de iluminación, las construcciones abandonadas y el predio con escombros de una antigua usina rodeada de pastizales que se encuentran linderos al predio de las viviendas.

Es central aquí identificar la particular relación con la seguridad/inseguridad entre las personas que habitan el territorio. Producto de la estigmatización y la construcción hegemónica del estado en estos territorios que sufren las villas y asentamientos populares y a la desigual relación con el estado, la policía local ve a las y los habitantes de Villa Garrote como posibles criminales en vez que ciudadanos a quienes tiene que garantizarles derechos. La desigual articulación entre el estado y el territorio, da lugar al desigual acceso a la ciudadanía que se suma al despliegue del estado punitivo

(Cravino, 2016). Además, al no contar con la protección estatal, tienen que establecer una serie de arreglos que incluye el no dejar la casa sola o arreglos entre vecinos y vecinas para que cuiden a las y los niños y a las casas de otros habitantes (Segura, 2018).

En Villa Garrote, como en otras urbanizaciones populares de la zona, hay muchas denuncias de hostigamiento hacia jóvenes que salen del barrio, que son perseguidos y detenidos. El Municipio de Tigre es uno de los pioneros en incluir cámaras de vigilancia y un sistema integrado que es el Centro de Operaciones Tigre (COT), el cual es denunciado por estas prácticas contra jóvenes de barrios populares (Navarro, 2016). La falta de mantenimiento por parte del municipio del terreno abandonado al lado del complejo de departamentos, junto con las viviendas que no tienen rejas o que, en algunos casos, no tienen vidrios (algunos pobladores frente a la rotura de los mismos no pueden cambiarlo o arreglarlo), agudiza el sentimiento de inseguridad y vulnerabilidad frente a robos y agresiones.

Recapitulando, hay varias dimensiones como la informalidad en la tenencia, falta de pavimentación de calles y de conectividad con el resto de la ciudad, infraestructura deficiente, falta de determinadas decisiones administrativas como que los departamentos tengan una dirección y pueda llegar el correo, entre otras, que se relacionan con el freno de la obra, el cambio de proyecto y su no finalización. Todo esto impide valorar ciertos aspectos positivos de las reurbanizaciones como políticas habitacionales. Por otro lado, si bien al mantener la localización no se rompieron las redes sociales de las familias (que sí sucede cuando hay relocalizaciones), permanecen, sin embargo, ciertos aspectos negativos como la estigmatización (Cravino y Carvajal, 2012), ya que las viviendas siguen estando dentro de la villa desde la percepción de los vecinos que se mudaron a las mismas. Las problemáticas asociadas a la contaminación, falta de recolección de residuos o de infraestructura y conectividad, se mantuvieron tanto en los departamentos construidos por el programa Sueños Compartidos como en

el sector de la villa⁹⁰. Es decir, aunque formalmente el gobierno local lo distinga como sectores separados, en la práctica tienen el mismo tratamiento para los dos sectores.

2- La participación en el programa

Al preguntar por la experiencia del Programa a las y los habitantes de villa Garrote, identificamos un sentimiento de nostalgia que viene de la mano del orgullo de haber sido parte de la construcción de los departamentos: “yo trabajé para construir”, “yo trabajé construyendo esos edificios”, “lo hicimos nosotros”, son algunas de las frases que pudimos registrar en nuestro trabajo de campo. Uno de los recuerdos más señalados fue la gran cantidad de personas con trabajo en el barrio, principalmente a partir de las obras, en un contexto de desempleo y tras varios años de crisis socio-económica, motivadas en gran medida por el cierre de las industrias de la zona a fines de la década de 1990. A diferencia del momento posterior al 2015, en donde en los barrios están presentes un abanico de organizaciones, movimientos sociales, cooperativas o personas organizadas en función de algún programa o articulación gubernamental, en la época del Sueños Compartidos había muy poca asistencia estatal, las transferencias condicionadas de ingresos⁹¹ eran *ayudas* de poco valor monetario y las organizaciones piqueteras y cooperativas del Plan Argentina Trabaja⁹² estaban recién ingresando en el barrio. En este sentido, la experiencia del Programa marcó un punto de inflexión importante en un territorio al que se le habían acercado con promesas por parte de funcionarios públicos y políticos en campaña, pero en pocas ocasiones habían implementado políticas estatales.

Más allá de esta percepción, consideramos necesario señalar, además, una serie de efectos que identificamos entre las mujeres que participaron del Programa. A

⁹⁰ Al día de hoy, todo el espacio ganado para hacer una calle fue nuevamente ocupado por familias jóvenes del barrio que dejan la casa familiar para construirse su casa propia. Lo mismo sucedió con el espacio del *fondo*, más cercano al río. Los edificios que quedaron a medio hacer se suponía que debían ser demolidos, pero continúan con diferentes grados de avance y ya sin seguridad ni mantenimiento alguno, luego de 2015.

⁹¹ En ese momento se encontraba en vigencia el Programa Familias por la inclusión Social, que fue sucesor del programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, implementado del 2002 al 2005. (Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. - CEPAL)

⁹² El Plan Argentina Trabaja se desarrolló de 2009 a 2018 y contaba con cuatro componentes, dentro de los cuales se encontraba el Ingreso Social con Trabajo, a partir del cual, se conformaron cooperativas de trabajo para la ejecución de obras de infraestructura y mejoramiento barrial (Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. - CEPAL).

diferencia de ellas, para los varones, la experiencia se inscribió mayoritariamente en un espacio laboral más.

En el caso de quienes estuvieron asumieron responsabilidades, el proceso de implementación del Programa habilitó la posibilidad de articular con diferentes actores de la sociedad: miembros de la Fundación, diferentes experiencias socio-comunitarias de otros barrios en los que se estaba desarrollando el programa, funcionarios municipales y nacionales de diversas áreas, y otras organizaciones como la Universidad de Buenos Aires o la Unión obrera de la Construcción de la República Argentina -(UOCRA). Esta exposición a situaciones nuevas, en algunos casos dio lugar a grandes transformaciones. Este es el caso de Nadia, a quien la participación en el Programa le significó el inicio de un derrotero que la encuentra hoy como una delegada de la UOCRA en Tigre, referente de las luchas de género dentro de la organización.

Otro aspecto que queremos señalar tiene que ver con el aprendizaje que vino de la mano de la participación. Poma y Gravante (2019), señalan que el empoderamiento está relacionado a la participación de un colectivo en el cual la confianza es central para los efectos de larga duración, como las transformaciones subjetivas. Este sentimiento, puede provenir de la adquisición de nuevas habilidades o de la valorización de habilidades propias, así como de la valorización de las opiniones propias y la expresión de los pensamientos. Quienes estuvieron trabajando en las tareas de obra señalan el aprendizaje de oficios y de experiencias de trabajo que no hubieran tenido la oportunidad de tener, siendo que antes del programa no estaba siquiera dentro del horizonte de posibilidades. Esta valoración, se da más allá de que los mismos no hayan podido ser utilizados para la inserción laboral, como estaba planteado en los objetivos del programa. Para poner esto en contexto, hay que tener en cuenta que dicha posibilidad no radica sólo en el desarrollo de capacidades individuales, sino en la posibilidad de ciertas transformaciones en el rubro de la construcción, ámbito laboral muy masculinizado. Como nos relataba Nadia:

Entrevistada: El tema es...la salida laboral que hay muy poca para mujeres, entonces se está peleando el día a día, para un ingreso. Para nosotros un ingreso de mujer es todo un triunfo...eh, y hoy por hoy ellos están encaminados a

ingresar una mujer por obra, al menos... y tenemos un promedio de, por decirte, en Tigre, de 30 obras, son 30 mujeres. Pero no están las 30 mujeres

Entrevistadora: ¿Cuántas mujeres hay?

Entrevistada: En Tigre somos dos. (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Agosto, 2021).

Para ella, quien recientemente impulsó junto con otras dos compañeras la *rama femenina* del sindicato, la experiencia del Programa además de un oficio y una inserción gremial, le dejó ciertos aprendizajes que trasladó luego al trabajo, como por ejemplo el tener charlas y espacios de intercambio grupales entre trabajadores/as los días que por las condiciones climáticas no se pueden desarrollar las tareas de la construcción. La inserción en este campo, de todos modos, estuvo acompañada por consecuencias propias de un espacio de trabajo que continúa considerándose masculino:

teniendo una persona con cargo por arriba mío, sí, eh, se...se...tuve...eh sufrí como... discriminación, sufrí violencia, eh, institucional... sentí, eh, acoso. No, "acoso" sino abuso, abuso de poder. (...) Mi mentalidad era que querían demostrar que la mujer era débil, entonces al encerrarme en eso, y no quería renunciar, yo quería seguir, quería seguir, fui soportando muchas cosas. Cuando dije "basta" que, eh, en realidad la fuerza es cuando vos decís basta, no cuando vos soportas. Al no conocer todas esas herramientas, me llevó a pasar un año y 8 meses... así, soportando (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Agosto, 2021).

En este sentido, para que se generen cambios en un campo laboral altamente masculinizado como el de la construcción, hay que tener en cuenta ciertas racionalidades y principios que rigen la participación, a lo que podemos sumar ciertas prácticas y costumbres que son parte de la cotidianeidad del mismo. Estos elementos que obturan el ingreso y la participación de las mujeres se encontró presente, a su vez, en la decisión de muchas de ingresar en áreas de trabajo generalmente asociadas a las

tareas femeninas (como la cocina y la limpieza), o simplemente desarrollando tareas habituales, en las cuales tenían un saber reconocido⁹³.

Entre quienes se desempeñaron en las tareas de cocina, relataron como aspectos positivos de la experiencia la posibilidad de trabajar cerca de su casa, sin tener que trasladarse y poder tener a los hijos/as o familia cerca, hallazgo señalado ya por Cravino, Fournier, Neufeld y Soldano (2002). En este contexto, la posibilidad de ganar un salario 'bien pago y con aportes' por realizar un trabajo que en muchos casos era el que venían realizando, pero sin considerarlo como tal, fue algo altamente valorado. Esto les permitió jerarquizar ciertas cualidades como la empatía, la solidaridad y ayuda a las demás personas, la escucha del otro/a y la preocupación por el bienestar de las y los niños del barrio; características que suelen ser vistas como naturales en las mujeres. Que este reconocimiento haya sido remunerado, da cuenta de una valorización social en el barrio y, hacia adentro de la familia.

Entrevistadora: A mí me gustaba... eh, el cocinar de por sí, me encanta y si, estuvo bueno porque entré y salí re contenta. Nos costó mucho cuando quedamos sin trabajo. A mí me costó mucho, a mí me quedaba cerquita, me gustaba el trabajo

Entrevistadora:¿Después de eso buscaste otro trabajo?

Entrevistada: Si. en casa de familia. Si, trabaje perfectamente, de lo de siempre (Entrevista a Mirta, trabajadora en el sector de cocina durante 2 años y medio. Septiembre, 2021)

Por otra parte, más allá del lugar en dónde se hayan desempeñado, hay una serie de conocimientos y recursos que se pusieron a disposición en el marco del Programa, que de otro modo no hubieran sido posibles. Quienes estuvieron en la cocina, por ejemplo, mencionaron las jornadas de formación en alimentación y nutrientes, nutrición infantil, nutrición para embarazadas y nociones de seguridad e higiene, entre otras. Se generaron espacios, por ejemplo, en los que aparecieron cuestiones del mundo privado,

⁹³ Remarcamos en este punto el elemento del reconocimiento, dado que, indagando en las experiencias de las mujeres, casi todas habían participado con anterioridad de espacios y tareas asociadas a la construcción o arreglos de su propia casa o de algún familiar. De todos modos, estas experiencias parecen no ser valoradas muchas veces por las propias mujeres.

relacionadas con las situaciones domésticas de violencia o de crianza. Estas redes e intercambios de pares, son espacios en los cuales las mujeres pudieron expresar sus opiniones y deseos, lo que posibilitó la valorización de sus conocimientos, capacidades y, de su autoestima. Recordamos en ese sentido la experiencia analizada por Rodríguez y Arqueros Mejica (2020) de las mujeres en procesos de producción social del hábitat, que sostienen que las instancias colectivas de toma de decisiones “dan lugar a procesos de resignificación cultural que posibilitan un distanciamiento de roles y prácticas naturalizadas, entre ellas las de género” (Rodríguez & Arqueros Mejica, 2020, p. 70), por lo que habilitan tendencias de despatriarcalización a partir de la construcción de nuevas sociabilidades, que viene de la mano de un cambio hacia una actitud activa capaz reclamar, llevar adelante procesos de lucha y ejercer influencia sobre otras personas en el espacio público.

Por otro lado, consideramos importante observar los cambios o las huellas del proceso a nivel de los arreglos familiares y las dinámicas hacia el interior de los hogares. Aquí, a su vez, remarcamos la diversidad de situaciones existentes que se vieron atravesadas por la experiencia del programa. Desde madres solteras que consiguieron un ingreso económico a otras que tuvieron que dar una discusión con sus parejas, hijos, padres y hombres y mujeres de la familia, para poder aceptar un trabajo dentro del programa. Tenemos que recordar que esto se da en un contexto posterior a una fuerte crisis socioeconómica, por la que en muchos casos en los que los varones se encontraban desempleados, o tenían trabajos esporádicos que no llegaban a cubrir las necesidades económicas de la familia, la oportunidad de que las mujeres entren a trabajar en el Programa tuvo que ser aceptada. En algunos casos, frente a una mejora en las condiciones laborales de los varones, se recrudecieron las tensiones y reclamos en torno a la ausencia de las mujeres en la casa.

De todos modos, los arreglos familiares que debieron enfrentar las mujeres fueron trascendentes más allá de que las mismas no hayan seguido el camino esperado por la política pública, es decir: lograr un oficio y capacitarse como para salir al mercado laboral a emplearse. En varios casos, quisieron volver a su casa y a las tareas de cuidado. Trabajos que abordan desde una perspectiva de género los movimientos sociales (Andújar, 2006; Barrera, 2011; Di Marco, 2011; Pacífico, 2019, 2022) o la articulación

social entre mujeres alrededor de las prácticas de cuidado (Zibecchi, 2022), dan cuenta de experiencias de politicidad a partir de prácticas en el espacio privado y de crianza y que una transformación entre las mujeres no necesariamente tiene que estar dada por su inserción en el mundo laboral o a partir de la participación en un movimiento social. Esto nos lo muestran, por ejemplo, la experiencia de la Coordinadora de Jardines Maternales Comunitarios de La Matanza⁹⁴, en donde las tareas reproductivas en el espacio comunitario dan lugar a posiciones de politización y de disputa frente al estado. En estos procesos, más allá de los elementos de mayor visibilidad o determinados hitos de la lucha como ser un reclamo particular al estado, hay una construcción colectiva de años en la que se van gestando transformaciones subjetivas.

En relación a este punto, para poder comprender la dimensión estructural de las tareas de cuidado en Villa Garrote, tenemos que tener en consideración ciertas particularidades en torno a las mujeres de sectores populares, quienes en sus condiciones cotidianas y en el marco de ciertos significantes culturales, no se pueden desligar de las tareas domésticas y de reproducción. La tensión entre el trabajo femenino y masculino tiene su contraparte en la falta de socialización y de recursos de cuidado para los varones, lo que aplica no sólo al medio laboral sino también, en la ecuación de la vida familiar. Esto se acrecienta en contextos populares, donde las tareas de cuidado no pueden desligarse en el mercado e implican una mayor carga en relación a familias de otros sectores sociales, dado que la precariedad en los servicios y en la calidad de la vivienda sobrecargan las labores domésticas, suelen ser hogares numerosos -con niñas, niños y adultos a cargo- y, con altos índices de monoparentalidad femenina. Además, las tareas de cuidado muchas veces incluyen la atención a que las y los niños no estén solos en la calle, dado los riesgos a los que se pueden ver expuestos, o el estar atenta a ver con quienes se relacionan y a donde van. Se le suma, en nuestro caso de análisis, que en un barrio chico y con procesos de crecimiento interno, la mirada del/a otro/a sobre “si es buena o mala madre” tiene mucho peso.

⁹⁴ Compuesta por un total de 34 organizaciones, en un relevamiento realizado en 2012/2013 en casi su totalidad (97% de los casos) son mujeres. La conformación de la red permitió no sólo visibilizar una tarea que venía realizándose en los barrios, sino que sirvió como espacio de interlocución con el estado, frente al cual obtuvieron el reconocimiento laboral y económico por su labor. Conformada en la década de 1990 frente a la ausencia estatal en términos de políticas de cuidados, logró el reconocimiento de la labor educativa de los jardines que la integran en 2003 por el estado Provincial y Municipal, estableciendo no sólo la incorporación de la modalidad comunitaria a la educación formal sino también el reconocimiento de un régimen específico de derechos laborales (Ierullo & Maglioni, 2015).

Otro elemento que nos interesa subrayar, refiere al nivel de involucramiento en los espacios colectivos. En el caso de las trabajadoras y trabajadores, en su mayoría no continuaron con un vínculo político o de participación con la organización social que coordinó el programa. A la retirada de los equipos del Programa del territorio, se sumaron las incertidumbres una vez finalizados los contratos sin previo aviso en relación a la continuidad de las obras, de los puestos de trabajo o si iban a cobrar por lo trabajado. A esto se le sumaron todos los discursos mediáticos sobre la corrupción en los que se vieron envueltas las obras de la Fundación. De hecho, las dos mujeres que continuaron con una participación activa en términos políticos, lo hicieron en el marco de la UOCRA y, al día de hoy, se siguen referenciando con dicho espacio más allá de la alta estima que le tengan a la Fundación. En este sentido, ni ésta ni la FTV generaron una organización propia en el barrio. De todos modos, esto no implica que no hayan existido transformaciones al nivel de la organización colectiva o huellas en quienes, en su momento, integraron dichos espacios.

En casos donde hubo compromiso e involucramiento con la organización, como el caso de Nadia, identificamos a su vez un proceso que dio lugar a una socialización en términos políticos y espacios de intercambio en los que ella, como otras y otros participantes, pudieron revisar su historia, lo que dio lugar a una resignificación de la propia trayectoria y de ciertos recuerdos que se articularon con el marco histórico social:

¿Sabes qué? Recuperamos valores con Madres. Yo te hablaría horas de Madres, horas. Aprendí tanto, aprendí tanto... aprendí tanto de la historia, eh, yo tenía una imagen de mi papa en ropa interior. Jamás... jamás se mostró en ropa interior. Pero yo tenía en mi cabeza que él estaba en ropa interior tirado boca abajo en el piso. No me preguntes, eh, yo tenía esa imagen acá de mi papá. Cuando empezó el tema de Madres, en mi casa jamás se habló de política. Jamás...cuando empieza el tema de Madres y yo... eh, y eso, me encanta estudiar. Un año que yo no haga algo, para mi, me atraso. Eh, entonces...eh, Madres me daba todas esas posibilidades. Eh, eh, y podía estudiar, y podía... eh, abría la mente, como quien dice. Empecé a conocer de política, empecé a conocer. (...) yo pude hablar en casa de política, podía transmitirle a mis hijos, y ahí conocí que

cuando, que esa imagen que yo tenía de mi papa, eran los años de... de... del tiempo de los Militares, cuando entraban al barrio, pateaban las puertas... entraban, yo era chiquita, entraron una vez a casa, entraron... todos al piso (...) Hacían las requisas...eh, eh, eh... y esa era la imagen. Ahí, después... me dí cuenta... (Entrevista a Nadia, Referenta de Mujeres al Frente-FTV, Encargada de la obra en el barrio. Septiembre, 2021).

Consideramos que la construcción de un registro histórico desde una perspectiva social es central para el caso de quienes habitan las villas, dados los procesos de invisibilización y negación por un lado, y de violencia desde el Estado, por el otro (Snitcofsky, 2022). Esto cobra importancia en Villa Garrote, dado el vínculo entre la villa y el Astillero ASTARSA, y la icónica lucha de sus trabajadores en la década de 1970 con la consecuente violencia ejercida por el gobierno dictatorial.

3- Percepciones y emociones en torno a habitar la casa: quienes se mudaron a los departamentos

Nos interesa finalmente, analizar algunas dimensiones de lo que implicó ir a habitar las viviendas del Programa Misión Sueños Compartidos. Si bien en varias ocasiones las familias que se mudaron a los departamentos señalan diferencias y malestar en relación a lo que les habían prometido y lo que realmente les entregaron, excepto en los casos en los que decidieron volver a la villa hay un acuerdo en que se encuentran en mejor estado que las viviendas que habitaban antes. Este proceso de habitar los departamentos, estuvo marcado sin embargo, por las derivas de lo que fue el proceso de adjudicación, como analizamos en el capítulo anterior, modelado por la dimensión temporal de demoras entre la gestión de la Fundación y la municipalidad.

Una primera referencia que se nos presenta inevitable es la referencia a las diferentes trayectorias habitacionales en la ponderación del proceso, en tanto las mismas operaron sobre los sentidos que adoptó la llegada a la vivienda social (Najman, 2021). En el caso de quienes vivían en el *fondo*, la parte más baja de la villa y más afectada por la sudestada y las crecidas del río, se tendió a señalar la transformación positiva de este cambio habitacional. Como nos relató una vecina cuando le preguntamos que había implicado el cambio de casa:

Para mi es la comodidad... el agua, yo no iba a pasar más agua. Yo no me iba a levantar a las 3 o 4 de la mañana pisando agua, no me tenía que lastimar tanto el cuerpo levantando las cosas. De contener a mi hijo que cuando llegaba, decirle que no nos íbamos a ahogar, porque pensaba que nos íbamos a ahogar, teníamos esa contención de también pensar con un chico con discapacidad, que no piensa en esas cosas de la naturaleza, que en una hora se me inundaba la casa. (...) Entraba el agua por el portón, por atrás, por adelante, por todos lados. En una hora se nos inundaba todo. Nos quedábamos bajo agua, todos (...) Cuando nosotros recién vinimos no teníamos agua, no teníamos cloaca... no tenía nada (...) Cavabas medio metro y te salía agua, si es todo relleno, vos no podés hacer pozo, porque te sale agua. Viste, no podés hacer un baño ... (Entrevista a Emilia, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021)

En el caso de Emilia, la vivienda cambió por completo la dinámica del hogar, dado la relevancia de las inundaciones en términos materiales, de la salud propia y la de sus hijos, así como en términos simbólicos de poder estar sin la amenaza del riesgo.

El paso del tiempo (nuestro trabajo de campo se realizó cuando gran parte de las familias que habitaban los departamentos tenían ya cinco años viviendo allí), permitió otro tipo de reflexiones en torno a las viviendas y al habitar en ellas. En este fragmento de registro de campo, una vecina que al igual que Emilia, vivía en la parte del *fondo*, ponderaba de manera más crítica algunos elementos del cambio al pasar a habitar los departamentos:

Dice que los departamentos tienen muchos problemas por falta de mantenimiento, que ella al final se hubiera quedado en su terreno que por lo menos tenía espacio verde y patio para su hijo, que ahora lo tiene que tener encerrado en la casa todo el tiempo, porque el balcón es muy chiquito y no puede estar en la calle, porque "siguen viviendo en la villa" y es peligroso. Ella vivía al fondo, en la parte que más se inunda. Dice que se inundaba siempre, y que tuvo que aceptar mudarse por esas condiciones, pero que ahora entre el no tener espacio, los problemas de los departamentos y los conflictos con los vecinos no sabe si se hubiera mudado (Registro de campo n° 32, 11/11/2021)

La comparación entre los problemas que se enuncian en las antiguas viviendas y en los departamentos, aparece mediada por el acostumbramiento a los antiguos problemas a diferencia de las problemáticas que se presentan como nuevas y que exigen un aprendizaje, un saber convivir y tener otros usos del espacio y modos de habitar en la casa. En este proceso, fue señalado en gran parte el rol del Estado y de la gestión municipal en no acompañar los cambios, así como se señaló además la falta de mediación de éste en relación a los problemas surgidos que casi siempre, involucran a otros actores o vecinos.

Finalmente, otro elemento central que queremos mencionar tiene que ver con la propiedad de la vivienda y la apropiación de la misma. Las familias que se mudaron recibieron un comodato cuyo plazo “va a ser hasta la fecha en la que se compre la unidad comodatada”⁹⁵, a partir de las cuotas que se iban a pagar. En varias ocasiones nos contaron que fueron a reclamar al municipio e incluso al Instituto Provincial de la Vivienda las chequeras, como para pagar la vivienda y que puedan ser propietarios y la principal explicación se remitió a la causa judicial que al día de hoy continúa abierta. Esto, sin embargo, se transformó en una situación problemática para muchas familias, ya que interpretan que la vivienda no es de ellos. La figura del comodato, en algunos casos se entendió como los papeles de propiedad de la casa y en otros casos como el papel que certifica que la vivienda sea de ellos hasta que terminen de pagar la casa. Esta interpretación apareció en muchos casos mediada por las explicaciones que les dieron desde la municipalidad y por las experiencias en otros barrios, por parientes o por comentarios de personas allegadas de otros complejos de vivienda social del AMBA. Sin embargo, no deja de haber incertidumbre y confusión en lo que implica este documento. Esta relación de incertidumbre en la relación con el Estado, da lugar a una serie de sensibilidades y modos de acción que tienen a colocar a las personas de los sectores populares en una posición pasiva y de resignación en la que lo único que pueden hacer es *esperar* (Scribano, 2008; Auyero, 2010). Como nos mencionaba una vecina:

Entrevistada: El comodato es como si fuera un préstamo, entiendo yo (...). Esto recién es tuyo cuando terminaste de pagar, eh, el departamento, como de acá a

⁹⁵ Comodato de las viviendas del Programa Misión Sueños Compartidos Barrio Almirante Brown - Villa Garrote (Registro de campo n° 37, 20/11/2021).

cincuenta años más o menos... Primero hay que esperar a que lleguen las chequeras, nunca llegan... A nosotros nos dijeron que esto era de nosotros. Que era comodato hasta que tengamos nuestras chequeras, pero ellos nunca nos dieron las chequeras, porque tampoco terminaron la obra... no se entiende entonces

Entrevistadora ¿A vos te da tranquilidad el tener el comodato en relación a tu casa de antes? ¿Qué diferencia ves?

Entrevistada: No, el tema es que viviendo acá, eh, no es que no estoy tranquila, pero tampoco es mío. Me lo dice el mismo comodato. Yo hasta que no tenga la chequera, no esté pagando, es como un préstamo que te ofrecieron, y mientras te rompieron lo que sí era tuyo. Eso está medio ahí, te dan un comodato, pero a mucha gente le rompieron todo. Y te están prestando algo, pero si vos ya tenías lo tuyo. ¿Entendes, lo que te quiero decir? (Entrevista a Gabriela, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Mayo, 2021).

En este fragmento, Gabriela señala, por un lado, la tranquilidad o seguridad que le puede dar el comodato, aunque sea un papel precario en términos de legalidad de la tenencia, frente al sentimiento y percepción de la propiedad que ella sí remite a su casa autoconstruida, más allá de que la misma se hallaba asentada en terrenos fiscales sobre los que no se tenía tenencia. Acá notamos que *lo propio* aparece no solo asociado a la propiedad material sino a la pertenencia, lo que se puede apropiar en términos simbólicos y principalmente emocionales; a la idea de *casa* y *hogar*. El tiempo de ocupación y todas las articulaciones con el Estado a lo largo de dicho tiempo, le daban no sólo seguridad de que no los iban a sacar la vivienda, sino que la sentían *propia*.

Esta sensación de *no es mío*, en algunos casos se profundizó, además, por las condiciones en las que se entregó la vivienda y la relación que mantiene la misma con el Estado. Se han señalado en varias oportunidades casos de vecinos que hicieron por ejemplo una ventana o que quisieron hacer modificaciones y que el estado municipal los amenazó con que no podían las podían realizar. Si bien en algunos casos se relaciona con que las mismas afectaban a otros vecinos o que podían generar problemas en las viviendas de otras personas, el poder hacer modificaciones o no en la casa -elemento

habitual en los conjuntos habitacionales (Cravino et al., 2012; A. Rodríguez & Sugranyes, 2005)- ocupa un criterio central para la apropiación de la casa. En relación a este punto, analizamos la siguiente explicación de Verónica:

Porque por ejemplo si yo quiero hacer una pieza o quiero cerrar acá para hacer una pieza más estoy prohibida, quiere decir que mío no es. Si sería mío yo digo bueno, quiero hacer acá una división en la cocina y lo hago. Pero no me dejan... ¿entonces? (Entrevista a Verónica, vecina de Villa Garrote que reside en las viviendas sociales. Abril, 2021).

En este razonamiento identificamos una lógica en la cual la casa propia es la casa autoconstruida y que permite ser modificada por quienes la habitan a partir de una negociación entre la voluntad, necesidad, posibilidades materiales y regulaciones informales propias del lugar. La casa en la villa significa muchas veces la posibilidad de construir más habitaciones, inclusive separar y armar dos casas, construir en vertical, vender o alquilar una parte cuando se necesita. La dimensión económica de la casa se entrelaza con la simbólica e identitaria (Borges, 2011; Motta, 2016). Las casas van acompañando el ritmo y los vaivenes de las familias (Cavalcanti, 2019; Ingold, 2000).

En estas prácticas hay usos y costumbres de la vivienda pero también lógicas morales y del deber que regulan las prácticas (Schijman, 2022), en las que sería una falacia pensar que el estado no está, sino que en estos territorios de márgenes sociales el Estado redefine su modo de gobernar a partir de excepciones a la norma abstracta (Asad, 2008; Das & Poole, 2008). A diferencia de esto, el conjunto de vivienda social busca inscribirse en la lógica de la ciudad formal, donde rigen una serie de procedimientos y regulaciones abstractas y codificadas sobre que se puede y que no se puede hacer en la casa propia.

Conclusiones

A lo largo de estas páginas, ensayamos un recorrido que buscó analizar la implementación del Programa Misión Sueños Compartidos en Villa Garrote, entre finales del 2008 hasta el 2015. En ese lapso temporal, el programa creado y gestionado por la Fundación Madres de Plaza de Mayo junto a diferentes organizaciones sociales, se llevó adelante hasta el 2011, fecha en la que se interrumpieron las obras por denuncias de corrupción y defraudación al Estado. A partir de allí, las obras pasaron a manos del gobierno local, hasta el momento de entrega de las viviendas. Este cambio de gestión, al que nuestros interlocutores identificaron como *cuando estaban las madres o cuando tomó la obra el municipio*, forma parte del mismo proceso que investigamos. El foco del análisis se centró en indagar, desde una perspectiva que integró las percepciones y los sentidos construidos por las y los habitantes que fueron destinatarios -y participantes- sobre dichas intervenciones. De este modo, se interrogó en la conformación de lo habitacional como una problemática a abordar desde el Estado, los diferentes actores que participaron y sus lógicas de acción en el territorio.

Sueños Compartidos fue un programa creado por la Fundación Madres de Plaza de Mayo, en una época en la que ésta decidió reconfigurar su identidad en tanto organismo de Derechos Humanos (DDHH), a partir de un acercamiento al Kirchnerismo como expresión político-partidaria, por un lado, y de la realización de una serie de proyectos de inclusión social, por el otro. El inició fue en el año 2006, a partir de un proyecto de capacitación para la construcción de viviendas en la Ciudad de Buenos Aires (CABA). A fines del 2008, luego de otras experiencias en esa ciudad, estandarizaron procedimientos y el proyecto se federalizó y se llevó a una serie de provincias, articulando de modo directo con los gobiernos locales, entre los cuales el municipio de Tigre fue uno de los primeros.

Definido como un programa integral de inclusión social a partir de la reurbanización de asentamientos populares informales, se caracterizó por abordar barrios que no eran destinatarios de otras políticas y programas habitacionales de la época, dados los altos índices de conflictividad, problemas medioambientales, disputas con barrios vecinos o con el estado. Otras de las características que justificaban el abordaje del Programa era la escasa intervención estatal anterior y poco vínculo con organizaciones barriales, con

las que el Estado podía articular. El trabajo y la capacitación laboral eran centrales, dado que la inclusión se pensaba justamente a partir de la inserción en el mercado de trabajo. Las obras realizadas fueron, en general, conjuntos de viviendas individuales o colectivas con infraestructura y algún equipamiento comunitario (Salón de Usos Múltiples, Escuelas, Salas de Primeros Auxilios, entre otros). Con financiación del estado nacional e intermediación del gobierno local, la Fundación fue la encargada de la planificación, diseño del proyecto y coordinación del trabajo, mientras que el control y seguimiento estuvo a cargo del gobierno local.

Ubicado en el Área Metropolitana de Buenos Aires, el municipio de Tigre es uno de los más desiguales en cuanto a los modos del habitar, dado que las urbanizaciones populares conviven y disputan el territorio con urbanizaciones cerradas y desarrollos inmobiliarios destinados a sectores de alta renta; lo que nos permite situar el caso en un marco de desigualdad socioespacial y de convergencia de diferentes modos de habitar en un espacio muy cercano. Garrote es una villa conformada alrededor de la década de 1940 por migración interna de las provincias del noroeste argentino, asentada sobre terrenos fiscales del Estado Nacional. Con escasas y poco significativas intervenciones gubernamentales, que se relacionan con el (escaso) interés de la gestión local en las urbanizaciones populares dado el fomento al desarrollo del mercado inmobiliario de sectores de alta renta, la implementación del Programa Misión Sueños Compartidos a fines de 2008 marcó un hito. Allí, el proyecto consistió en 288 viviendas de 1, 2, 3 y 4 ambientes, en 24 consorcios de 3 plantas cada una, con 4 unidades por planta con su infraestructura (agua, luz, gas, cloacas, pavimento y veredas perimetrales), junto con un salón comunitario. La construcción fue por un sistema novedoso para la industria de la construcción en viviendas sociales y estuvo a cargo, excepto en los puestos de dirección y de mayor *expertise* técnica, por habitantes de la villa que aprendieron el oficio al mismo tiempo que llevaban adelante las tareas de construcción.

Si bien Sueños Compartidos tuvo un breve alcance temporal, su análisis nos permitió interpelar diferentes dimensiones de las acciones públicas que transcurrieron en el marco de las políticas habitacionales locales. En una época de expansión de la obra pública para la dinamización de la economía y la articulación política con los sectores

populares, el programa se propuso objetivos que, si bien estaban en sintonía con aquellos, tensionaron algunos de estos marcos de referencia. Entre estos, podemos mencionar el cómo se entendió el trabajo en relación a lo económico por un lado, pero a su vez a lo político; cómo se pensaron las problemáticas habitacionales desde una mirada más amplia que la atención a las condiciones materiales y, el lugar de la población beneficiaria en la gestión de las acciones que se organizaron desde el Estado. El devenir de estas cuestiones, se dieron en el territorio, en un campo trazado por el accionar de diferentes actores, tanto estatales como de la sociedad civil. A continuación, exponemos algunos de los hallazgos de este proceso.

I- La centralidad de la perspectiva etnográfica y del análisis desde la implementación

En primer lugar, queremos remarcar la centralidad de la implementación de programas socio-habitacionales como el espacio en el cual indagar los procesos relacionados con las políticas públicas, así como la fertilidad del trabajo de campo de corte etnográfico para la reconstrucción de los procesos desde el territorio. Esta perspectiva fue central para pensar la construcción de nuestro objeto en términos relacionales y poder incorporar al análisis las miradas y construcciones conceptuales y simbólicas de quienes habitan Villa Garrote (Ingold, 2017; Guber, 2014; Balbi, 2012; Rockwell, 2011). En definitiva, de lo que intentó el abordaje etnográfico de la implementación, fue de restituir la complejidad de los procesos sociales en el análisis de las políticas públicas.

La perspectiva de la antropología política, constituyó un sustento a la práctica etnográfica, en tanto posicionó la centralidad de las prácticas cotidianas de los diferentes actores del campo y de sus las *perspectivas nativas*, conformadas a partir de dichas situaciones cotidianas (Balbi & Boivin, 2008; Das & Poole, 2008; Franzé Mudanó, 2013; Gupta, 2015; Shore, 2010; Trouillot, 2001). Como pudimos identificar en nuestro recorrido, la implementación en Villa Garrote se distanció en aspectos centrales tanto de los lineamientos del Programa, así como de otras experiencias registradas como las de la Ciudad de Buenos Aires (CABA). Fue central, entonces, la reconstrucción a partir de las distintas perspectivas de quienes habían trabajado en la obra, las y los vecinos que vieron cómo se fueron desarrollando las diferentes instancias, quienes fueron adjudicatarios y pasaron a vivir en las viviendas o quienes no quisieron mudarse a ellas.

Estas diferentes miradas y experiencias en relación al Programa, nos permitieron una reconstrucción que no está exenta de contradicciones, discusiones o relaciones de poder y desigualdad.

Esta perspectiva resultó clave frente a la falta de documentación oficial del programa, por un lado, pero también frente a las características del mismo. Su estructura flexible, junto con la falta de territorialidad de la Fundación Madres de Plaza de Mayo, le otorgaron una centralidad a las organizaciones sociopolíticas intermedias (tales como la Federación de Tierra y Vivienda), que articularon o contaban con organizaciones barriales (como fue el caso de la organización local Mujeres al Frente en Villa Garrote). Ésta última fue clave en las decisiones de gestión. Por este motivo, gran parte del devenir de la implementación dependió de las características políticas, organizativas y sociales de éstas y de su relación con la organización intermedia que estableció el vínculo con la Fundación, con el gobierno local y nacional.

Un acercamiento al componente de la participación, pone de manifiesto la centralidad de la metodología etnográfica. Frente al desafío de gestionar un programa habitacional de tal envergadura, las mujeres que formaban parte de la organización local convocadas por la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) para gestionar junto a la Fundación Madres de Plaza de Mayo, decidieron no habilitar espacios de toma de decisión planificados en relación a diferentes instancias de la implementación, que era en parte la propuesta desde la Fundación. Para poder comprender esta posición, necesitamos indagar en las características propias de este grupo. En primer lugar, identificamos en el discurso de varias de ellas la importancia de “no quedar enganchada con los políticos”, como nos decía la referenta de la organización de mujeres ante la pregunta de por qué no comunicaban las cosas que iban haciendo. Esto se relaciona con una percepción de las y los funcionarios de diferentes niveles estatales que *bajan a las villas* en épocas electorales y prometen una serie de mejoras que no se terminan cumpliendo. A diferencia de estos, ellas viven en la villa, por lo que señalaban el no querer tener que dar cuenta de cosas que no se sabía si se iban a terminar realizando ya que no dependían de ellas. En segundo lugar, pesó la falta de experiencia y capacitación frente a lo que implicaba el salto de gestionar una copa de leche dentro de la casa junto con vecinas, a la complejidad de un programa social integral de reurbanización. Si bien a lo largo de la implementación desde

la Fundación se hicieron las capacitaciones en cooperativismo, trabajo en equipo y diferentes reuniones con los equipos técnicos, en muchos casos a las mujeres de la organización local no les interesaba desempeñarse en espacios de mayor visibilidad pública u ocupar determinados roles organizativos y políticos.

Estos rasgos se vieron reforzados cuando por cuestiones de política nacional, la organización de la FTV en el municipio de Tigre se fracturó, quedando Mujeres al Frente sin referentes y acompañamiento de ésta organización federal que tenía experiencia política y técnica en gestión de programas habitacionales. De este modo, el desarrollo de la implementación en Villa Garrote estuvo condicionado por un patrón *radial* alrededor de este núcleo de mujeres a cargo de la gestión del programa, por lo que gran parte del proceso -de participación, comunicación y organización en el territorio- pudo ser comprendido a partir de identificar estos hechos que moldearon las características del programa, más allá del lineamiento del mismo.

II- La construcción de lo habitacional como problema

El abordaje teórico-metodológico adoptado en esta investigación, nos permitió desnaturalizar *el problema habitacional*, o preguntarnos cómo se construyó el mismo desde Misión Sueños Compartidos. Esto atañe no sólo a la circunscripción de qué elementos quedan incluidos en el recorte dentro de la continuidad de lo social, sino a cómo y porqué adoptan una relevancia pública, para ser abordados por el Estado (Subirats, 1994; Muller, 1998). Las diferentes alternativas que desde el Estado se plantearon en relación a las malas condiciones de vida en las urbanizaciones populares en Argentina, que recorren diferentes paradigmas de circulación regional con particularidades locales (Cravino, 2023; Barreto, 2018), dan cuenta de soluciones en base a modos de presentar la problemática y a las relaciones con los grupos sociales afectados. Como señala Muller (1998), la inscripción de determinados temas en la agenda pública se da en un campo de disputa política y social.

El análisis del programa Misión Sueños Compartidos, por la centralidad que le otorgó a la integración social y a la propuesta de politización popular, nos deja ver una perspectiva habitacional diferente de la de los programas de la época. Entre estos podemos mencionar en primer lugar la centralidad del trabajo en el marco de la

inclusión socio-laboral, en segundo la dimensión política de varias de las actividades planificadas desde el Programa y en tercero, un cuestionamiento al acceso al hábitat y la vivienda como mercancía.

El primer elemento que queremos remarcar es la dimensión central del trabajo y los significantes y sentidos que se asociaron a él. Sueños Compartidos inscribió las problemáticas de la población que reside en asentamientos informales dentro del marco de los DDHH desde la concepción política adoptada por la Fundación. En esta propuesta, identificamos en primer lugar, una construcción sobre el sujeto popular destinatario del programa, en donde el trabajo fue el elemento sobre el cual se articuló la integración social. Este, se distanció de los criterios de fomento a la empleabilidad y desarrollo del auto-empresarialismo de los otros programas de orientación neoliberal financiados por los Organismos Multilaterales de Crédito. En muchos casos, estos últimos enmarcaron lo habitacional dentro de la problemática de la pobreza y por eso un elemento central fue el desarrollo del emprendedurismo, el aumento del capital social y de la autoestima. Varios indicios nos permiten afirmar la diferencia entre éstos y Sueños Compartidos. En primer lugar, la decisión tomada a partir de la firma de los convenios con la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) a partir del 2008, conllevó el abandono de la figura de cooperativa para la organización de los grupos de trabajo, por el empleo asalariado en una relación de dependencia formal con sindicalización de las y los trabajadores. Desde la Fundación se reivindicó la figura del trabajador, de la lucha sindical y de los movimientos políticos populares por los derechos de los trabajadores, distanciándose de los programas que por medio de la organización del trabajo en cooperativas habían evidenciado críticas en torno a la precariedad de las condiciones laborales bajo esas figuras (Moreno, 2009; Cravino & Mutuberría Lanzarini, 2012). Varias experiencias de estos programas se asociaron, a su vez, al asistencialismo por diferentes características de los mismos y sus implementaciones (Moreno, 2009; Arcidiácono y Bermúdez, 2015; Cravino & Mutuberría Lanzarini, 2012; Vío et al., 2007). El énfasis en el trabajo asalariado se distanció también de una política asistencialista de transferencia de ingresos (condicionada o no desde el estado), en un contexto en donde las discusiones en torno a las políticas para la inclusión social giraban alrededor de la implementación por medio

de subsidios o transferencias monetarias condicionadas, el fomento del trabajo cooperativo o del estímulo al trabajo registrado (Arcidiácono y Bermúdez, 2015).

Esta dimensión laboral se articuló con una perspectiva interseccional, rasgo que identificamos como una novedad entre los programas de la época. Los lineamientos incluían a mujeres y a otros colectivos con dificultades en el acceso al trabajo como migrantes, personas con antecedentes penales y personas mayores de 50 años o jóvenes sin experiencia laboral. Estos dos últimos grupos constituyeron un rasgo novedoso para las políticas de la época. En cuanto a la inclusión de las mujeres en los programas, si bien desde las décadas del ochenta y los noventa eran un elemento central en los programas sociales a partir del concepto de feminización de la pobreza (Batthyány, 2008), hallamos un punto clave en el que el Programa se diferenció de esas experiencias. Mientras que en aquellos, se las considera como destinatarias y gestoras de las asistencias (Massolo, 1991), convocandolas al terreno de lo reproductivo, Sueños Compartidos propuso articularlas directamente al sector productivo, ya sea a partir del aprendizaje y desarrollo de tareas de construcción o incluso llevando adelante tareas reproductivas, como cuando cocinaban en el comedor del obrador o para las infancias del barrio, pero cobrando el mismo salario por ello que quienes se desempeñaban en la obra. De este modo, el programa no sólo le permitió a las mujeres el aprendizaje de oficios y su validación para el desempeño en las tareas de construcción (ámbitos que, como ya hemos señalado, son mayoritariamente masculinos), sino también, valorizó las tareas que tradicionalmente realizan las vecinas en muchos barrios de manera no remunerada.

El énfasis en la empleabilidad e incluso en darle prioridad a personas con características fuertemente estigmatizadas en la sociedad, como quienes tienen antecedentes penales o consumo problemático de sustancias, o a los que se les dificulta más el ingreso al empleo por la edad avanzada o falta de experiencia, fue otra de las características propia de esa iniciativa. El tipo de tecnología utilizada para la construcción, a su vez, dio cuenta de la importancia de que personas sin conocimiento del rubro de la construcción, pudieran desempeñarse en tareas de obra.

El segundo elemento de la conformación de *lo habitacional* que queremos señalar, refiere a la dimensión política del Programa. Sostenemos que la formación y educación

en cooperativismo, el énfasis en la sindicalización y la articulación con acciones sociales y culturales sostenidas a su vez desde discursos políticos, deben comprenderse en el marco de la búsqueda de fortalecimiento de redes comunitarias y organizaciones barriales y de los sectores populares.

En primer lugar, la experiencia buscó reforzar las organizaciones populares de base territorial a partir de que las mismas cumplieran un rol central en la gestión y discusión de las políticas públicas -y no solamente en su ejecución-. La organización de Sueños Compartidos contaba con esta representatividad territorial, a la que ponía a disposición sus equipos técnicos y sociales, junto con la financiación del programa de viviendas e infraestructura. A esto se le sumaron una serie de dispositivos como las capacitaciones y talleres, que intentaban fortalecer la organización popular, la formación en derechos y el trabajo social en herramientas de ciudadanía para que ser sujetos plenos de derecho y reclamo hacia el estado. Esta hipótesis se fortalece si tenemos en consideración los discursos y consignas que se reivindicaban en esa época desde la Fundación, principalmente a partir de su representante Hebe de Bonafini, inspirada en la tarea de las y los militantes políticos de la década de 1970 (Barros y Morales, 2017; Morales, 2012).

En tercer lugar, subrayamos el cuestionamiento al acceso al hábitat y la vivienda como mercancía, que se planteó a partir de la dicotomía entre la mercantilización y el derecho. Las intervenciones estatales en el sector habitacional, se dirigen a resolver los conflictos que se presentan cuando determinados grupos de la sociedad no pueden acceder a bienes que son necesarios para la vida, como el hábitat y la vivienda. Dentro del repertorio de acciones desarrolladas, podemos encontrar diferentes modalidades de desmercantilización -tanto de la oferta como de la demanda-, así como desarrollo de la producción no mercantil a partir del acceso gratuito al mismo (o a un muy bajo costo, sin referencia con los precios del mercado). Esta última opción, puede definirse como aquella que se destina al consumo de bienes y servicios urbanos guiados por la lógica de la necesidad, sin que esto signifique la ausencia de segmentos mercantilizados, dado que los bienes que se necesitan para la producción se adquieren en el mercado, pero la lógica que guía y organiza esa producción es la de la satisfacción de una necesidad, es una lógica de uso (Pírez, 2016).

A diferencia de las políticas de desmercantilización como las que se habían desarrollado a partir del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), en donde el Estado financiaba la oferta de modo que el sector privado no vea afectada su ganancia al proveer bienes a la población insolvente; en el caso de la producción no mercantil, es la ganancia la que se pone en cuestionamiento, ya que prima el derecho de las y los ciudadanos por sobre ésta. Cuando las viviendas que se entregan a los sectores populares se realizan por medio de la contratación de empresas privadas, si bien la producción es mercantil (dado que las empresas obtuvieron ganancias), el consumo es no mercantil y, por lo tanto, puede entenderse como un derecho asegurado por el estado (Pírez, 2022). En los casos en los que parte del proceso productivo contó con la participación de asociaciones sin fines de lucro -como en nuestro caso, la Fundación, la FTV y la organización Mujeres al frente de Villa Garrote-, se nos presentó el interrogante acerca de las diferencias o particularidades de estos entramados, frente a los casos en los que el mismo estuvo comandado por la sola participación de empresas del mercado. Incluso, el crecimiento del Programa apuntó no sólo a ampliar los destinatarios y la extensión del mismo sino, a avanzar en el proceso de desmercantilización de los eslabones de la producción. En 2010 contaban con dos fábricas que producían las láminas de acero y otros materiales de construcción que se necesitaban y se estaban abriendo otras dos en la provincia de Neuquén a la fecha del cierre del Programa.

Sueños Compartidos articuló la vivienda en torno a un derecho, en un contexto en el cual las políticas habitacionales fueron abordadas sectorialmente, separadas de las políticas sociales y, por ende, de los sistemas de protección. Además, una intervención de reurbanización de una villa asentada en suelo fiscal, está a su vez, legitimando una serie de prácticas no mercantiles y autogestivas e incorporando los usos y costumbres del *derecho vivo* de dichas poblaciones bajo rangos de legalidad estatal (Schijman, 2022). Esta postura, la podemos contraponer a los casos en los que el desalojo o la relocalización dan cuenta de una concepción de *ilegalidad* frente al tipo de producción de ciudad (Cravino, 2019). En un municipio que se caracteriza por el fuerte desarrollo del mercado de urbanizaciones cerradas, la certeza de que no los iban a desalojar fue un efecto del Programa.

La potencia de esta intención, sin embargo, estuvo atravesada por una serie de prácticas de diferentes agentes en la implementación. Las dificultades en la articulación entre las diferentes organizaciones intermedias y la falta de acompañamiento a la organización local, por las cuales muchos de los componentes del Programa no se pudieron implementar, se sumaron al freno y abandono del Programa en medio de denuncias penales a los miembros de la Fundación. Consideramos, sin embargo, que este devenir en Villa Garrote no da por tierra con el valor de la propuesta de acción pública, en tanto nos permite incluir en el abanico de programas habitacionales del país, una experiencia que habilitó estas discusiones.

Finalmente, nos interesa restituir la conformación del campo de intervención a la trayectoria de programas habitacionales que tuvieron como destinatarios los sectores populares del país. Si trazamos un recorrido sobre *el problema de la vivienda*, desde los criterios higienistas y morales en el contexto de la epidemia de fiebre amarilla, los planteos morales, políticos y pedagógicos sobre el accionar del Estado con los conventillos (Ballent y Liernur, 2014; Aguilar, 2014), los barrios de *chalets* californianos (Ballent, 2005) o los conjuntos urbanos construidos a partir de la década de 1960 (Ballent, 2018; Benmergui, 2009; Girola & Thomasz, 2014), podemos analizar diferentes concepciones políticas y sociales sobre los sujetos destinatarios de las viviendas, así como perspectivas morales.

En el caso del programa Misión Sueños Compartidos, hallamos una serie de componentes como la valorización del trabajo como el eje de la integración social, las acciones sociales a partir de los dispositivos de trabajadoras sociales que articularon sobre los hogares y la comunidad, los dispositivos tendientes a desarrollar una perspectiva política y de organización en los sectores populares y, los prototipos de viviendas, que dan cuenta de determinaciones morales sobre cómo hay que habitar la casa. Estas dimensiones se volvieron evidentes a partir de los conflictos y desencuentros de criterios entre el estado y quienes fueron destinatarios del programa. Las familias de carreros que no se quisieron mudar o que volvieron a la villa al poco tiempo de la mudanza, los reclamos por la imposibilidad de hacer una ventana en la pared de un departamento de planta baja para poder tener una salida al público en el caso de un comercio, o incluso los cuestionamientos alrededor de la apropiación de la

vivienda ante la imposibilidad de modificarla, son escenas en donde el modo de habitar la casa de quienes vivían en la villa, se pusieron en cuestionamiento por parte del Programa. Nos resulta interesante la relación entre el componente político señalado anteriormente, que intentaba fortalecer una dimensión de desarrollo de autonomía y participación pública, junto con una visión moral que condiciona los modos posibles de habitar las viviendas. Estas tensiones y contradicciones son parte de las disputas entre los diferentes actores involucrados en el marco de la implementación.

III-La heterogeneidad del Estado y de los destinatarios de las políticas habitacionales

Los abordajes sobre la acción pública, nos permitieron identificar la interacción entre los múltiples actores y escenarios en los que se desarrollan las prácticas desde el Estado (Lascoumes & Galès, 2014; Thoenig, 1997). En estrecha relación con el abordaje etnográfico, esta perspectiva habilitó nuestra reconstrucción y análisis del Programa en Villa Garrote, a partir desde la implementación del mismo, en el territorio y con los diferentes actores participantes, que desbordaron los límites del estado. Nos encontramos con que las diferentes asociaciones civiles, organizaciones territoriales, profesionales técnicos de diferentes áreas y que articularon en la implementación del Programa, modelaron en sus relaciones y conflictos, no sólo la implementación del mismo sino también los efectos y su percepción.

Sueños Compartidos articuló, por medio de Madres de Plaza de Mayo, una fundación de DDHH, de manera directa con los gobiernos locales para el control y pago de los certificados de avance de obra, dado que el resto del proceso lo llevaban adelante junto con diferentes organizaciones territoriales de los barrios de las implementaciones. Como aquella no tenía desarrollo territorial, en el partido de Tigre articuló con la Federación de Tierra y Vivienda, que era en ese momento ya una organización popular federal con capacidad política y de incidencia en el gobierno local y nacional.

En la implementación de Villa Garrote, fue clave la ruptura política de la FTV a nivel municipal para el devenir del programa. Los conflictos y tensiones al nivel de los actores locales y sus disputas por las oportunidades e intereses particulares (Migdal, 2011) resultaron en un relativo aislamiento de la organización Mujeres al Frente, que mantuvo sus vínculos con quienes decidieron separarse de la parte orgánica de la FTV.

En 2009 se llevó adelante un quiebre en la alianza del sector político que estaba a cargo de la gestión del Municipio y el Gobierno nacional. Sergio Massa, quien se desempeñaba como Jefe de Gabinete de la presidenta Cristina Fernández, renunció a su cargo para retomar la intendencia de Tigre. Esto alteró las alianzas de varias agrupaciones que se referenciaban con la fuerza política que gobernaba a nivel nacional, pero tenían funciones políticas en el territorio local. La FTV a nivel municipal se fragmentó en dos, la mayoría de los dirigentes locales pasaron a integrar diferentes áreas del gobierno de Tigre y se alejaron de la parte orgánica de la federación que continuó referenciándose con la entonces presidenta de la nación.

En esta coyuntura, las tensiones entre la política nacional y las relaciones con diferentes fuerzas políticas y movimientos sociales, transformaron el escenario de relaciones que sostenían a Mujeres al Frente en una trama política mayor. Sin referencia a cuadros medios y altos y, por ende, sin capacidad de articulación con otras fuerzas políticas que trascendían el escenario de problemáticas y organización local, esta organización de mujeres se replegó hacia el barrio y optó por no tener vínculos con las otras organizaciones que comenzaban a llegar a la villa, de la mano de las cooperativas de trabajo del programa Argentina Trabaja y de otras organizaciones sociales que llegaban a la villa con ayudas a comedores y copas de leche. Este proceso político interno fue clave para comprender el devenir de la implementación.

Por otra parte, la heterogeneidad en los diferentes procesos que atravesaron las y los habitantes de la villa en la implementación fue central para comprender los efectos del Programa y cómo éste fue percibido de manera diferencial en la villa. Encontramos principalmente una diferenciación geográfica y territorial en cuanto a cómo se llevó adelante la intervención, así como un atravesamiento por las dimensiones principalmente de género.

En relación al primer punto, hubo un desigual acceso a ciertas actividades que se enmarcaron en el Programa, dada la pertenencia o no al círculo relacional de la organización local que gestionó el programa. La fragmentación interna de Villa Garrote según la época de ocupación y la condición económica y laboral, se inscribe localmente en las diferencias entre el sector *de adelante* y *el fondo*. Los puestos de trabajo, la circulación de la información y de las acciones sociales disponibles desde el Programa,

tuvieron una territorialización diferencial, que se correspondió con las áreas de influencia de la organización, en detrimento de otras. A medida que la obra fue avanzando, se fueron incorporando otros sectores del barrio a partir de convocatorias abiertas. Como señalamos con anterioridad, Mujeres al Frente no estableció relaciones con las otras cooperativas de trabajo que se conformaron en 2009 en el marco del programa Argentina Trabaja, hayan estado organizadas por Movimientos sociales (Barrios de Pie y Movimiento Evita) o por la Municipalidad, lo que impidió que la vía organizativa o política sea un canal de difusión diferente de las relaciones interpersonales y la sectorización del barrio. De este modo, identificamos situaciones como las de las familias de carreros que residían en la traza de la calle a abrir, en el sector *del fondo*. Éstas eran las que más necesidades habitacionales, educativas, sociales y de salud tenían en la villa y, sin embargo, no tuvieron contacto con los recursos del componente social del Programa y fueron las que menos información tuvieron sobre lo que se estaba haciendo en el barrio. Como consecuencia, en su mayoría no quisieron mudarse a los departamentos del complejo habitacional y algunas de las pocas que lo hicieron, terminaron volviendo a la villa, dado que sus necesidades habitacionales y hábitos no se encontraban satisfechos con un departamento.

Por otro lado, hallamos que más allá de lo territorial, la experiencia de participación en el Programa fue diferente en gran parte de los varones y las mujeres. La perspectiva interseccional de género acá, nos permitió visibilizar estas diferencias, que de otro modo hubieran quedado anuladas dentro de una perspectiva masculina (Barrera, 2011). Para gran parte de los varones, el Programa les representó una oportunidad laboral más, incluso en una época de aumento de posibilidades laborales en las que muchos venían de trabajar en otras obras de construcción del Estado, o lo hicieron luego de desempeñarse en el Programa. Otro fue el impacto que tuvo entre las mujeres. En primer lugar, hubo una resistencia al desempeño de las mujeres en puestos de trabajo que no sean de la cocina o limpieza, tareas feminizadas que tradicionalmente se asignan a mujeres por estar relacionadas con las tareas de cuidado. Las tensiones y conflictos circularon en relación a: a) las características propias de un rubro laboral altamente masculinizado; b) tensiones dentro de las familias en relación a la conciliación con las tareas que se esperan de las mujeres; c) tensiones en el barrio, por lo que gran parte de las y los vecinos consideraban que era *justo* en cuanto a quienes

tenían prioridad para ser empleados y, d) con estereotipos compartidos tanto por mujeres como varones, sobre los trabajos habilitados para las vecinas.

Entre quienes participaron en la implementación, además, fue vivenciado y significado de modo diferencial según el tipo de participación. En el caso de quienes asumieron responsabilidades de gestión, el proceso de implementación del Programa habilitó la posibilidad de articular con actores de la sociedad, tanto del estado como de la sociedad civil, incluyendo organizaciones territoriales de otros barrios donde se llevaba adelante el Programa. Esto les permitió posicionarse con otros actores de diversos sectores, lo que dio lugar a un crecimiento personal en el plano político. Por otro lado, entre quienes formaron parte de los equipos de obra, señalan el aprendizaje de oficios y de experiencias de trabajo que no hubieran tenido la oportunidad de tener, siendo que antes del programa no estaba siquiera dentro del horizonte de posibilidades. Esta valoración, se da más allá de que los mismos no hayan podido ser utilizados para la inserción laboral, como estaba planteado en los objetivos del programa. Finalmente, entre quienes se desempeñaron en las tareas de cocina, relataron como aspectos positivos de la experiencia la posibilidad de trabajar cerca de su casa ganando un salario 'bien pago y con aportes' por realizar un trabajo que en muchos casos era el que venían realizando, pero sin considerarlo como tal, fue algo altamente valorado, principalmente por la valorización social de que sea una tarea remunerada.

Otro aspecto clave tuvo que ver con la posibilidad de inserción pública de las mujeres en espacios que estaban validados por el Programa. La participación en actividades donde se expusieron opiniones y donde se escuchó lo que las mujeres decían y, donde aparecieron cuestiones del mundo privado relacionadas con las situaciones domésticas de violencia o de crianza, dio lugar a un proceso de construcción de nuevas sociabilidades y de valorización de sus conocimientos, capacidades y de su autoestima, por medio de un proceso de resignificación cultural (Poma y Gravante, 2019; Rodríguez & Arqueros Mejica, 2020).

Finalmente, consideramos importante observar los cambios o las huellas del proceso a nivel de los arreglos familiares y las dinámicas hacia el interior de los hogares, en un contexto posterior a una fuerte crisis socioeconómica y desempleo. Desde discusiones con vecinos que no querían que las mujeres trabajasen en las obras a parejas e hijos a

disputas en el barrio, los arreglos familiares que debieron enfrentar las mujeres fueron trascendentes más allá de que las mismas no hayan seguido el camino esperado por la política pública, es decir: lograr un oficio y capacitarse como para salir al mercado laboral a emplearse.

IV- El (des)encuentro entre las lógicas estatales y las de vida cotidiana

La confusión que se dio entre algunos habitantes de Villa Garrote cuando enunciaban que les habían dicho que iban a hacer *casas*, pero que en realidad eran *departamentos* grafica los problemas del encuentro entre dos lógicas de lectura y construcción de un problema -y su consecuente respuesta-. Aquí identificamos, en un primer nivel, una concepción diferente de lo que es una solución habitacional y una *casa*. Para los actores técnicos de la Fundación -con un *habitus* profesional urbano-, la vivienda colectiva fue un modo de resolver el problema habitacional y la provisión de servicios en espacios reducidos. En las primeras experiencias llevadas adelante en la Ciudad de Buenos Aires, las villas intervenidas por el Programa se caracterizaban por una alta densidad poblacional y escaso suelo disponible, que se plasmaba en construcciones de varios pisos realizadas por sus habitantes, en el marco de una ciudad en donde gran parte de los barrios tienen a su vez, construcciones en altura. Esta, sin embargo, no era la situación de Villa Garrote, donde tanto la villa como los alrededores, siguen manteniendo un perfil urbano de barrio de casas bajas, con la excepción de las *torres* de las urbanizaciones cerradas como Venice.

Siguiendo el desarrollo de investigadores que problematizan la relación entre la experiencia geográfica y las percepciones, el *habitar* es una categoría multidimensional, es decir, involucra la dimensión material pero también la histórica, la afectiva, la vincular y la simbólica (Duhau & Giglia, 2008; Giglia, 2012; Lindón, 2012). Incluso, la que atañe al vínculo con otras especies como son las plantas, en el caso de varias de las entrevistadas en villa Garrote, que las mencionaron como una de las pérdidas significativas de los departamentos frente a sus antiguas casas. Y, en segundo lugar, el *habitar* está situado, es decir, se caracteriza en un tiempo y territorio (con su trayectoria y con sus dimensiones de poder) determinado con características particulares. En un nivel más profundo, retomamos las reflexiones de Bourdieu (2013)

acerca de la estrecha relación entre el espacio social y el espacio geográfico, y su sinergia en la conformación de disposiciones mentales, corporales y de los sentidos. De este modo, hay un componente que no sólo tiene que ver con las trayectorias particulares y situadas, sino con los anclajes de género, clase y racialización como constructores de las percepciones y sentidos (Bericat Alastuey, 2000; Scribano, 2012).

De este modo, podemos interpretar esta distancia entre la respuesta propuesta y la esperada, como parte de una *no escucha* de las concepciones propias de quienes iban a ser destinatarios del programa, sobre qué es una *casa* y qué tiene que tener para que se transforme en un *hogar*. Los múltiples desencuentros que identificamos y analizamos en las diferentes etapas de la implementación del programa, ponen en la mira la centralidad de atender a esta multidimensionalidad y situacionalidad para comprender la legibilidad de los procesos por parte de las y los habitantes de la villa y, la percepción y sentidos asociados a las intervenciones estatales.

Gran parte de quienes habitaban las zonas a relocalizar de la villa, nunca habían vivido en un departamento y en muchos casos jamás habían ingresado a uno, como se vio en esta tesis. Recordamos que, con excepción de algunos casos de allegados, en su mayoría sus habitantes nacieron en la Villa Garrote o migraron de zonas rurales de provincias del norte argentino, donde acostumbraban a habitar casas con vegetación alrededor. La mayoría de las casas, además, fueron producidas o refaccionadas por las y los vecinos por medio de mecanismos de autoconstrucción, con una historia de esfuerzo y sacrificio en estas tareas. Esto implica una serie de modificaciones que se acoplan a las necesidades de cada familia en relación a sus posibilidades económicas. El cerrar y hacer una habitación más, construir en el fondo o abrir una pared y agrandar el espacio común del comedor, son modificaciones que se entrelazan al ritmo de los miembros de los hogares. Estos procesos, además, tienen elementos emocionales, afectivos y políticos que forman parte del proceso de *hacer hogar* al considerar la dimensión cotidiana de la autoconstrucción (Cervio, 2020; Ossul-Vermeiren, 2018; Reta, 2021, 2023), que no fue contemplada por las instancias gubernamentales. En ese sentido, no se tuvo en consideración la multidimensionalidad del habitar y las características ligadas a las sensaciones e imaginarios ligados al habitar (Giglia, 2012; Lindón, 2014).

En el caso de la confección de los listados para las adjudicaciones de las viviendas, los criterios de merecimiento, necesidad y legitimidad, fueron movilizados por el Estado con diferentes fundamentos según a cargo de quién estuvo la gestión del programa. Como vimos, en un primer momento, la Fundación Madres de Plaza de Mayo estableció criterios relacionados al proyecto de obra, mientras que el gobierno local cuando retomó la obra en el contexto de la campaña electoral, reformuló el listado a partir de nuevos criterios como los de vulnerabilidad basados en hogares con miembros con riesgos de salud o discapacidad. Si bien por un lado la confección de los listados de adjudicatarios puede tener una dimensión conflictiva *per se*, por el hecho de delimitar una línea de exclusión entre vecinos de la villa (Moreno, 2016; Olejarczyk & Jauri, 2013; Olejarczyk, 2013), los cambios en los criterios, así como el lapso en el medio durante el tiempo en que la obra estuvo abandonada, fueron elementos conflictivos entre nuestros entrevistados. Desconfianza entre vecinos, malestar por el cambio en los criterios y denuncias de connivencia entre agentes estatales y algunas familias beneficiarias y, principalmente, falta de contemplación del modo de vida y necesidades socioeconómicas de las familias adjudicadas en relación a la nueva vivienda. Este último fue el caso de las familias que tenían comercios con venta a la calle, o de las que vivían de la recolección y venta de material de descarte que, al no tener lugares para caballos, carros y acopio de material, en gran parte decidieron no mudarse.

En cuanto a las situaciones de mudanza, un desencuentro central fue el desconocimiento o la falta de costumbre con algunas dinámicas colectivas entre hogares vecinos que comparten espacios comunes del edificio y que tienen más cercanía espacial que la que tenían en las casas de la villa. La transformación en el *habitus* (Olejarczyk, 2015) que implica el paso de vivir en una casa autoconstruida a un departamento no fue considerada por el programa en la implementación. Estas distancias entre las prácticas y expectativas del Estado y las familias que no se quisieron mudar, las que se mudaron y las que se mudaron y se fueron nuevamente a la villa, hay una serie de emociones como el miedo, la alegría, la desconfianza, la tristeza, que nos permitieron reconstruir estas percepciones sobre los procesos.

V-Los efectos de estado

El Programa Sueños Compartidos modificó el territorio de la villa, con un valor significativo hacia adentro, pero que, sin embargo, no alteró la dinámica de asentamiento con el *afuera* o el entorno de la misma.

La construcción del conjunto de viviendas del Programa se realizó en un terreno que no era considerado con anterioridad como parte de Villa Garrote. Antes del 2009, el barrio se organizaba en el sector de *adelante* -habitado por las primeras familias que llegaron al lugar, cercano a la entrada del barrio y conformado por viviendas de materiales consolidados- y el sector del *fondo* -cercano al río Luján y al paredón que lindaba al playón de los talleres del ferrocarril, la zona más precaria en términos constructivos y de riesgo frente a las inundaciones y crecidas del río-. Sueños Compartidos configuró un nuevo sector al que refieren como *arriba*, *las torres* o *los departamentos*. Este nombre también hace referencia a que el predio fue rellenado y es la parte más alta del barrio, mientras que *abajo*, se volvió la referencia para dar cuenta de la villa.

Se sumó, la demolición de parte del paredón que dividía la zona donde se construyeron las viviendas sociales de la villa. Sobre ese muro se asentaban una serie de viviendas precarias, principalmente de familias de carreros, que fueron demolidas y las familias relocalizadas al complejo social o a otras viviendas del barrio por la metodología de *canje*. Como resultado, este antiguo sector se dispersó en diferentes intersticios de la villa, aportando al desdibujamiento de la antigua organización simbólica del territorio.

La nueva configuración territorial vino de la mano de un posicionamiento gubernamental, por el cual el gobierno local consideró que las personas que pasaron a vivir a los departamentos no eran residentes de la villa. Sin embargo, al quedar la obra restringida al complejo de viviendas, el salón de usos múltiples y algunos tramos de calle pavimentada, la realidad de las personas que se mudaron no cambió en términos de conectividad con el entorno ni de servicios. Como se indicó, por el contrario, pasaron a tener una conectividad con el resto de la ciudad más dificultosa que antes. Otras dimensiones como la informalidad en la tenencia, la falta de pavimentación de calles, infraestructura deficiente, problemáticas asociadas a la contaminación o falta de recolección de residuos, la ausencia de determinadas decisiones administrativas de

gobierno como que los departamentos tengan una dirección y pueda llegar el correo, entre otras, se mantuvieron tanto en los departamentos construidos por el programa Sueños Compartidos como en el sector de la villa. Es decir, aunque formalmente el gobierno local lo distinga como sectores separados, en la práctica tienen también, el mismo tratamiento para ambos.

VI-La heterogeneidad de la politicidad

Uno de los objetivos que identificamos en el Programa, mencionado más arriba, fue fomentar el desarrollo de una politicidad popular asociada a un paradigma de derechos humanos, en los barrios de intervención. Sin embargo, dado que la relación entre los habitantes y el programa fue corto, no directo con la Fundación como actor y, se tiñó de la estigmatización producto de la causa judicial, ni las y los vecinos ni la organización local quedaron vinculados a la Fundación.

Identificamos de todos modos, una serie de transformaciones a nivel individual, en quienes llevaron adelante la organización local que gestionó el Programa, principalmente las vecinas que integraban Mujeres al Frente y las que fueron contratadas por la Fundación. Además, el trabajo etnográfico en Villa Garrote nos permitió ver otras dimensiones de la politicidad popular, relacionada con las redes barriales que, conformadas principalmente por mujeres, eran convocadas en respuesta a problemáticas vinculadas a la reproducción social. Estas redes, que presentan una larga duración en términos temporales, con vínculos afectivos y de parentesco, se organizaron a partir de formas que difieren de las lógicas políticas androcéntricas o propia de las formas más características de movimientos políticos y sociales. Si bien Mujeres al Frente tenía como miembros activos cinco o seis mujeres que cocinaban en el comedor, la extensión radial de la red se ampliaba por medio de vínculos personales y de vecinazgo, principalmente femenino, a gran parte de la villa.

Por otro lado, las disputas internas en relación a quienes merecían trabajar -tanto hacia adentro de las familias, como de la villa-, si era justo que tenga trabajo una persona con problemas de consumo en vez de un *padre de familia*, si correspondía que las mujeres trabajen en la obra de construcción junto a los varones, entre otros cuestionamientos

que abrió el programa, son disputas políticas que se pusieron de manifiesto en la coyuntura de la implementación.

De este modo, consideramos que el Programa habilitó una dimensión de la politicidad que es más amplia que la política partidaria o la política popular entendida a partir de la organización y la movilización social. En los términos planteados desde el Programa, se incluyó la dimensión de género, al proponer una cuota de participación en tareas de obra, junto con otras luchas por el reconocimiento dentro de la sociedad como las de quienes son excluidos y estigmatizados para el ingreso al mundo del trabajo en particular.

VII-Una ventana al futuro: hacia nuevos interrogantes de investigación

Finalmente, nos gustaría cerrar con una serie de interrogantes que surgieron a lo largo de nuestro trabajo. En primer lugar, pudimos registrar que, si bien en nuestro enfoque etnográfico realizamos un recorte analítico para poder reconstruir la experiencia del Programa Misión Sueños Compartidos, hay toda una serie de experiencias políticas y sociales (no solo habitacionales) de diferentes actores, que interactuaron de algún modo con el programa bajo análisis. Desde la memoria de los trabajadores de ASTARSA reivindicada cuarenta años después por la iglesia católica y por organizaciones de DDHH como la Comisión de Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte (CMVyJZN), a acciones desarrolladas por fundaciones de barrios cerrados como Nordelta y Organizaciones No Gubernamentales, programas estatales, y litigios judiciales que desarrollaron actividades sobre algunos de los componentes del Programa Sueños Compartidos. Estos actores junto con las acciones desarrolladas, se entrelazaron en los discursos y en los recuerdos reconstruidos de la implementación del Programa de las y los habitantes de Villa Garrote.

En varias ocasiones tuvimos que señalar que determinado hecho en realidad no era parte del Programa Sueños Compartidos, sino que había sido posterior, o que lo había realizado otro actor. En otras, la experiencia del programa se tomó como ejemplo para adjudicar cosas negativas y justificar nuevas acciones que se estaban realizando u otras formas de trabajar sobre la cuestión habitacional. De este modo, identificamos que los *departamentos* operan en un registro -algunas veces explícito, pero en muchas otras

implícito e inconsciente-, como una comparación y unidad de medida de otras intervenciones o acciones que se realizaron o se estaban realizando en el barrio.

A partir de esto, hallamos que un análisis acerca de cómo se perciben y organizan las diferentes acciones (programas, políticas y acciones esporádicas) de los actores en el territorio desde la perspectiva de las y los habitantes es central, para poder comprender cómo son percibidas las acciones públicas. Esto da lugar a la pregunta sobre el registro en el que se inscribe el Estado y sus intervenciones para las y los vecinos, a partir de diferentes actores con diferentes programas y acciones en territorio.

En segundo lugar, aparecieron una serie de actores que, si bien no delimitaron como territorio de intervención Villa Garrote, tuvieron un impacto en el habitar de quienes allí residen. Entre ellos podemos señalar la urbanización cerrada Venice, lindera al terreno de la villa. Ésta, en sus primeras etapas de construcción, elevó el terreno y provocó un aumento en las inundaciones en la villa, hecho que motivó la intervención de una serie de organizaciones como la CMVyJZN y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en el patrocinio de un juicio de vecinos del barrio contra el Estado. Venice, junto con otros barrios cerrados y construcciones de la zona como edificios de torre con *amenities*, reconfiguraron el imaginario de Tigre para las y los vecinos de Garrote. A partir de esa transformación, es que se sitúan a la villa y su percepción en relación a cómo viven y cómo el Estado los trata. De este modo, estas construcciones destinadas a sectores de alta y media-alta renta, junto con las políticas del Estado local, conforman imaginarios que reposicionan las percepciones de Villa Garrote y su habitar. Otro ejemplo es el del Distrito de Gestión Especial Tigre Sur (DTS). El mismo abarca una serie de 40 manzanas de la zona sur de Tigre centro que llega hasta la entrada de Villa Garrote. Si bien desde la Cámara de Desarrolladores de este Distrito han realizado algunas intervenciones con donaciones de alimentos en la villa, las transformaciones que el mismo generó a partir de acciones de promoción o la construcción de algunos edificios con *amenities* en las cuadras cercanas a la villa, establecieron en muchos casos un miedo en relación a si van a poder permanecer en el terreno de la villa, dado que identifican que el mercado inmobiliario comenzó a ponerle atención a la zona. En

algunos casos incluso encontramos discursos que daban cuenta de su preocupación en términos de gentrificación.

Estos ejemplos dan cuenta de que para poder comprender las transformaciones habitacionales necesitamos ampliar la escala e incluir la dimensión del entorno del barrio, e incluso una escala metropolitana que explique los procesos territoriales dentro de los que se inscribe la villa. Este análisis posibilitará relacionar las políticas habitacionales con las políticas urbanas en una escala que no se circunscribe a la lógica jurisdiccional sino de relaciones sociales, políticas, económicas y territoriales. ¿Cuáles son las diferentes formas de habitar el territorio metropolitano y cómo se vinculan relacionadamente, en términos socio-económicos y simbólicos? ¿Cuál es la relación entre éstas y la lógica territorial y económica en el marco de la región metropolitana? ¿Cómo se articulan las políticas habitacionales con las otras políticas urbanas como las políticas del suelo, los códigos y normas urbanísticas, la regulación del sector inmobiliario, las políticas de alquiler, entre otras.

En tercer lugar, nos interesa pensar la ampliación de escala, además de geográfica, histórica. Si bien no llegamos a reconstruir el proceso por el cual Misión Sueños Compartidos selecciona a Villa Garrote como un territorio de intervención -más allá de que cumplía con los requisitos y características de selección del Programa-, no se puede obviar lo que representa la villa en términos derechos humanos. La ocupación con rehenes en los Astilleros Argentinos Río de la Plata S.A. (ASTARSA) en 1973 por parte de la comisión sindical, fue un hito en la lucha obrera de la zona norte de la Provincia de Buenos Aires, consolidada con las acciones represivas del ejército en 1976. Este registro histórico es el que alertó a la comunidad de organizaciones de Derechos Humanos que, frente a la compra del terreno y construcción de una urbanización cerrada por parte de una desarrolladora inmobiliaria. Del mismo modo, si nos trasladamos a intervenciones públicas más actuales en Villa Garrote, encontramos que el litigio patrocinado por el CELS o las acciones del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU) de la Provincia de Buenos Aires, también se encuentran relacionadas con los hechos históricos que remiten a la lucha de los trabajadores en ASTARSA. Estas vinculaciones aparecen sólo cuando ampliamos la escala histórica e identificamos la permanencia de cierto registro junto con las actuales luchas

reivindicadoras de la memoria de colectivos que, si bien no están relacionados con la villa, la reclaman en términos de importancia política. En este punto, identificamos una potencialidad en el análisis de interrogantes relacionados al legado histórico y los condicionamientos no sólo sociales, sino también territoriales y políticos de los *lugares*.

En conclusión, estos elementos producto de una ampliación de la mirada sobre el proceso analizado, pueden constituirse en futuras líneas de indagación, ya que dan cuenta de la necesidad de seguir profundizando el análisis sobre las políticas habitacionales.

Bibliografía

- Aguilar, M. Á., & Soto Villagrán, P. (2000). *Cuerpos, espacios y emociones: Aproximaciones desde las ciencias sociales*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, P. L. (2014). *El hogar como problema y como solución. Una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940*. Centro Cultural de la Cooperación.
- Andújar, A. (2006). *Mujeres piqueteras: La repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001)*. Doc. de trabajo / Informes CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D14828.dir/andujar.pdf>
- Arcidiácono, P., & Luci, F. (2021). Estado y ONG en Argentina en la gestión de lo social: Formas de legitimación de los 90 a la actualidad. *Confluente. Rivista di Studi Iberoamericana*, 13(2), 401-427.
- Arqueros Mejica, M. S., & Canestraro, M. L. (2011). Intervenciones del Estado en la regularización de villas y asentamientos: Alcances, límites y contradicciones. En *La cuestión urbana interrogada. Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Café de las Ciudades.
- Asad, T. (2008). ¿Dónde están los márgenes del estado? *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 53-62.
- Auyero, J. (2012). *La política de los pobres. Las prácticas clientelares del peronismo (2º)*. Manantial SRL.
- Balbi, F. A. (2010). Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado. *REMS, Año 3(3)*, 171-179.
- Balbi, F. A. (2012). La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica. *Intersecciones en Antropología*, 13(2), 485-499.
- Balbi, F. A., & Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 7-17.
- Ballent, A. (2005). *Las huellas de la política: Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Ballent, A. (2018). Estado, política y vivienda entre dos peronismos: Los grandes conjuntos habitacionales y las acciones en villas miseria en Buenos Aires, 1946-1976. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 29(1), 34-59.
- Ballent, A., & Liernur, J. F. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Fondo de Cultura Económica.
- Barrera, M. S. (2011). Mujeres y militancia: La división sexual del trabajo en una organización sociopolítica argentina. *Revista Sociedad y Economía*, 20, 197-221.
- Barros, M., & Morales, V. (2017). Cuando los derechos humanos se constituyen en política de Estado: Reconfiguración identitaria y nuevos escenarios de lucha / When human rights become public policy: reconfiguration of identities and new scenarios for struggle. (En)clave Comahue. *Revista Patagónica de Estudios Sociales*, 22, Article 22.

- Barros, M., & Morales, V. (2019). *¿Cambio de paradigma? La embestida macrista contra el legado de la lucha por los derechos humanos en Argentina.* Tren en Movimiento. <http://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/6819>
- Batthyány, K. (2008). Pobreza y desigualdades sociales. Una visión desde el género. *Papeles de población*, 14(57).
- Benko, G. (2000). Estrategias de comunicación y marketing urbano. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 26(79), Article 79. <https://doi.org/10.7764/1210>
- Benmergui, L. (2009). The Alliance for Progress and housing policy in Rio de Janeiro and Buenos Aires in the 1960s. *Urban History*, 36(2), 303–326.
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Papers: revista de sociología*, 62, 0145–0176. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v62n0.1070>
- Borges, A. M. (2011). Mujeres y sus casas: Retrospectiva y perspectiva de un sendero en antropología y sociología. *Estudios Sociológicos*, 29(87), 981–1000.
- Bourdieu, P. (2013). Efecto de lugar. En *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). *Por una Antropología Reflexiva*. Grijalbo.
- Brandão Timo, P. (2017). Desarrollo, hábitat digno y derechos humanos en la Argentina. En *Por un medio ambiente sano que promueva los derechos humanos en el Sur Global* (1ª ed, p. 360). Siglo Veintiuno Editores. https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2017/09/Petalla_Garrote-Venice.pdf
- Canelo, P. V., & Kryskowski, J. P. (2021). “Una nueva clase dirigente”. Los intendentes bonaerenses durante el Proceso de Reorganización Nacional en Argentina. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 71, Article 71. <https://doi.org/10.17141/iconos.71.2021.4765>
- Catenazzi, A. (2011). El territorio como entrada a los proyectos integrales. En *Gestión pública y proyectos integrales. Entre lo estratégico y lo cotidiano* (pp. 99–116).
- Cavalcanti, M. (2019). Do barraco à casa: Tempo, espaço e valor (es) em uma favela consolidada. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 24, 69–80.
- Cervio, A. L. (2015). Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: Una aproximación teórico-metodológica desde las sensibilidades. *Economía, sociedad y territorio*, 20(63), 335–364. <https://doi.org/10.22136/est20201544>
- Cervio, A. L. (2018). Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: Una mirada teórico-metodológica desde las sensibilidades. X *Jornadas de Sociología de la UNLP*. X Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina.
- Cervio, A. L. (2020). Trayectorias de habitabilidad en contextos de segregación socio-espacial: Una aproximación teórico-metodológica desde las sensibilidades. *Economía, sociedad y territorio*, 20(63), 335–364.

- Chiara, C., Virgilio, M. M. D., & Aramburu, F. (2017). Los planes federales de vivienda en el área metropolitana de Buenos Aires. *URBANA: Revista Eletrônica do Centro Interdisciplinar de Estudos sobre a Cidade*, 9(1), Article 1. <https://doi.org/10.20396/urbana.v9i1.8646308>
- Clichevsky, N. (2009). Cambios en el mercado de tierras en el área metropolitana Buenos Aires -AMBA- desde los años 90. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 41(159), 164-167.
- Clifford, J. (1990). Notes o (Field)notes. En R. Sanjek (Ed.), *Fieldnotes: The Makings of Anthropology* (pp. 47-70). Cornell University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctvv4124m.6>. Accessed 26 Jul. 2022
- Coniglio, V. (2002). *La relación entre el Estado y las Organizaciones No Gubernamentales de Promoción y Desarrollo y su incidencia en las Políticas Públicas de Vivienda, Programa 17 Gran Buenos Aires, 1996-1999*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador.
- Cravino, M. C. (2009). *Vivir en la villa: Relatos, trayectorias y estrategias*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. (2010). Percepciones de los nuevos espacios urbanos en Buenos Aires Un análisis del Plan Federal de Viviendas desde la perspectiva de los receptores. *Dearq*, 06, 20-31. <https://doi.org/10.18389/dearq6.2010.04>
- Cravino, M. C. (Ed.). (2012). *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. (2016). Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Area Metropolitana de Buenos Aires. *Etnografías Contemporáneas*, 2(3). <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/417>
- Cravino, M. C. (2021). Conflictos urbanos en asentamientos populares y ciudadanía. *Avá*, 38, 39-61.
- Cravino, M. C. (2023). Paradigmas de intervención estatal en asentamientos populares en América Latina (1970-2020). *Cuaderno Urbano*, 34(34), Article 34. <https://doi.org/10.30972/crn.34346560>
- Cravino, M. C., del Río, J. P., Graham, M. I., & Varela, O. (2012). Casas nuevas, barrios en construcción. Percepciones de los habitantes y vida cotidiana. En *Construyendo barrios. Transformaciones socio territoriales a partir de los programas federales de vivienda en el área metropolitana de buenos aires (2004-2009)*. Ciccus y UNGS.
- Cravino, M. C., Fournier, M., Neufeld, M. R., & Soldano, D. (2002). Sociabilidad y micropolítica en un barrio "bajo planes". En *Cuestión social y política social en la Argentina contemporánea*. UNGS - Ed. Al Margen.
- Cravino, M. C., & González Carbajal, M. L. (2012). Criterios de asignación de viviendas y construcción de legitimidades en la implementación de programas de urbanización de asentamientos informales en el Gran Buenos Aires. *Quid16*.

- Revista del Área de Estudios Urbanos*, 2, 154–173.
- Cravino, M. C., Moreno, V., & Mutuberría Lazarini, V. (2013). Cooperativas, construcción de viviendas y política habitacional: Articulación entre organizaciones sociales y el estado en el área metropolitana de Buenos Aires. *Cuaderno urbano: espacio, cultura y sociedad*, 14, 71–90.
- Cravino, M. C., & Mutuberría Lanzarini, V. (2012). Del piquete a la cooperativa de vivienda. La cooperativa como herramienta política y de trabajo autogestivo para la producción de viviendas. En *Construyendo barrios: Transformaciones socioterritoriales a partir de los programas federales de vivienda en el área metropolitana de Buenos Aires 2004-2009*. CICCUS; Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C., & Varela, O. (2008). Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención. En *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 45–64). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cuenya, B. (2015). Políticas habitacionales inclusivas. En Barreto & Lentini (Eds.), *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina*. Café de las Ciudades.
- Das, V., & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19–52.
- Davidson, J., & Milligan, C. (2004). Embodying Emotion Sensing Space: Introducing Emotional Geographies. *Sfcinb & Cubturnb Kjfkrnpay*, 5(4). <https://www.scribd.com/document/485260719/DAVIDSON-Y-MILLIGAN-embodiment-emotion-sensing-space-introducing-emotional-geographies>
- De Mattos, C. (2016). Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana. *Sociologías*, 18(42), 24–52.
- del Río, J. P., Vértiz, F., & Ursino, S. V. (2014). La acción pública en el espacio urbano. Debates y reflexiones en torno a la noción de política urbana. *Estudios Sociales Contemporáneos*, 11. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/109194>
- Di Marco, G. (2011). *El pueblo feminista. Movimientos sociales y lucha de las mujeres en torno a la Ciudadanía*. Biblos.
- Dmuchowsky, J., & Velázquez, M. (2016). La movilidad transversal en la región metropolitana de Buenos Aires: Los casos de los corredores radiales sur, oeste, y sudoeste. *Revista Mobilias II*, 2, 60–75.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. Siglo XXI Editores.
- Emerson, R., Fretz, R., & Shaw, L. (1995). *Writing ethnographic Fieldnotes*. University of Chicago Press.
- Fainstein, C. (2015). La relocalización de población del camino de sirga de la villa 21-24: ¿Erradicación o integración a la ciudad? Representaciones y repertorios de acción en torno al reasentamiento. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*,

- 5(11), 255–283.
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda y Ciudad*, 1, Article 3.
- Falú, A. (2016). ¿Quo vadis nueva agenda urbana?: Acerca del proceso y los contenidos. *Vivienda y Ciudad*, 3, Article 3.
- Fernández Álvarez, M. I., Gaztañaga, J., & Quirós, J. (2017). La política como proceso vivo: Diálogos etnográficos y un experimento de encuentro conceptual. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 62, 277–304. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30046-6](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30046-6)
- Fernández Maldonado, A. M. (2015). Las barriadas de Lima como estímulo a la reflexión urbana sobre la vivienda. Revisitando a Turner y de Soto. *Revista de Estudios sobre Vivienda (WASI)*, 2(3), 18–24.
- Fernández, S., Kochanowsky, C., & Vallejo, N. (2015). Urbanizaciones cerradas en humedales de la cuenca baja del río Luján. Características locacionales y dimensiones del fenómeno. En *La privatopía sacrílega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján* (2a ed. revisada). Imago Mundi.
- Fernández Wagner, R. (2004). De la focalización a la intervención sistémica. Los límites de las “políticas de reducción de la pobreza centradas en el hábitat” en América Latina. *Pobreza Urbana y Desarrollo*, 10(24).
- Fernández Wagner, R. (2015). El sistema de vivienda pública en Argentina. Revisión desde la perspectiva de los regímenes de vivienda. En *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina*. Café de las Ciudades.
- Ferraudi Curto, M. C. (2011). Las políticas habitacionales post-2001 desde una villa del Gran Buenos Aires: El Estado en construcción. *Trabajo y sociedad*, 17, 123–138.
- Ferraudi Curto, M. C. (2012). La urbanización de una villa en Buenos Aires y los sentidos de la política. *El Colegio de México*, 30(88), 119–142.
- Franzé Mudanó, A. (2013). Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas. *Revista de Antropología Social*, 22, 9–23.
- Frederic, S. (2009). Trabajo barrial, reconocimiento y desigualdad en Lomas de Zamora, 1990-2005. En *La vida política en los barrios populares de Buenos Aires*. Prometeo.
- Geertz, C. (2004). *La interpretación de las culturas*. Gedisa S. A.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos.
- Girola, M. F., & Thomasz, A. G. (2014). Políticas urbanas en Buenos Aires: Una mirada etnográfica sobre la producción de complejos habitacionales. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 7(14), 276–292.
- Gravano, A. (2003). Los atrasos y delantres de las ciudades, muestra del trabajo con imaginarios urbanos. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 24(1), Article 1. <https://doi.org/10.34096/runa.v24i1.1262>
- Guber, R. (1991). El enfoque antropológico: Señas particulares. En *El salvaje*

- metropolitano. *A la vuelta de la antropología postmoderna. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Legasa.
- Guber, R. (2014). *La etnografía. Método, campo y reflexibilidad* (1 ed. 2 Reimpr.). Siglo XXI Editores.
- Gupta, A. (2015). Fronteras borrosas: El discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En *Antropología del estado*. Fondo de Cultura Económica.
- Gupta, A., & Ferguson, J. (2008). Más allá de la "cultura": Espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, 7, 233–256.
- Ierullo, M., & Maglioni, C. (2015). Cuidado y organizaciones comunitarias: Reflexiones a partir de la experiencia de la Coordinadora de Jardines Maternales Comunitarios de La Matanza. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 17, Article 17.
- Ingold, T. (2000). *The perception of the environment: Essays on livelihood, dwelling & skill*. Routledge.
- Ingold, T. (2017). ¡Suficiente con la etnografía! *Revista Colombiana de Antropología*, 53(2), 143–159.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021* (p. 74) [Encuesta]. INDEC. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-4-31-117>
- Isuani, F. (2005). Redes intergubernamentales para la implementación de programas sociales. *X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago de Chile.
- Jaramillo, S. (1993). Desenvolvimiento de la discusión sobre la urbanización latinoamericana: Hacia un nuevo paradigma de interpretación. En L. M. Cuervo & S. Jaramillo, *Urbanización Latinoamericana. Nuevas perspectivas* (pp. 9–44). Escala.
- Kirchner, A. (2007). *La bisagra. Memoria, verdad, justicia, organización social* (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Ministerio de Desarrollo Social).
- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Manantial.
- Lascoumes, P., & Galès, P. L. (2014). *Sociología de la acción pública*. El Colegio de México.
- Lentini, M. (2015). La política de vivienda como política social. En *Hacia una política integral del hábitat. Aportes para un observatorio de política habitacional en Argentina*. Café de las Ciudades.
- Lindón, A. (2014). El habitar la ciudad, las redes topológicas del urbanita y la figura del transeúnte. En *Identidad y espacio público. Ampliando ámbitos y prácticas*. Gedisa.
- Lindón, A. (2017). La ciudad movimiento: Cotidianidades, afectividades corporizadas y redes topológicas. *InMediaciones de la Comunicación*, 12(1), Article 1. <https://doi.org/10.18861/ic.2017.12.1.2668>
- Longo, R. (2007). El protagonismo de las mujeres en los movimientos sociales Innovaciones y desafíos. En *Hacia una pedagogía feminista Géneros y educación*

- popular*. Editorial El Colectivo.
- Lorenz, F. (2007). *Los zapatos de Carlito*. Grupo Editorial Norma. https://www.academia.edu/4252962/LOS_ZAPATOS_DE_CARLITO_Libro_completo_2007
- Magne, M. (2013). "Pancho" Soares, mártir de la Iglesia de los Pobres. Primeras ornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste., Universidad Nacional General Sarmiento.
- Manzano, V. (2008). Etnografía de la gestión colectiva de políticas estatales en organizaciones de desocupados de La Matanza- Gran Buenos Aires. *RUNA, archivo para las ciencias del hombre*, 28, 77-92.
- Massidda, A. L. (2018). Cómo nombrar a la informalidad urbana: Una revisión de las definiciones en uso, sus implicaciones analíticas y su alcance. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 10, 301-315.
- Massolo, A. (2003). El espacio local y las mujeres: Pobreza, participación y empoderamiento. *La Aljaba segunda época. Revista de Estudios de la Mujer*, 7, 37-87.
- Mény, Y., & Thoenig, J. C. (1990). Políticas públicas y teoría del Estado. *Documentación administrativa*, 224, 89-104.
- Merklen, D. (2010). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003) (2º)*. Editorial Gorla.
- Merlinsky, M. G., Scharager, A., & Tobías, M. (2017). Recomposición ambiental y desplazamiento de población en Buenos Aires: Controversias sobre la liberación del camino de sirga en la cuenca Matanza-Riachuelo. *Cuaderno urbano*, 22(22), 53-72.
- Migdal, J. (2011). *Estados débiles, Estados Fuertes*. Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, L. (2016). Agentes estatales y organizaciones colectivas: Disputas y sentidos en la construcción de criterios de adjudicación de viviendas sociales en Argentina. *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura.*, 6(2).
- Moreno, L. (2017). *Producir lugares, regular la vida y crear política: Etnografía de procesos de urbanización en barrios populares de la zona norte del Gran Buenos Aires* [Doctorado, FFyL - UBA]. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6001>
- Moreno, V. E. (2010). *Sociabilidad al interior de cooperativas de trabajo y vivienda. Género y trabajo en la implementación del Programa Federal de Emergencia Habitacional en un distrito del Gran Buenos Aires*. Congreso Internacional Las políticas de equidad de género en prospectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones, Buenos Aires, Argentina.
- Motta, E. (2016). Casa e economía cotidiana. En *Vida Social e Política nas Favelas pesquisas de campo no Complexo do Alemão*. (pp. 197-214). IPEA. https://www.academia.edu/34721437/Casa_e_economia_cotidiana
- Muller, P. (1998). La producción de las políticas públicas. *Innovar*, 12, Article 12.
- Najman, M. (2017). El nacimiento de un nuevo barrio: El caso del Conjunto Urbano

- Padre Mugica en la ciudad de Buenos Aires y sus impactos sobre las estructuras de oportunidades de sus habitantes*. *Territorios*, 37, 123–155.
- Najman, M. (2021). ¿Todos los caminos conducen a la vivienda social? Trayectorias residenciales como factor de diferenciación. *Revista INVI*, 36(102), 157–182. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200157>
- Nardin, S. (2020). Intersectorialidad y relaciones Estado-sociedad civil en la política social habitacional bajo los gobiernos kirchneristas. *Cardinalis*, 14, Article 14.
- Natalucci, A. L. (2012). Los movimientistas. Expectativas y desafíos del Movimiento Evita en el espacio kirchnerista (2003- 2010). En *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia K* (pp. 27–53). Nueva Trilce.
- Navarro, F. (2016). *Dársela en la pera. Violencia y adicciones en la Provincia de Buenos Aires*. Editorial Marea.
- Observatorio de Géneros y Políticas Públicas. (2023). *Relevamiento sobre condiciones socioeconómicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travestis-trans en Barrios Populares* (p. 62). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/condiciones_socioeconomicas_y_uso_del_tiempo_de_las_mujeres_y_personas_travestis-trans_en_bp_04_may_2023.pdf
- Offe, C. (1990). *Contradicciones en el estado de Bienestar*. Alianza.
- Olejarczyk, R. S. (2015). Reflexiones sobre el proceso de mudanza en las políticas de vivienda. *Cuaderno urbano*, 19(19), 137–152.
- Olejarczyk, R. S. (2022). ¿Viejas? Y ¿nuevas? Cartas de acceso a la vivienda estatal. *Cuestión Urbana*, 6(11), 107–123.
- Olejarczyk, R. S., & Jauri, N. G. (2013). La jerarquización de la demanda. *Revista INVI*, 28(77), 167–190.
- OPISU, & UFOMC. (2018). *Programa de Integración Social y Urbana en el Gran Buenos Aires. Evaluación de Impacto Ambiental y Social (EIAS)*. https://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/en_preparacion/eias/EIAS%20Borrador.pdf
- Oriolani, F. A. (2022). La casa como red. Flujos cotidianos y ensamblajes actorales en un barrio popular. *Geograficando*, 18(1), Article 1. <https://doi.org/10.24215/2346898Xe109>
- Ortiz Guitart, A. (2012). Cuerpo, emociones y lugar: Aproximaciones teóricas y metodológicas desde la geografía. *Geographicalia*, 62, 115–131.
- Ossul-Vermehren, I. (2018). Lo político de hacer hogar: Una mirada de género a la vivienda autoconstruida. *Revista INVI*, 33(93), 9–51. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582018000200009>
- Pacífico, F. D. (2019). *Producir la política desde las casas Etnografía de procesos de organización colectiva de mujeres titulares de programas estatales* [Doctorado en Antropología]. http://repositorio.filo.uba.ar:8080/bitstream/handle/filodigital/11268/uba_ffyl_t_2019_se_pacifico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pacífico, F. D. (2022). Las casas como procesos colectivos. Reflexiones etnográficas sobre prácticas políticas de mujeres de la economía popular. *Revista de Antropología*, 65(1). <https://www.jstor.org/stable/48664050>
- Palombi, A. M. (2019). “De la villa al conjunto habitacional” Notas sobre el alcance de la Misión Sueños Compartidos en la Ciudad de Buenos Aires (2006-2011): El caso del conjunto Castañares. *Cuestión Urbana*, 5, Article 5. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/5278>
- Paura, V., & Zibecchi, C. (2019). *Género y programas sociales: La construcción de una nueva agenda de investigación*. 307–326.
- Pautassi, L. C., Faur, E., & Gherardi, N. (2005, junio 28). Legislación laboral y género en América Latina: Avances y omisiones. *Serie Seminarios y Conferencias - CEPAL*, Article 6807. Reunión de Expertos sobre Políticas Hacia las Familias. <https://ideas.repec.org/p/ecr/col043/6807.html>
- Pérez Sanz, P., & Gregorio Gil, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: Politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35(99), 1–33. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>
- Pintos, P. (2017). Extractivismo inmobiliario y vulneración de bienes comunes en la cuenca baja del río Luján. En *Extractivismo urbano: Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (1a edición, p. 260). Fundación Rosa Luxemburgo; Ceapi; El Colectivo; https://www.academia.edu/33994643/Extractivismo_Urbano.
- Pírez, P. (2018). Distribución, insolvencia y urbanización popular en América Latina | Revista de Geografía Espacios. *Revista De Geografía Espacios*, 8(15), 67–93.
- Pírez, P. (2019). Hacia una perspectiva estructural de la urbanización popular en América Latina. *PENSUM*, 5(5), Article 5.
- Pírez, P. (2022). El derecho a la ciudad entre la mercantilización, la propiedad privada y las luchas sociales. En *Derecho a la ciudad en América Latina: Tomo 1: Transformaciones económicas, actores, estrategias y conflictos urbanos*. Ediciones UNGS.
- Poma, A., & Gravante, T. (2019). “Nunca seremos las mismas de antes”. Emociones y empoderamiento colectivo en los movimientos sociales: El Colectivo Mujer Nueva (Oaxaca, México). *Desafíos*, 31(2), 231. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.7308>
- Pradilla Cobos, E. (2014). La ciudad capitalista en el patrón neoliberal de acumulación en América Latina. *Cadernos Metrópole*, 16, 37–60. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2014-3102>
- Próspero, C. D., & Prado, D. D. (2019). Etnografía (de lo) digital Introducción al dossier. *Etnografías Contemporáneas*, 5(9). <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/506>
- Relli Ugartamendia, M. (2009, abril 3). *Regularización de la informalidad urbana: Notas*

- para el estudio de las acciones emprendidas en la provincia de Buenos Aires, Argentina. XII Encuentro de Geógrafos de América Latina (Montevideo, Uruguay, 3 al 7 de abril de 2009), Montevideo, Uruguay. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/112328>
- Relli Ugartemendia, M., & Vértiz, F. (2021). Desmercantilización y autogestión del hábitat para crear mejores ciudades. *Geografías del conflicto: Crisis civilizatoria, resistencias y construcciones populares en la periferia capitalista*. La Plata; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Investigaciones Geográficas Ciudad: Muchos Mundos Ediciones, 2021. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=libros&d=Jpm4937>
- Reta, C. G. (2021, febrero). Interrogando la trama emocional del habitar: Exploraciones para analizar la experiencia de mujeres en asentamientos precarios de Latinoamérica. *IV Forum of Sociology. International Sociological Association (ISA)*. IV Forum of Sociology. International Sociological Association (ISA), Porto Alegre, Brazil.
- Reta, C. G. (2022). Disputas y articulaciones territoriales en el proceso de producción urbano del AMBA. En: Alcalá, L.I. y Pintos, P.(Coords.). Primer Encuentro de Territorios Hidrosociales en Disputa: modelos de desarrollo, formas de habitar y crisis socioambiental. ISBN 978-987-48445-4-5. IIDTHH-UNNE/CONICET, FAU-UNNE.
- Reta, C. G. (2023). Las experiencias del habitar en territorios de precariedad. En *Experiencias y Sensibilidades Urbanas. Miradas plurales, en perspectiva sociológica* (pp. 47–74). Estudios Sociológicos Editora.
- Ríos, D. M. (2005). Planificación urbana privada y desastres de inundación: Las urbanizaciones cerradas polderizadas en el municipio de Tigre, Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*, 5(17), 63–83.
- Ríos, D. M. (2009). Espacio urbano y riesgo de desastres: La expansión de las urbanizaciones cerradas sobre áreas inundables de Tigre (Argentina). *Ambiente & Sociedade*, 12, 99–114.
- Rockwell, E. (2011). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos* (1º reimpresión). Paidós.
- Rodó-de-Zárate, M., & Baylina, M. (2018). Intersectionality in feminist geographies. *Gender, Place & Culture*, 25(4), 547–553. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2018.1453489>
- Rodríguez, A., & Sugranyes, A. (2005). *Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social*. Ediciones Sur.
- Rodríguez, M. C. (2010). Las políticas habitacionales argentinas post 2001: Entre la gestión de la “emergencia” y la emergencia de la producción autogestionaria. *Observatorio Social sobre Empresas Recuperadas y Autogestionadas*, 3, Article 3. <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/osera/article/view/5725>
- Rodríguez, M. C. (2012). La ecuación vivienda-trabajo en las políticas argentinas del

- nuevo milenio Titulo. En *Políticas de empleo y vivienda en Sudamérica* (pp. 119-144). FLACSO - Ecuador CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120413012506/gthi1-5.pdf>
- Rodríguez, M. C., & Arqueros Mejica, M. S. (2020). De pacientes a discentes*: Mujeres en la producción autogestionaria del hábitat. *Revista Nodo*, 14(28), 58-73.
- Rolnik, R. (2014). Neoliberalismo reciente: La Financiarización de la vivienda propia y el derecho a la vivienda. *Bitácora Urbano/Territorial*, 24, 95-200.
- Sánchez, S. I., & Aldao, M. M. (2020). Participación, inequidades y desigualdades en los recientes procesos de integración sociourbana de villas en la Ciudad de Buenos Aires. *Cuestión Urbana*, 7, 47-64.
- Santillán, L., & Woods, M. (2005). Iglesia y cuestión social: La intervención de la Iglesia Católica en la construcción de demandas de educación, tierra y vivienda en el Gran Buenos Aires. *Revista de Antropología*, 48, 281-314. <https://doi.org/10.1590/S0034-77012005000100007>
- Schijman, E. (2022). *Vivir de prestado. Deudas, pobreza y derecho* (Editorial SB).
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, Article 10.
- Segura, R. (2016). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. UNSAM.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la formulación de las políticas. *Antípoda*, 10, 21-49.
- Snitcofsky, V. (2022). *Historia de las Villas en la Ciudad de Buenos Aires: Desde los orígenes hasta nuestros días*. Bisman ediciones.
- Subirats, J. (1992). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Ministerio para las administraciones públicas y eficacia de la administración* (2da ed.). Ministerio para las administraciones públicas. <https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Politic-Publicas/QL-J7mu21IL.pdf>
- Thoenig, J. C. (1997). Política pública y acción pública. *Gestión y política pública*, 6(1).
- Torrado, S. (2010). *El costo social del ajuste (Argentina 1976,2002)*. Edhasa.
- Trouillot, M.-R. (2001). *La antropología del Estado en la era de la globalización. Encuentros cercanos de tipo engañoso* (A. Comas, C. Varela, & C. Diez, Trads.). *Current Anthropology*, Vol.42, N°1.
- Vara Muñoz, J. L. (2008). Cinco décadas de Geografía de la percepción. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, 77, 371-384.
- Varela Daich, L. (2016). Demandantes, autoconstructores y técnicos. Formas de resistencia en las villas de la Ciudad de Buenos Aires frente a las rradicaciones de la última dictadura militar. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 6, 88-120.
- Varela, O., & Fernández Wagner, R. (2012). El retorno del Estado. Los Programas Federales de vivienda en el AMBA. En *Construyendo barrios. Transformaciones socioterritoriales a partir de los Programas Federales de Vivienda en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2004-2009)*. UNGS.

- Ventura, V. (2022). La ciudad desde la nube. Revisar la metodología para re-jerarquizar las fuentes digitales en investigaciones socioterritoriales. El caso de la implementación del PROCREAR (La Plata, 2013-2015) a la luz de las prácticas de su población beneficiaria, perteneciente a las clases medias. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, 0(17), Article 17.
- Villagrán, P. S. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2), 13-31. <https://doi.org/10.19053/01233769.7382>
- Vío, M., Morales, B., Rodríguez, M. C., Mendoza, M., Procipez, V., Ostuni, M., & Virgilio, M. D. (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: Historia con desencuentros*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA Editorial/Editor.
- Virgilio, M. M. di, Guevara, T., & Mejica, M. S. A. (2010). Veinte años no es nada. Procesos de regularización de villas y asentamientos informales en la Region Metropolitana de Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1704>
- Whyte, M. (2018). The association between water pollution and health in children under five in Villa Garrote, Tigre party. *Independent Study Project (ISP) Collection*. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2948
- Yujnovsky, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino*. Ediciones GEL.
- Zibecchi, C. (2022). ¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados. *La Ventana*, 55, 370-400.

Artículos periodísticos

- Agencia TELAM. (22/08/2013). "Candidatos del Frente Para la Victoria (FPV) y funcionarios provinciales denuncian que el municipio quiere ocultar un asentamiento". <http://www.telam.com.ar/notas/201308/29739-denuncian-que-el-municipio-de-tigre-quiere-ocultar-un-asentamiento-con-indicaciones-falsas-y-amenazas-de-multa.php>
- Asociación Civil Memoria Palermo. (11/2016). <http://www.memoriapalermo.org.ar/baldosa-mario-herrera.php>
- Galmarini, M. (16/10/2006). Se inauguraron obras en la aldea guaraní de Katupiry. Misiones Online. <https://misionesonline.net/2006/10/16/se-inauguraron-obras-en-la-aldea-guarani-de-katupiry/>
- Indart, Ramón. (25/06/2012) En la villa donde se rodó "El Puntero" denuncian epidemia de parásitos. Diario Perfil. <https://www.perfil.com/noticias/politica/en-la-villa-donde-se-rodo-el-puntero-denunci-an-epidemia-de-parasitos-20120625-0003.phtml>

- Jose Schoj. (05/08/2016) *Detalles de la Causa Sueños Compartidos*. Diario Tiempo Argentino. Recuperado de: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/detalles-de-la-causa-suenos-compartidos>
- Maia Jastreblansky (01/09/2011) "Madres pierde los últimos Sueños Compartidos", Diario La Nación.
- Pablo De Grande (2019). *Asentamientos informales (RENABAP, 2018)*. Recuperado el 24 de junio, 2023, de <https://mapa.poblaciones.org/map/3401>
- Roncoroni, Daniel (2010) "Amanecer en el delta" Revista Sueños Compartidos. Año 2, N° 12. Página 29.
- Tigre al día (10/09/2015) 7 de Septiembre: se entregan las primeras 100 viviendas. <http://tigrealdia.com.ar/se-entregaron-las-primeras-100-viviendas-en-villa-garrote>,
- Varela, Eduardo. (8/06/2008). "Las Madres y su construcción de sueños".Página12. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-105631-2008-06-08.html>
- Videla, E. (08/06/2008) "Las Madres y su construcción de sueños". Página12. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-105631-2008-06-08.html> (Consultado el 15/10/2021).
- www.argentina.gob (23/05/2008) Rescatado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/tomada-y-las-madres-de-plaza-de-mayo-firmar-on-un-convenio-de-empleo-y-capacitacion>

Documentos oficiales

causa N° 6204/11 caratulada "De Vido Julio y otros s/defraudación al Estado contra la administración pública", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, Secretaría N° 16, Fiscalía N° 12 en lo Criminal Correccional Federal.

Ordenanza N° 3078/09 del Municipio de Tigre. Recuperado de: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=7216:convenios-ordenanza-307809&catid=42:convenios&Itemid=226 (Fecha de consulta: 15/10/2021)

Ordenanza N° 3241/11 del Municipio de Tigre. Recuperado de: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=7016:convenios-ordenanza-324111&catid=42:convenios&Itemid=226 (Fecha de consulta: 15/10/2021)

Ordenanza N° 3709/19 del Municipio de Tigre. Se puede consultar en: <http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/documentos/digestos-pdf/Urbanismo Ordenanza 3709 19.pdf>

Ordenanza N° 3241/11 del Municipio de Tigre. Extraído de: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=

[7016:convenios-ordenanza-324111&catid=42:convenios&Itemid=226](http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=6987:convenios-ordenanza-324111&catid=42:convenios&Itemid=226) (Fecha de consulta: 15/10/2021)

Ordenanza 3268/12 del Municipio de Tigre. Recuperado de: http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/index.php?option=com_content&view=article&id=6987:convenios-ordenanza-326812&catid=42:convenios&Itemid=226 (Fecha de consulta: 15/10/2021).

Presentación del convenio de cooperación institucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y la Fundación Madres de Plaza de Mayo Expediente 1558-D-2011. Fecha: 06/04/2011. Recuperado de: <https://www.diputados.gov.ar/comisiones/permanentes/creyculto/proyectos/proyecto.jsp?exp=1558-D-2011>

Resolución 1653/11 del Municipio de Tigre. Recuperado de: <http://servicios.tigre.gov.ar/digesto/documentos/digestos-pdf/Convenios-Resolucion-1653-11.pdf> (Fecha de consulta: 15/10/2021).

Sitio web de la Provincia de Buenos Aires. (05-08-2008) "Sueños Compartidos" en la provincia de Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar/prensa/noticia.php?idnoticia=383>